

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



TESIS

**GOBIERNO DIGITAL Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISAC – CALCA - CUSCO, 2023**

PRESENTADO POR:

Br. BLANCA FLOR BECERRA HUARAKA

Br. CHRISTEL MANCCO CUTIMANCO

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
ECONOMISTA**

ASESOR:

Dr. WALTER CLAUDIO BEIZAGA RAMIREZ

CUSCO – PERÚ

2025



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el Asesor WALTER CLAUDIO BEIZAGA RAMIREZ
..... quien aplica el software de detección de similitud al
trabajo de investigación/tesis titulada: GOBIERNO DIGITAL Y GESTIÓN
DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE PISAC - CALCA- CUSCO, 2023

Presentado por: BIANCA FLOR BECERRA HUABAKA DNI N° 77683999;
presentado por: CHRISTEL MANCO CUTIMANCO DNI N°: 73602010
Para optar el título Profesional/Grado Académico de ECONOMISTA

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el
Software de Similitud, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso del Sistema Detección de**
Similitud en la UNSAAC y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 9.....%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	☒
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	☐
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	☐

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto**
las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 15 de DICIEMBRE de 2025


Firma

Post firma WALTER CLAUDIO BEIZAGA RAMIREZ

Nro. de DNI 23821642

ORCID del Asesor 0000-0001-9232-2063

Se adjunta:

- Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: oid: 27259:540801933

Blanca Flor Becerra Huaraka Christel Mancco Cutim...

GOBIERNO DIGITAL Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS,2023.docx

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::27259:540801933

199 páginas

Fecha de entrega

15 dic 2025, 9:33 a.m. GMT-5

36.534 palabras

209.793 caracteres

Fecha de descarga

15 dic 2025, 9:45 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

GOBIERNO DIGITAL Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS,2023.docx

Tamaño del archivo

1.1 MB

9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 8%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 2%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

A mi madre, Gricelda, cuyo amor incondicional y apoyo constante han sido mi inspiración y fortaleza en cada paso de este camino.

A mi padre, Francisco, que en paz descanse, su recuerdo y enseñanzas perduran en mí, impulsándome a alcanzar mis sueños.

A mis hermanos, Nelida, Josue, Mary Cruz y Kelvin, quienes siempre han sido mi fuente de alegría y motivación. Su apoyo inquebrantable ha sido fundamental en este logro.

Y a Hata por su aliento y sabios consejos.

A todos ustedes, mi familia, les dedico este trabajo con profundo amor y gratitud. Su amor y apoyo han sido el motor que me ha impulsado a perseverar y alcanzar mis metas.

Blanca Flor Becerra Huaraka

A Dios, a mi familia en especial a mis padres Alejandro y Lucila, mis hermanos Roy, Luis, Lucy y Leonardo, así como mis sobrinos, quienes me dieron la fortaleza y apoyo en este viaje académico. Su apoyo incondicional me motivo a alcanzar este logro muy importante en mi vida académica e inicio de mi vida profesional, les dedico cada una de las páginas de esta tesis, gracias por siempre estar ahí.

Christel Mancco Cutimanco

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento a la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco por brindarme la oportunidad de formarme académicamente en sus aulas y por apoyarme durante todo el transcurso de mi carrera universitaria.

Agradezco de manera especial a mis estimados docentes, cuyo compromiso con la enseñanza y dedicación hacia sus estudiantes ha sido fundamental en mi desarrollo académico. Sus conocimientos, orientaciones y el tiempo dedicado a discutir y revisar mi trabajo de tesis han sido invaluable para su realización y para mi crecimiento como profesional.

A mis compañeros de estudios, les agradezco por compartir conmigo tantos momentos de aprendizaje, colaboración y camaradería. Sus ideas, debates y apoyo mutuo han enriquecido mi experiencia universitaria y han sido una fuente constante de inspiración.

Por último, pero no menos importante, a mi familia, amigos y seres queridos, les estoy profundamente agradecido por su amor, paciencia y aliento constante. Su apoyo incondicional ha sido la fuerza motriz que me ha impulsado a perseguir mis metas y alcanzar este logro académico.

La finalización de esta tesis marca el cierre de una etapa significativa en mi vida académica, pero también representa el inicio de una nueva fase en mi desarrollo profesional. Me siento privilegiado de haber tenido la oportunidad de estudiar en esta distinguida universidad y llevaré con orgullo el nombre de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco a donde quiera que vaya.

Blanca Flor Becerra Huaraka

Mi agradecimiento a la “Universidad San Antonio Abad de Cusco” por haberme dado la oportunidad de aprender y desarrollarme como persona y profesionalmente.

Agradezco también a mis seres queridos que siempre estuvieron ahí para apoyarme incondicionalmente. Así mismo un agradecimiento profundo a mis docentes por la enseñanza y conocimientos brindados, a mis compañeros de trabajo por motivarme a seguir adelante, a todos ellos por estar ahí conmigo para brindarme su confianza y fortaleza y el estímulo necesario para emprender nuevos retos.

Christel Mancco Cutimanco

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE	iv
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS.....	xvi
RESUMEN	xvii
ABSTRACT.....	xviii
INTRODUCCIÓN	xix
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	21
1.1. Descripción del Problema	21
1.2. Formulación del Problema	26
1.2.1. Problema general	26
1.2.2. Problemas específicos	26
1.3. Objetivos de la investigación	27
1.3.1. Objetivo general.....	27
1.3.2. Objetivos específicos	27
1.4. Justificación del estudio	27

1.4.1.	Justificación práctica.....	27
1.4.2.	Relevancia social	28
1.4.3.	Utilidad metodológica.....	28
1.5.	Delimitaciones del estudio	28
1.5.1.	Delimitación temporal	28
1.5.2.	Delimitación espacial.....	28
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....		29
2.1.	Estado del arte.....	29
2.1.1.	Antecedentes internacionales.....	29
2.1.2.	Antecedentes nacionales	32
2.1.3.	Antecedentes locales	36
2.2.	Bases Teóricas.....	39
2.2.1.	Teoría de la nueva gestión pública.....	39
2.2.2.	Teoría del principal-agente	40
2.2.3.	Teoría de la economía de la información y la transparencia pública.....	42
2.2.4.	Teoría de la economía institucional y los costos de transacción	43
2.2.5.	Teoría de la economía digital.....	45
2.2.6.	Teoría de la gobernanza digital.....	46
2.2.7.	Teoría de la agencia	47
2.2.8.	Gobierno digital	48

2.2.9.	Teoría del Estado de Bienestar	50
2.2.10.	Teoría de la transparencia y rendición de cuentas.....	51
2.2.11.	Teoría de la eficiencia y la efectividad.....	52
2.2.12.	Teoría de la productividad.....	52
2.2.13.	Presupuesto público.....	53
2.2.14.	Presupuesto por resultados	53
2.2.15.	Recursos financieros	58
2.2.16.	Evaluación presupuestal	59
2.2.17.	Toma de decisiones	60
2.3.	Marco conceptual	62
2.4.	Bases legales	64
2.5.	Hipótesis.....	67
2.5.1.	Hipótesis general.....	67
2.5.2.	Hipótesis específicas	67
2.6.	Variables.....	67
2.7.	Operacionalización de variables.....	67
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		70
3.1.	Ámbito de estudio: Localización política y geográfica *.....	70
3.2.	Tipo de investigación	71
3.3.	Diseño de investigación	71

3.4. Nivel de la investigación	72
3.5. Enfoque de investigación	72
3.6. Unidad de análisis	72
3.7. Población.....	73
3.8. Muestra.....	73
3.9. Técnica e instrumentos de recolección de datos	73
3.10. Técnica de análisis de datos.....	73
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	75
4.1. Análisis descriptivo.....	75
4.1.1. Consistencia del instrumento	75
4.1.2. Análisis descriptivo de la dimensión recursos financieros de la gestión del presupuesto por resultados	76
4.1.3. Análisis descriptivo de la dimensión evaluación presupuestal de la gestión del presupuesto por resultados	83
4.1.4. Análisis descriptivo de la dimensión toma de decisiones de la gestión del presupuesto por resultados	94
4.1.5. Análisis descriptivo de la dimensión externa del gobierno digital	100
4.1.6. Análisis descriptivo de la dimensión interna del gobierno digital	111
4.1.7. Análisis descriptivo de la dimensión relacional del gobierno digital	120
4.1.7. Análisis descriptivo de la dimensión promocional del gobierno digital	129

4.1.8. Análisis descriptivo de la consolidación de dimensiones y variables.....	135
4.2. Análisis correlacional.....	147
4.2.1. Prueba de normalidad	147
4.2.2. Validación de hipótesis	150
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	157
CONCLUSIONES	161
RECOMENDACIONES.....	163
Bibliografía	164
ANEXOS	172

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de operacionalización de variables.....	68
Tabla 2. Alfa de Cronbach	75
Tabla 3. Análisis de la prueba de normalidad para las dimensiones de las variables (gobierno digital y presupuesto por resultados)- Kolmogorov-Smirnov	149
Tabla 4. Validación de hipótesis entre el Gobierno digital externo y la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023	150
Tabla 5. Prueba de hipótesis entre el Gobierno digital interno y la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023.....	152
Tabla 6. Prueba de hipótesis entre el Gobierno digital relacional y la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023.....	153
Tabla 7. Prueba de hipótesis entre el Gobierno digital promocional y la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023	154
Tabla 8. Prueba de hipótesis entre el Gobierno digital y la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023	156
Tabla 9. Ejecución presupuestal a nivel de devengado por fuentes de financiamiento	183
Tabla 10. Proyectos ejecutados por funciones con recursos determinados por funciones	186

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. ¿“Cómo creé usted que la municipalidad distrital de Pisac aplica el presupuesto por resultados”?.....	76
Figura 2. ¿“Considera usted que los ingresos propios de la municipalidad distrital de Pisac son suficientes para atender los programas sociales”?	77
Figura 3. ¿“Considera que actualmente el presupuesto que administra la municipalidad distrital de Pisac se destina principalmente para mejorar los niveles de calidad de vida”?	78
Figura 4. ¿“La gestión del Presupuesto por Resultados se orienta a mejorar la calidad de inversión en la municipalidad distrital de Pisac”?	79
Figura 5. ¿“Usted considera que la recaudación de los ingresos es adecuada en la municipalidad distrital de Pisac”?.....	81
Figura 6. ¿“Considera que la gestión de los recursos financieros es eficiente en la municipalidad distrital de Pisac”?.....	82
Figura 7. ¿“Considera que el objetivo del Presupuesto por Resultados en general es mejorar la calidad del gasto público”?	83
Figura 8. ¿“La estrategia del Presupuesto por Resultados genera mejores resultados en la población con respecto a la estrategia tradicional”?	85
Figura 9. ¿“Considera que los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la municipalidad distrital de Pisac son suficientes para atender los programas sociales”?	86
Figura 10. ¿“La ejecución presupuestal es eficiente en los proyectos gubernamentales en la municipalidad distrital de Pisac”?.....	88

Figura 11. ¿“Considera que se realiza un seguimiento continuo de la adherencia de la ejecución presupuestal a las asignaciones presupuestarias y a los objetivos establecidos en la municipalidad distrital de Pisac”?.....	89
Figura 12. ¿“Considera que se identifican y analizan las variaciones entre el presupuesto ejecutado y el presupuesto planificado en la municipalidad distrital de Pisac”?	91
Figura 13. ¿“Se evalúa el rendimiento de los proyectos gubernamentales financiados a través del presupuesto en la municipalidad distrital de Pisac”?	92
Figura 14. ¿“Considera que la toma de decisiones en la municipalidad distrital de Pisac se basa en la evaluación de las necesidades de la población”?	94
Figura 15. ¿“Considera que los gastos que realiza la municipalidad distrital de Pisac están orientados a brindar servicios de calidad (Salud, Educación, Saneamiento)”?	95
Figura 16. ¿“Considera que la municipalidad distrital de Pisac cuenta con sistemas de información que contribuyen al logro de sus objetivos”?	96
Figura 17. ¿“Considera que la toma de decisiones es eficiente y se alinea al logro de objetivos en la municipalidad distrital de Pisac”?	98
Figura 18. ¿“Considera que la municipalidad distrital de Pisac se caracteriza por tener una gestión por objetivos”?	99
Figura 19. ¿“Considera que la tecnología (plataformas digitales) que se utiliza en la municipalidad de Pisac es eficiente”?.....	100
Figura 20. ¿“Considera que se cuenta con conocimiento previo de las TIC por parte del personal de la municipalidad de Pisac”?	101
Figura 21. ¿“Cuenta con medidas de capacitación implementadas por la municipalidad de Pisac con respecto a las nuevas herramientas tecnológicas”?	102

Figura 22. ¿“Considera que existen medidas en cuanto a las políticas para asegurar la privacidad y seguridad de la información en la municipalidad de Pisac”?	104
Figura 23. ¿“Considera que la comunicación en la municipalidad de Pisac sobre las políticas de privacidad y seguridad de la Información es fluida y eficiente”?	105
Figura 24. ¿“Considera que el uso de canales informáticos es eficiente en los servicios y trámites que brinda la página web de la municipalidad de Pisac”?	106
Figura 25. ¿“Considera que los trámites brindados en la municipalidad de Pisac a través de las plataformas informáticas implementadas son complejos y burocráticos”?	108
Figura 26. ¿“Considera que la municipalidad de Pisac cumple con prestar servicios y trámites que permiten una mejor información y comunicación”?	109
Figura 27. ¿“Considera que existe reducción de tiempos de trámite y respuesta al ciudadano gracias a las TIC implementadas en la municipalidad de Pisac”?	111
Figura 28. ¿“Considera que existe ahorro administrativo al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac”?	112
Figura 29. ¿“Considera que se realizó rediseños de funciones al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac”?	113
Figura 30. ¿“Se descentralizó los procesos al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac”?	115
Figura 31. ¿“Existe centralización de información estratégica al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la institución”?	116
Figura 32. ¿“El personal brinda atención en menor tiempo debido al uso del internet y de las TIC en la municipalidad de Pisac”?	117

Figura 33. ¿“La implementación de las plataformas informáticas y los TIC ha mejorado la gestión administrativa interna en la municipalidad de Pisac”?	118
Figura 34. ¿“La institución impulsa el uso de las TIC y trámites por internet”?	119
Figura 35. ¿“La implementación de las herramientas informáticas, el uso de las TIC y del uso de la web por parte de la institución, se encuentra dentro de la agenda nacional de gobierno electrónico”?	120
Figura 36. ¿“La implementación de las herramientas informáticas, el uso de las TIC y del uso de la web, se encuentra dentro del proceso de modernización del estado peruano”?	122
Figura 37. ¿“Fueron necesarios los cambios y adecuaciones legales dentro de la municipalidad de Pisac para la implementación del Gobierno Electrónico”?	123
Figura 38. ¿“Los servicios y trámites brindados por la institución pueden ser replicados por otras entidades”?	124
Figura 39. ¿“El uso de las aplicaciones y herramientas informáticas implementadas por la institución ser utilizadas por otras entidades”?	125
Figura 40. ¿“Existe una plataforma web de denuncias, reclamos o quejas y sugerencias que favorecen la participación ciudadana”?	126
Figura 41. ¿“La implementación del Gobierno Electrónico dentro de los trámites y servicios de la institución es adecuada”?	127
Figura 42. ¿“La municipalidad de Pisac promovió de manera eficiente y correcta el uso del Gobierno Electrónico dentro de sus trámites y servicios ofrecidos al público”?	129
Figura 43. ¿“La municipalidad de Pisac promovió en los ciudadanos y administrados el correcto uso de las herramientas informáticas y utilización de las TIC a la hora de realizar sus trámites y servicios utilizados”?	130

Figura 44. ¿“La municipalidad de Pisac ha implementado capacitaciones, difusión o publicidad adecuada sobre los beneficios que trae un buen gobierno electrónico”?	131
Figura 45. ¿“La implementación del gobierno electrónico facilita el acceso a la información dentro de la municipalidad de Pisac”?	133
Figura 46. ¿“La implementación del gobierno electrónico favorece la simplificación Administrativa en la municipalidad de Pisac”?	134
Figura 47. Consolidación de la dimensión recursos financieros de la gestión del presupuesto por resultados	135
Figura 48. Consolidación de la dimensión evaluación presupuestal de la gestión del presupuesto por resultados	136
Figura 49. Consolidación de la dimensión toma de decisiones de la gestión del presupuesto por resultados	138
Figura 50. Consolidación de la gestión del presupuesto por resultados	139
Figura 51. Consolidación de la dimensión externa del gobierno digital	141
Figura 52. Consolidación de la dimensión interna del gobierno digital	142
Figura 53. Consolidación de la dimensión relacional del gobierno digital	143
Figura 54. consolidación de la dimensión promocional del gobierno digital	145
Figura 55. Consolidación del gobierno digital	146
Figura 56. Utiliza usted algún aplicativo informativo para el seguimiento del presupuesto o proyectos que ejecuta la municipalidad	192
Figura 57. Qué aplicativos informativos utiliza para el seguimiento de los proyectos que ejecuta la municipalidad	193
Figura 58. Para qué utiliza el aplicativo informativo	194

Figura 59. Frecuencia con la que utiliza el aplicativo	196
Figura 60. Considera que la ejecución presupuestal está destinada al cierre de brechas (educación, salud, infraestructura y saneamiento)	197
Figura 61. La municipalidad ejecutó correctamente su presupuesto asignado.....	198

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

TIC:	“Tecnologías de la Información y la Comunicación”
GpR :	“Gestión del Presupuesto por Resultados”
OCDE:	“Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos”
CEPAL:	“Comisión Económica para América Latina y el Caribe”
PPR:	“Presupuesto por Resultados”
D.L:	“Decreto Legislativo”
ONG:	“Organizaciones no Gubernamentales”
ALC:	“América Latina y el Caribe”
BID:	“Banco Interamericano de Desarrollo”
INEI:	“Instituto Nacional de Estadística e Informática”
P.P:	“Puntos porcentuales”
MEF:	“Ministerio de Economía y Finanzas”
WEF:	“World Economic Forum”
ONU:	“Organización de las Naciones Unidas”
KAS:	“Fundación Konrad Adenauer”
eGobierno:	“Gobierno Electrónico”
DGITDF:	“Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización”
SEGDI:	“Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros”
PCM:	“Presidencia del Consejo de Ministros”

RESUMEN

En la presente investigación se tuvo por finalidad “Determinar la relación entre el gobierno digital y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.” Para lo cual se utilizaron datos de fuente primaria a partir de la encuesta a 63 trabajadores que cumplen las funciones administrativas, gerencias y subgerencias: gerencia municipal, subgerencia, divisiones y departamentos en la municipalidad de Pisac. La metodología utilizada fue de tipo básica, diseño no experimental-corte transversal, alcance descriptivo-correlacional y enfoque mixto, a partir de ello se determinó que: El gobierno digital presentó una relación directa y significativa con el presupuesto por resultados, con un grado de asociación alto (coeficiente de correlación 0.717), medido por el estadístico de Rho de Spearman, lo que significa que si mejora el gobierno digital también mejorará la gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital Pisac. Así mismo, el gobierno digital externo, interno, relacional y promocional presentaron una relación directa y significativa con el presupuesto por resultados con un grado de asociación alta y moderada (coeficiente de correlación 0.588, 0.684, 0.547 y 0.65 respectivamente) en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.

Palabras clave: Gobierno Digital, Presupuesto por Resultados, Relacional y Promocional.

ABSTRACT

The purpose of this research was to “Determine the relationship between digital government and budget management by results in the district municipality of Pisac – Calca – Cusco, 2023.” For which primary source data were used from the survey of 63 workers who perform administrative, management and deputy management functions: municipal management, deputy management, divisions and departments in the municipality of Pisac. The methodology used was basic, non-experimental-cross-sectional design, descriptive-correlational scope and mixed approach, from which it was determined that: The digital government presented a direct and significant relationship with the results-based budget, with a degree of high association (correlation coefficient 0.717), measured by Spearman's Rho statistic, which means that if digital government improves, results-based budget management will also improve in the Pisac district municipality. Likewise, the external, internal, relational and promotional digital government presented a direct and significant relationship with the budget for results with a high degree of association (correlation coefficient 0.61, 0.684, 0.63 and 0.67 respectively) in the district municipality of Pisac – Calca - Cusco, 2023.

Keywords: Digital Government, Budgeted for Results, Relational and Promotional.

INTRODUCCIÓN

En la era digital actual, las entidades gubernamentales enfrentan el desafío de adaptarse a las nuevas tecnologías y aprovecharlas para mejorar la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública. El gobierno digital en el mundo actual se ha convertido en una herramienta fundamental para las administraciones públicas en el siglo XXI. La adopción de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos gubernamentales ofrece una serie de beneficios que impactan positivamente en la vida de los ciudadanos y en el desarrollo del país. El gobierno digital y la gestión del presupuesto por resultados (GpR) se presentan como herramientas claves para enfrentar este desafío y fortalecer la administración local. En consecuencia, la presente investigación tuvo por finalidad “Determinar la relación entre el gobierno digital y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.” Para ello se realizó una encuesta dirigida a 63 trabajadores que cumplen las funciones administrativas, gerencias y subgerencias: gerencia municipal, subgerencia, divisiones y departamentos en la municipalidad de Pisac, en donde se concluyó que: El gobierno digital presentó una relación directa y significativa con el presupuesto por resultados, con un grado de asociación alto en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.

Para el desarrollo de la presente investigación se estructuró 4 acápites, los cuales son: Planteamiento del problema, marco teórico conceptual, metodología de la investigación y resultados y discusión.

El acápite I muestra el desarrollo del planteamiento del problema, se da inicio con el desarrollo de la descripción del problema, formulación del problema, formulación del objetivo y finalmente la justificación y delimitación de la investigación.

El acápite II muestra el desarrollo del marco teórico conceptual, se da inicio con los antecedentes de la investigación, desarrollo de las teorías económicas que explican el comportamiento de las variables, marco conceptual, bases legales, formulación de las hipótesis y finalmente se desarrolló la operacionalización de las variables.

El acápite III muestra el desarrollo de la metodología de la investigación, a la cual se da inicio con la localización política y geográfica de la investigación, seguidamente se desarrolló el tipo de investigación, diseño de investigación, nivel de investigación, enfoque de investigación, población, tamaño de muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos y finalmente la técnica de cómo se procesó los datos.

El acápite IV muestra el desarrollo de los resultados y la discusión, se desarrolló el análisis descriptivo de las variables, consistencia interna del instrumento, análisis correlacional, prueba de normalidad, prueba de hipótesis por objetivos y finalmente se presentó la discusión de resultados.

Para concluir la investigación, se presentó las conclusiones, recomendaciones y anexos del presente trabajo.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema

La presente investigación se enfoca en el estudio del gobierno digital y el presupuesto por resultado, siendo el gobierno digital el facilitador de la recopilación, el análisis y la visualización de datos sobre el desempeño y los resultados de los programas y políticas gubernamentales. Al implementar un presupuesto por resultados, se establecen metas claras y medibles que pueden ser monitoreadas y evaluadas utilizando herramientas digitales. Esto aumenta la transparencia y la rendición de cuentas al permitir que los ciudadanos y los responsables de la toma de decisiones accedan a información detallada sobre cómo se están utilizando los fondos públicos y qué resultados se están logrando.

El gobierno digital tuvo sus inicios en 1998, cuando la OCDE lo definía como “la aplicación de tecnologías basadas en internet para actividades comerciales y no comerciales dentro de las administraciones públicas” (Naser & Concha, 2011). Con el paso de los años, se convirtió en uno de los servicios públicos más reconocidos debido a su capacidad para reducir la burocracia en los servicios públicos. Para el año 2023, la Organización de las Naciones Unidas (2023) realizó un reconocimiento a los servicios digitales más innovadores, tales como “Los servicios gubernamentales para empresas” en Bután, convirtiéndolo en el lugar más rápido para registrar una pequeña empresa. En su primer año de funcionamiento, el 1% de la población registró su pequeña empresa. Por otro lado, una investigación realizada en China indicó que el uso del gobierno electrónico genera confianza en el gobierno al influir en la evaluación de los ciudadanos sobre la integridad, el desempeño y la capacidad de respuesta del gobierno, basada en su experiencia con el gobierno electrónico (Li & Shang, 2023).

En los países de la OCDE, se registró una media de resultados globales del Índice de Gobierno Digital de 0,605 en una escala de 0 a 1, casi todos los gobiernos obtuvieron una puntuación superior a 0,5. Los criterios para evaluar la digitalización por diseño incluyen un sector público impulsado por los datos, el gobierno como plataforma, abierto por defecto, centrado en el usuario y proactivo; Corea, Dinamarca, Reino Unido, Noruega y Australia obtienen los mejores resultados. No obstante, todavía existen dimensiones rezagadas, la apertura por defecto, que mide las iniciativas para fomentar el uso de la tecnología y los datos para conectar y relacionarse con diversos agentes, es el principal factor rezagado (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2024).

En la región de Latinoamérica, respecto al gobierno digital, en 2023, se registra un que aún hay reducida digitalización en los trámites gubernamentales disponibles en línea, por ejemplo, el trámites concernientes a la salud, cultura y deporte, transporte y ayudas sociales se tiene del 80% al 90% de digitalización en la región, en trámites de denuncias policiales y protección al consumidor el porcentaje es del 60% al 80% y para los casos de apoyo a discapacitados y pueblos originarios el porcentaje de digitalización está entre 40% y 60% (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2024). Asimismo, para el 2022, según el Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico, el 58 % de los países de América Latina superan el promedio global (0.6102), y seis países (Uruguay, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica y Perú) se sitúan en el nivel muy alto. Este índice evalúa los servicios públicos en línea ofrecidos por los países (CEPAL, 2022).

Respecto al presupuesto basado en resultados en América Latina, el 57% de los países que cuentan con un marco de PpR lo ha instituido a través de una o más leyes, la más frecuente es la ley orgánica del presupuesto, asimismo, en la mitad de los 14 países de ALC que reportaron contar

con un PpR la implementación es obligatoria tanto para los ministerios de línea como para las agencias descentralizadas de la administración pública nacional, otro aspecto para destacar es que el 65% de países han llevado a cabo capacitaciones para apoyar y orientar en la estructuración y ejecución del PpR. Sin embargo, aún existen deficiencia, es así que, solo el 53% de países manejan la habilitación dentro de las estructuras gubernamentales de unidades especializadas para apoyar en la ejecución de la presupuestación por resultados y las revisiones y garantías de calidad, y solo el 35% da revisión de todo el sistema de PpR (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2023).

Perú figura entre los países latinoamericanos que experimentan un crecimiento en el gobierno digital, según el ranking elaborado por las Naciones Unidas. En la actualidad, ocupa el puesto 59 de 193 economías. En relación con los objetivos de cumplimiento para el año 2023, el país logró alcanzar el 84.21% en el objetivo de “elaboro y aprobó su plan de Gobierno digital”, el 94.74% en “designo a su líder de gobierno y transformación digital” y también el 94.74% en “conformo su comité de gobierno y transformación digital” realizó (Presidencia del Consejo de Ministros, 2024). No obstante, este progreso se ve obstaculizado por la limitada accesibilidad a internet en algunas municipalidades y entre la población, lo que dificulta la realización de trámites virtuales. Hasta el último trimestre de 2023, solo el 52.8% de las personas en áreas rurales tenían acceso a internet, asimismo, también la infraestructura tecnológica es insuficiente y la brecha digital son factores limitantes (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2023)

En relación al presupuesto por resultados en el Perú, se emplea la metodología de programas presupuestales (PP). A nivel del gobierno central, se cuentan con 90 PP, mientras que en los gobiernos regionales participaron 55 PP y en los gobiernos locales participaron 44 PP. En ese sentido, durante el año 2022, el gobierno nacional logró una ejecución del 96%, los gobiernos regionales alcanzaron un 88% de ejecución y los gobiernos locales llegaron al 65% (Contraloría

General de la Republica del Perú, 2023). Esto demuestra que todavía hay aspectos que requieren mejoras para lograr un mayor cumplimiento y ejecución del presupuesto público en el país.

La región del Cusco mediante la Resolución ejecutiva regional N° 484-2021-GR CUSCO/GR aprobó el “Plan de Gobierno Digital de Gobierno Regional de Cusco 2021 -2023”, que tiene como fin “Utilizar las TIC como plataforma tecnológica para modernizar la gestión pública y orientar los procesos estatales hacia la persona” expone las medidas a realizarse en pro de la gestión digital. En este se registra que, se cumplió solo el 16% de las normas de regulación digital, el 23.3% de los equipos tecnológicos se concentran en oficinas de administración, supervisión, asesoría, mientras que, la menor concentración se da en las direcciones de vivienda, construcción y saneamiento, desarrollo económico y otros. De estos, el 80.24% de los equipos están en buenas condiciones y, respecto al capital humano, el 43% del personal está capacitado en ofimática solo a nivel básico, lo cual expone los desafíos en este aspecto (Gobierno Regional Cusco, 2021). Asimismo, para el 2022 el gobierno regional Cusco creó el “Laboratorio de Innovación y Transformación Digital” el cual permite promover la participación de la ciudadanía en los procesos de innovación y uso de tecnologías (Presidencia del Consejo de Ministros, 2022).

Asimismo, el gobierno regional Cusco promueve transformación digital de las Mype en 8 provincias de Cusco, mediante el “proyecto de digitalización de las Micro y Pequeñas Empresas” el cual le permitirá mejorar los mecanismos de conexión entre los empresarios de nuevos mercados de manera eficiente (Gobierno Regional Cusco, 2023). Por otro lado, en relación al presupuesto por resultados para el año 2023, el gobierno regional solo logró ejecutar el 77.31% del presupuesto total y el 57.07% del presupuesto destinado a proyectos. Esta baja ejecución presupuestaria y de proyectos podría tener un impacto negativo en el desarrollo regional, ya que implica que no se

están utilizando plenamente los recursos disponibles para mejorar la infraestructura, los servicios públicos y el bienestar de la población local (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2024).

En la municipalidad distrital de Pisac, se ha observado directamente que varios trabajadores administrativos enfrentan dificultades para adaptarse a las prácticas digitales requeridas por la institución. Asimismo, se ha notado una situación similar entre los usuarios, quienes encuentran complicado realizar trámites en línea debido a limitaciones tecnológicas o acceso limitado a internet. Por otro lado, se ha identificado que la municipalidad enfrenta ciertas dificultades para establecer relaciones virtuales con otras instituciones sin depender de documentos físicos. Además, en dicha municipalidad, parece predominar una práctica convencional en la toma de decisiones relacionadas con la gestión presupuestaria, la cual se centra en alcanzar las metas presupuestarias mediante el agotamiento total del presupuesto asignado. Durante la fase de planificación presupuestaria, el enfoque de la gestión municipal se dirige principalmente hacia la cantidad de gastos de inversión que se ejecutarán, descuidando la evaluación de la calidad de dichos gastos. No se lleva a cabo un análisis exhaustivo sobre cómo la ejecución del gasto público contribuye a mejorar los niveles de calidad de vida de los habitantes del distrito.

Si persisten estas problemáticas, la municipalidad enfrentará dificultades para agilizar los trámites administrativos, además de experimentar un proceso de comunicación lento con otras instituciones, lo que podría generar obstáculos para alcanzar los objetivos municipales. Por otro lado, se ha observado que los gobiernos locales reportan el total de los gastos ejecutados, pero no llevan a cabo mediciones que evalúen el impacto real en la mejora de los niveles de vida alcanzados mediante el uso de los fondos públicos en un período específico. Esta falta de información precisa impide tener un conocimiento exacto de la situación de los ciudadanos y dificulta la implementación de mejoras en ese ámbito.

Según lo observado, es crucial que la administración promueva la adopción de prácticas digitales entre su personal para mejorar la eficiencia en la gestión pública. También se ha notado que la administración se empeña en agotar completamente los recursos financieros, comprometiendo así todo el presupuesto, pero este enfoque se considera ineficaz. Es esencial que el gasto público se realice de manera prudente y reflexiva, con el propósito de añadir valor a los servicios públicos. Por lo tanto, la gestión debería enfocarse en mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente de los grupos más desfavorecidos.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema general

P.G. ¿Cuál es la relación entre el gobierno digital y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023?

1.2.2. Problemas específicos

P.E.1. ¿Cómo es la relación entre el gobierno digital externo y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023?

P.E.2. ¿De qué manera se vinculan el gobierno digital interno y la gestión del presupuesto por resultados en la Municipalidad Distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023?

P.E.3. ¿Qué vínculo existe entre el gobierno digital relacional y la gestión del presupuesto por resultados en la Municipalidad Distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023?

P.E.4. ¿De qué manera se relaciona el gobierno digital promocional con la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. *Objetivo general*

O.G. Determinar la relación entre el gobierno digital y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.

1.3.2. *Objetivos específicos*

O.E.1. Establecer la relación entre el gobierno digital externo y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.

O.E.2. Definir el vínculo entre el gobierno digital interno y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.

O.E.3. Examinar la relación entre el gobierno digital relacional y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.

O.E.4. Identificar el vínculo entre el gobierno digital promocional y la gestión del presupuesto por resultados en la Municipalidad Distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.

1.4. Justificación del estudio

1.4.1. *Justificación práctica*

Esta indagación finalmente cuenta con justificación práctica, en razón de que la investigadora por pertenecer al Distrito de Pisac percibe en el estado en que se encuentra la institución con respecto al Gobierno Digital y la gestión del presupuesto por resultados, permitiéndole percibir la magnitud del asunto a investigar, además la situación compleja que atraviesa la entidad municipal en cuanto al sistema digital y cómo influye en la calidad de gasto en periodo 2023.

1.4.2. Relevancia social

El uso de las TICs es bastante limitado en la gestión pública ya sea por falta de conocimiento o capacitación al personal, en consecuencia, los procedimientos administrativos, seguimiento de obras, presentan limitaciones. Esta investigación tiene una relevancia significativa al analizar la relación entre el gobierno digital y el presupuesto por resultados. Los resultados obtenidos en la indagación ayudarán a informar a las autoridades locales y nacionales a mejorar la asignación y distribución de recursos, a los tomadores de decisiones a mejorar la ejecución de políticas públicas, uso de las TIC la interacción virtual entre la población y la municipalidad en el distrito de Pisac, lo que beneficiará el tiempo de ejecución de los proyectos públicos.

1.4.3. Utilidad metodológica

La investigación se trabajó de acorde al método científico, así mismo, el análisis realizado se basó en la literatura estadística el cual puede ser adaptado o replicado en futuros trabajos de investigación que guarden relación con el trabajo de investigación realizado, por otro lado, la investigación contribuirá en al tomad de decisiones de las autoridades locales. Asimismo, servirá de base y antecedente para futuras investigaciones.

1.5. Delimitaciones del estudio

1.5.1. Delimitación temporal

El presente trabajo de investigación se analizó con información proveniente de fuente primaria para el año 2023.

1.5.2. Delimitación espacial

La investigación se realizará en el distrito de Pisac, provincia de Calca, Departamento de Cusco.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Estado del arte

2.1.1. *Antecedentes internacionales*

Lizardo (2018), en su investigación “Gobierno electrónico y percepción sobre la corrupción. Una investigación que compara su relación en los países de Latinoamérica”. Tuvo como objetivo “establecer el grado de relación entre el nivel de desarrollo de Gobierno con la idea de corrupción de los pobladores”. Los datos utilizados fueron de tipo panel para 18 países los cuales fueron extraídos de la ONU, Transparencia Internacional, World Economic Forum (WEF), Fundación Konrad Adenauer (KAS), Unidad de Inteligencia de la revista The Economist (EIU) y de la corporación Latinobarómetro. La metodología utilizada se caracterizó por ser de diseño no experimental-corte longitudinal, y alcance explicativo, asimismo, para la obtención de los resultados se realizó pruebas de hipótesis y una regresión lineal múltiple, a partir de ello se concluyó que “el eGobierno explicó el 38.8% de la variación de la percepción de corrupción en los países latinoamericanos, y ambas variables tienen un coeficiente de correlación de 0.623. La institucionalidad, madurez de la democracia y confianza política tienen una correlación con la percepción de corrupción igual a 0.831, 0.846 y 0.424. El accountability y la participación ciudadana presentaron una relación directa débil con la percepción de corrupción, el coeficiente fue de 0.233 y 0.332. El eGobierno por sí mismo no tiene un impacto tan significativo en la percepción de corrupción, los resultados del estudio sugieren que, si un país latinoamericano no alcanza niveles de institucionalidad, madurez de la democracia y confianza política que superen la media de la región (Latinoamérica), el desarrollo del eGobierno poco incidiría en bajar la percepción de corrupción de los ciudadanos”.

Mauro et al. (2021), en su investigación “Nueva Gestión Pública entre la realidad y la ilusión: analizando la validez del presupuesto por desempeño”. Tuvo como objetivo “explicar las dificultades que enfrentan los actores organizacionales en la traducción a la práctica de la presupuestación basada en el desempeño (PBB)”. La metodología que adoptó la investigación fue de diseño no experimental, nivel descriptivo y corte transversal. Se concluyó que el análisis muestra que “una integración fallida de la comunicación, los valores y los objetivos entre los actores y un análisis ilusorio de las posibilidades factuales limitan la construcción de causalidades, poniendo en peligro la implementación exitosa de la reforma presupuestaria basada en el desempeño. En lugar de participar en un proceso de coautoría, los actores se quedan con construcciones ilusorias que, si bien dan la apariencia de una organización dócil, no logran producir los cambios deseados”.

- Los hallazgos de la presente investigación sobre la relación entre el gobierno digital y la gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac se alinean y complementan con los antecedentes revisados.

En primer lugar, la investigación de Lizardo (2018) destacó que el gobierno electrónico tiene un impacto moderado en la percepción de la corrupción en América Latina, con un coeficiente de correlación de 0.623, y que su efecto está condicionado por factores como la institucionalidad, madurez de la democracia y confianza política. En contraste, la presente investigación encontró una relación más fuerte entre el gobierno digital y la gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad de Pisac, con un coeficiente de correlación de 0.717**. Si bien los enfoques son distintos (percepción de corrupción vs. gestión presupuestaria), ambos estudios coinciden en que el gobierno digital puede influir positivamente en aspectos clave de la gestión pública. No obstante, los resultados de Lizardo sugieren que su impacto puede estar condicionado

por otros factores estructurales, lo que podría ser relevante para contextualizar los hallazgos en Pisac y analizar si otros factores institucionales pueden potenciar o limitar la efectividad del gobierno digital.

Por otro lado, la investigación de Mauro et al. (2021) abordó las dificultades en la implementación del presupuesto por desempeño, señalando que una comunicación fallida y la falta de integración de valores y objetivos entre los actores limitan la eficacia de las reformas presupuestarias. Este antecedente es particularmente relevante para el estudio en Pisac, ya que refuerza la importancia del gobierno digital en la gestión presupuestaria. La presente investigación encontró que tanto el gobierno digital externo (0.588**), interno (0.684**), relacional (0.547**) y promocional (0.547**) influyen significativamente en la gestión del presupuesto por resultados. Esto sugiere que el gobierno digital no solo facilita la administración de los recursos públicos, sino que puede ayudar a superar algunas de las barreras identificadas por Mauro et al. (2021), al mejorar la comunicación y la integración de procesos en la gestión presupuestaria.

En conclusión, la presente investigación aporta evidencia empírica sobre la importancia del gobierno digital en la gestión del presupuesto por resultados en el contexto municipal, complementando y expandiendo los hallazgos de estudios previos. Mientras Lizardo (2018) sugiere que el impacto del gobierno digital puede estar condicionado por factores institucionales y políticos, y Mauro et al. (2021) evidencian barreras en la implementación del presupuesto por desempeño, el estudio en Pisac refuerza la idea de que un gobierno digital bien implementado puede mejorar significativamente la eficiencia y efectividad de la gestión presupuestaria a nivel local.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Rucoba (2020), en su investigación “Gobierno Electrónico y Simplificación Administrativa en la DGITDF del Ministerio de la Producción, Lima – 2019. Perú”, el propósito planteado fue “determinar la relación del gobierno electrónico y simplificación administrativa de la DGITDF del Ministerio de la Producción, Lima – 2019”. Los datos fueron obtenidos mediante un trabajo de campo “encuesta” realizado a 35 trabajadores de la DGITDF del instrumento que fue estructurado de acorde a la escala de Likert, la metodología que se utilizó fue de tipo básica, diseño no experimental y nivel descriptivo-correlacional, para la obtención de los resultados se realizó el test de normalidad a los datos, a partir de ello se utilizó el estadístico de Rho de Spearman y con el cual se evidenció que “el 37.14% indica que el gobierno electrónico se ha implementado de manera deficiente y el 40% indica que la simplificación administrativa se ha implementado de manera regular. Demostrando que existe una correlación baja entre el gobierno electrónico y simplificación administrativa en la DGITDF del Ministerio de la Producción, Lima-2019, con una significancia bilateral de $p=0,029 < 0,05$ ”.

Flores (2022), en su investigación “Gestión del presupuesto por resultados y la ejecución de calidad de gasto de la Dirección Regional de Transportes de Ucayali – 2020”, tuvo como objetivo “Determinar la gestión del presupuesto por resultados y la ejecución de calidad de gasto de la Dirección Regional de Transporte de Ucayali - 2020”. Los datos se obtuvieron mediante la aplicación del instrumento (encuesta) que fue estructurado de acorde a la escala de Likert. Metodológicamente se caracterizó por ser un estudio de tipo no experimental, diseño correlacional, la población utilizada y muestra de 32 trabajadores, para la validación de los resultados se utilizó el estadístico de “normalidad”, a partir de ello se concluyó que existe una relación directa y significativa entre las variables de investigación ello respaldado por el coeficiente de Pearson de r

= 0.914, lo que implica una relación positiva alta. Así mismo, la evaluación presupuestal, recursos financieros y la toma de decisiones presentaron una relación positiva y significativa con la calidad del gasto con un grado de asociación muy alto.

García (2020), en su investigación titulada “El presupuesto por resultados en el Perú: avances y perspectivas”. Tuvo como objetivo “Analizar el proceso Presupuestario actual por resultados a fin de obtener una mejor planificación y consecución de buenos resultados”. Metodológicamente se caracteriza por ser descriptivo, explicativo, deductivo y estadístico, la muestra utilizada está compuesta por 100 individuos. Las principales técnicas utilizadas fueron la entrevista, encuesta y análisis documental. Se obtuvo como resultado que “la programación y formulación presupuestaria debería basarse en las intervenciones prioritarias y efectivas; por su parte la aprobación del presupuesto debe realizarse con una discusión informada acerca del costo - efectividad en las intervenciones que financia el presupuesto para que se reduzca la injerencia política. Se concluyó que la estrategia donde se implementó el presupuesto por resultados en Perú contempla elementos básicos de una reforma de ese tipo. A nivel nacional se observó que se priorizó la implementación de programas presupuestales y de las evaluaciones independientes que refuerzan el rol rector de ese nivel de gobierno. En los gobiernos subnacionales, se ha priorizado los incentivos a la gestión que propicia la implementación de las políticas a nivel nacional y llegan a generar una mayor eficiencia técnica en estas instituciones”.

Delgado y Rupay (2022), en su investigación “La gestión presupuestal y el presupuesto por resultados del Gobierno Regional de Ayacucho – 2019”. Tuvo como objetivo “determinar qué relación existe entre la gestión presupuestal y el presupuesto por resultados del Gobierno Regional de Ayacucho – 2019”. Metodológicamente se caracteriza por ser de tipo aplicada, correlacional, no experimental, de corte transversal. La población de estudio lo compuso 30 trabajadores a

quienes se les aplicó la técnica de la encuesta. Los resultados más relevantes fueron que el 20% de los encuestados consideran que el presupuesto por resultados fue medianamente favorable y el 66.7% indicaron que fue desfavorable. Se concluyó que existe una relación directa entre la gestión presupuestal y el presupuesto por resultado, ello respaldado por el coeficiente de Pearson de $r = 0.925$.

- **Resumen y articulación de los de los principales hallazgos y su alineación con la investigación**

Rucoba (2020), en su investigación sobre el gobierno electrónico y la simplificación administrativa en la DGITDF del Ministerio de la Producción en Lima, determinó que la implementación del gobierno electrónico ha sido deficiente en un 37.14% de los casos, mientras que la simplificación administrativa se evaluó como regular en un 40%. Se encontró una correlación baja entre ambas variables, lo que sugiere que, si bien el gobierno electrónico puede contribuir a la eficiencia administrativa, su impacto puede estar limitado por otros factores organizacionales y estructurales.

Flores (2022) analizó la relación entre la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en la Dirección Regional de Transportes de Ucayali, encontrando que ambas variables presentaban una relación directa y significativa. La evaluación presupuestal, los recursos financieros y la toma de decisiones mostraron un alto grado de asociación con la calidad del gasto, lo que evidencia que una adecuada gestión presupuestaria es fundamental para garantizar el uso eficiente de los recursos públicos.

García (2020) examinó el presupuesto por resultados en Perú, concluyendo que su implementación ha priorizado la planificación estratégica y la eficiencia en la asignación de recursos. Destacó la importancia de una formulación presupuestaria basada en intervenciones

prioritarias y en la reducción de la injerencia política, promoviendo la transparencia y la efectividad en la gestión pública.

Delgado y Rupay (2022) estudiaron la gestión presupuestal y el presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho, hallando que el 66.7% de los encuestados consideraban desfavorable la aplicación del presupuesto por resultados, mientras que solo el 20% lo calificó como medianamente favorable. Se evidenció una relación directa entre la gestión presupuestaria y el presupuesto por resultados, resaltando la importancia de mejorar los mecanismos de planificación y ejecución presupuestaria para optimizar la eficiencia del gasto público.

Los hallazgos de la presente investigación, que evidencian una relación significativa entre el gobierno digital y la gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac, se alinean con estos antecedentes nacionales. En particular, refuerzan la idea de que la digitalización de los procesos administrativos puede influir positivamente en la eficiencia presupuestaria, siempre que se implementen estrategias adecuadas para su desarrollo.

- Evaluaciones realizadas a los diferentes PPRs por parte del MEF y que mejoras se viene implementando para su implementación total en los diferentes niveles de gobierno.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha realizado diversas evaluaciones a los Programas Presupuestales por Resultados (PPR) con el objetivo de mejorar su implementación y eficiencia en los distintos niveles de gobierno en el Perú. Desde su adopción, los PPRs han sido objeto de revisión continua para optimizar la asignación de recursos y garantizar una gestión pública basada en el logro de objetivos y metas específicas.

Las evaluaciones realizadas por el MEF han identificado avances significativos en la focalización del gasto público y en la mejora de la calidad del servicio en sectores clave como educación, salud, infraestructura y seguridad ciudadana. Se ha destacado que los PPR han permitido una mayor transparencia en el uso de los recursos y han facilitado la rendición de cuentas, sin embargo, también se han identificado desafíos como la fragmentación de los programas, la falta de articulación entre niveles de gobierno y la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios encargados de su implementación.

En respuesta a estos desafíos, el MEF ha venido implementando una serie de mejoras. Entre ellas, destaca la simplificación de los instrumentos de planificación, la digitalización de los procesos presupuestarios, la capacitación de los equipos técnicos en gestión basada en resultados y la integración de indicadores de desempeño más precisos para evaluar la efectividad de cada programa. Asimismo, se han promovido estrategias de coordinación intergubernamental para garantizar que los gobiernos regionales y locales puedan ejecutar los PPRs de manera eficiente y alineada con las políticas nacionales.

Estas mejoras buscan consolidar la implementación del presupuesto por resultados en todos los niveles de gobierno, asegurando que la asignación de recursos responda efectivamente a las necesidades de la población y contribuya al desarrollo sostenible del país.

2.1.3. Antecedentes locales

Farfán (2023), en su investigación “Gestión administrativa y gobierno digital en la municipalidad distrital de Lares, provincia de Calca, departamento del Cusco, año 2022”. Tuvo como objetivo “Determinar la relación entre la gestión administrativa y gobierno digital en la Municipalidad Distrital de Lares, Provincia de Calca, Departamento del Cusco, año 2022”. Metodológicamente se caracteriza por ser básica, cuantitativo, no experimental, la muestra estuvo

conformada por 50 trabajadores de la municipalidad a los cuales se realizó una encuesta, seguidamente se pasó a analizar el tipo de datos con el que se cuenta mediante la prueba de normalidad, finalmente se concluyó que “existe una relación directa entre la gestión administrativa y el gobierno digital, ello respaldado por la prueba de correlación de Spearman cuyo coeficiente fue $Rho = 0.515$. Este resultado se interpreta que mientras haya una gestión administrativa optima la municipalidad contara con un gobierno digital adecuado”.

Condori y Atasi (2022), En su investigación “Influencia del presupuesto por resultados en el servicio de seguridad ciudadana de la municipalidad de Cusco 2014 - 2019”. Tuvo como objetivo “demostrar el nivel de influencia que tiene la política implementada del Presupuesto por Resultados en el caso de Seguridad Ciudadana que presenta la Municipalidad Provincial de Cusco”. Metodológicamente se caracterizó por tener un enfoque mixto, no experimental, con un nivel descriptivo y correlacional, para recolectar la información se utilizó la técnica de la entrevista y entrevista; por otro lado, se recolecto información secundaria del portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, INEI. La población de investigación lo compusieron las personas mayores de 15 años, con una muestra de 383 personas. Concluyó que “el Presupuesto por Resultados a través del programa presupuestal 0030 tiene una influencia negativa sobre el servicio de seguridad ciudadana, ello como consecuencia que dicho programa presupuestal presento una reducción del 77% para el segundo año de investigación, de tal forma que la población que fue víctima de algún hecho delictivo paso de 2746 a 3638 acontecimientos, lo que implicó un incremento del 25% a lo largo del periodo de investigación”.

Campana (2022), En su investigación “Presupuesto por resultados y la calidad de gasto del programa presupuestal 139 Cusco-2020”. Tuvo como objetivo “Encontrar el nivel de relación que se identifica entre el Presupuesto por Resultados, del Programa Presupuestal 139, de la región

Cusco, con la calidad de gasto que tuvo en el año 2020”. Metodológicamente se caracterizó por ser aplicada, de corte transversal, no experimental y aplicar una encuesta al personal de las unidades de planeamiento. Se concluyó que existe una correlación significativa positiva fuerte entre las variables de estudio, ello respaldado por el estadístico de Rho Spearman de 0.782, en ese sentido ante una mejora en las dimensiones de la calidad del gasto ello implica una mejora en el programa presupuestal.

- La gestión administrativa, el gobierno digital y la eficiencia del presupuesto son aspectos clave en el desarrollo y modernización de la administración pública. Diversas investigaciones han analizado la relación entre estas variables, destacando su impacto en la calidad del gasto y en la prestación de servicios, por lo que la pesquisa de Farfán (2023) analizó la relación entre la gestión administrativa y el gobierno digital en la Municipalidad Distrital de Lares, en la provincia de Calca, departamento del Cusco. Su estudio, de carácter cuantitativo y no experimental, encuestó a 50 trabajadores municipales para evaluar la normalidad de los datos y determinar la correlación entre las variables. Los resultados indicaron una relación directa entre la gestión administrativa y el gobierno digital, respaldada por el coeficiente de Spearman de 0.515. Se concluyó que una gestión administrativa óptima favorece la implementación de un gobierno digital adecuado, lo que impacta positivamente en la eficiencia de la administración municipal.

Condori y Atasi (2022) investigaron la influencia del Presupuesto por Resultados en el servicio de seguridad ciudadana en la Municipalidad Provincial del Cusco entre 2014 y 2019. Aplicando un enfoque mixto con técnicas de entrevista y análisis de datos secundarios del MEF e INEI, analizaron la evolución presupuestaria y su impacto en la seguridad pública. Encontraron

que el programa presupuestal 0030 experimentó una reducción del 77% en su financiamiento en el segundo año del estudio, lo que se correlacionó con un aumento del 25% en los hechos delictivos reportados, pasando de 2,746 a 3,638 casos. Estos resultados sugieren que la disminución en la asignación presupuestaria tuvo un efecto negativo en la seguridad ciudadana, evidenciando la importancia de un financiamiento adecuado para programas de prevención del delito.

Campana (2022) estudió la relación entre el Presupuesto por Resultados y la calidad del gasto en el programa presupuestal 139 en la región Cusco durante el año 2020. Su investigación, de tipo aplicada y de corte transversal, utilizó encuestas a personal de unidades de planeamiento para evaluar el impacto del presupuesto en la calidad del gasto. Los hallazgos mostraron una correlación positiva fuerte entre ambas variables, con un coeficiente de Spearman de 0.782. Se concluyó que mejoras en la calidad del gasto conducen a un desempeño más eficiente del programa presupuestal, resaltando la importancia de una planificación adecuada y una ejecución efectiva de los recursos.

Estos antecedentes locales complementan el análisis de la presente investigación, al evidenciar que tanto la gestión administrativa como la asignación presupuestaria desempeñan un papel fundamental en la eficiencia de la administración pública. En particular, los hallazgos resaltan la necesidad de fortalecer el gobierno digital y asegurar una distribución adecuada del presupuesto para mejorar la calidad del gasto y la prestación de servicios públicos en la municipalidad distrital de Pisac.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Teoría de la nueva gestión pública

La Teoría de la Nueva Gestión Pública describe la relación del Ciudadano como cliente del Gobierno, que satisface sus necesidades y solicita que se le entreguen bienes y servicios. En ese

caso, el ingreso reciente es un sistema que protege el apoyo del Gobierno, que combina todos los costos de Proyectos Sociales y/o Instituciones Públicas en el intercambio para llegar a quienes tienen demanda. Este sistema es reconocido en el sentido de que permite a los resultados guiar las acciones y la reasignación de los recursos; lo que, significa que los resultados conseguidos se comparan con los resultados esperados y en función de esta brecha, se examinan las políticas y programas para asegurar que se alcancen los objetivos planteados (García, 2007).

“La Teoría de la Nueva Gestión Pública representa una corriente teórica que surgió para dar respuesta y enfrentar la problemática asociada al modelo burocrático también llamado paradigma postburocrático o Administración Pública Gerencial, propone la introducción en el sector público, de componentes propios de la empresa privada, mediante el un estado orientado al trabajo efectivo de sus funciones y prestación de servicios, empleando para ello conceptos del liderazgo corporativo inspirados en los postulados neoliberales a nivel económico, cuyo enfoque principal es el aumento de la eficiencia” (Tobar & Dávila, 2018).

Tobar y Dávila (2018) indicaron que “la Nueva Gestión Pública no va a descubrir al mercado como recurso para el sector público, sino que enfatiza sus valores y produce un nuevo tipo de relación entre ambos. En este modelo, el ciudadano solamente puede votar a sus representantes para que gobiernen, que se ocuparán a través de terceros de gestionar los servicios públicos, por lo que el ciudadano se verá aislado de los espacios de consulta, decisión y control”.

2.2.2. Teoría del principal-agente

La teoría principal-agente examina las relaciones en las que un principal delega funciones, decisiones o responsabilidades a un agente, esta delegación ocurre cuando el principal no dispone del tiempo, la información o la capacidad técnica necesaria para ejecutar determinadas tareas. La relación genera asimetrías de información, debido a que el agente posee información especializada

o privilegiada sobre sus actividades, su desempeño o el uso de recursos que el principal no puede observar de manera directa.

Además, la teoría identifica dos problemas centrales. El riesgo moral se presenta cuando el agente puede actuar de forma oportunista, disminuir su nivel de esfuerzo o desviar recursos ante la imposibilidad del principal de supervisar completamente su conducta. La selección adversa surge cuando el principal desconoce la verdadera capacidad, intención o calidad del agente, lo que puede producir decisiones de delegación ineficientes. En este contexto, Leruth y Paul (2006) explican que los sistemas públicos, por su carácter jerárquico y la multiplicidad de actores involucrados, resultan especialmente vulnerables a estos problemas; por ello, requieren instrumentos de monitoreo, indicadores verificables y mecanismos de control destinados a alinear los intereses del agente con los objetivos del principal. La teoría enfatiza que la eficacia de la gestión pública depende de la reducción de estas asimetrías mediante sistemas de transparencia, supervisión y flujos oportunos de información.

En el caso de la Municipalidad Distrital de Pisac, la teoría principal–agente permite interpretar la relación entre el gobierno digital y la gestión del presupuesto por resultados como un proceso en el que los actores desempeñan roles claramente diferenciados. La ciudadanía, el Concejo Municipal y el Ministerio de Economía y Finanzas actúan como principales, delegando la administración de los recursos públicos a un agente conformado por el alcalde, los gerentes y las unidades ejecutoras. Esta delegación genera riesgos como discrecionalidad en el uso de recursos, baja eficiencia en los procedimientos administrativos, fallas en la ejecución presupuestal y falta de alineación con las metas institucionales.

El gobierno digital opera como un mecanismo institucional que atenúa los problemas de información y riesgo moral señalados por la teoría. La implementación de sistemas de seguimiento

presupuestal, registros electrónicos de metas y productos, portales de transparencia y herramientas digitales de interacción ciudadana permite observar con mayor exactitud el avance de los proyectos, la ejecución financiera y el cumplimiento de los indicadores asociados al presupuesto por resultados. La disponibilidad de información actualizada reduce la distancia informativa entre principal y agente.

Por otra parte, el enfoque de presupuesto por resultados exige evidencia verificable respecto a productos, actividades y resultados. Los sistemas digitales generan y almacenan dicha evidencia en tiempo real; como consecuencia, los funcionarios enfrentan mayores incentivos para cumplir con las metas y disminuye la posibilidad de comportamientos oportunistas. Asimismo, la transparencia externa derivada del acceso ciudadano a la información presupuestaria obliga a los agentes municipales a adoptar prácticas más responsables, dado que los principales pueden supervisar el desempeño institucional y exigir correctivos.

2.2.3. Teoría de la economía de la información y la transparencia pública

Desde la perspectiva de la economía de la información, la disponibilidad, calidad y accesibilidad de la información condicionan el desempeño de los mercados y de las instituciones públicas. Este enfoque sostiene que la información imperfecta o asimétrica genera ineficiencias, incrementa los costos de transacción y favorece conductas oportunistas, mientras que la información completa y verificable reduce la incertidumbre y mejora la toma de decisiones. En el ámbito de la gestión pública, la eficiencia en la asignación y uso de los recursos depende de contar con datos oportunos y confiables sobre metas, actividades, productos y resultados.

Setyarto et al. (2025) demostraron que la incorporación de herramientas de gobierno digital incrementa los niveles de transparencia institucional; fortalece los mecanismos de vigilancia social; y mejora la accountability, entendida como la obligación de los funcionarios de justificar

sus decisiones ante la ciudadanía. Bajo esta teoría, los sistemas digitales se interpretan como dispositivos que disminuyen las asimetrías de información entre gestores públicos y ciudadanos, reducen los incentivos a la discrecionalidad y fortalecen la eficiencia administrativa.

En el caso de la Municipalidad Distrital de Pisac, la economía de la información permite comprender el papel estratégico del gobierno digital en la gestión del presupuesto por resultados. Dado que este enfoque presupuestario exige información verificable sobre la ejecución física y financiera de programas y proyectos, la digitalización de los procesos presupuestarios actúa como un mecanismo para garantizar que la información fluya de forma oportuna, completa y accesible.

Los componentes de gobierno digital externo, relacional y promocional implementados en Pisac se alinean con esta teoría. El componente externo facilita el acceso ciudadano a datos presupuestarios, reportes de avances y cronogramas de ejecución, lo que reduce las asimetrías informativas entre la administración municipal y la población. El componente relacional mejora los flujos de información entre áreas internas y actores externos, lo que fortalece la coordinación interinstitucional y disminuye errores en la programación o ejecución del gasto. El componente promocional difunde información relevante en formatos accesibles, lo que aumenta la visibilidad pública del desempeño institucional y reduce el riesgo de captura o uso inadecuado de los recursos.

2.2.4. Teoría de la economía institucional y los costos de transacción

Desde la perspectiva de la Nueva Economía Institucional, las instituciones cumplen la función de reducir la incertidumbre y establecer las reglas que orientan los incentivos de los actores económicos y administrativos. Este enfoque sostiene que el comportamiento de las organizaciones no depende únicamente de criterios técnicos, sino también de estructuras formales e informales que determinan cómo se coordinan las decisiones, cómo se asignan los recursos y qué mecanismos disciplinan las conductas.

En esta línea, Williamson (1981) plantea que las organizaciones enfrentan costos de transacción, entendidos como los costos asociados a la búsqueda y procesamiento de información, la negociación entre actores, la supervisión de acuerdos y el cumplimiento de normas y contratos. Estos costos aumentan en contextos con procesos burocráticos extensos, sistemas fragmentados o altos niveles de discrecionalidad. La teoría sostiene que las instituciones y los mecanismos tecnológicos que reducen la complejidad operativa contribuyen a mejorar la eficiencia organizacional.

Las investigaciones recientes sobre digitalización, como la de Chan y Bheekie (2025), muestran evidencia de que la incorporación de tecnologías digitales permite disminuir de manera significativa los costos de transacción. Esto se logra mediante la automatización de trámites, la integración de sistemas administrativos, la estandarización de procesos y la reducción de tiempos operativos. En consecuencia, la digitalización actúa como un instrumento institucional que facilita la coordinación, mejora la trazabilidad y limita las posibilidades de discrecionalidad o manipulación de información.

En el caso de la Municipalidad Distrital de Pisac, la Nueva Economía Institucional permite comprender que la eficiencia del presupuesto por resultados depende de marcos institucionales que reduzcan la incertidumbre y los costos administrativos. La digitalización de los procesos municipales cumple esta función al simplificar procedimientos, integrar información y fortalecer la coherencia interdepartamental.

Los sistemas digitales aplicados a los módulos de presupuesto, tesorería, logística y contabilidad reducen el tiempo requerido para registrar operaciones, procesar información y validar la ejecución financiera. Esto disminuye los costos de búsqueda y verificación asociados a la cadena presupuestaria. Asimismo, los sistemas integrados reducen la necesidad de múltiples

registros manuales o duplicados, lo que minimiza errores y mejora la trazabilidad entre planificación, programación, ejecución y control.

Desde la lógica del presupuesto por resultados, esta reducción de los costos de transacción facilita el cumplimiento de metas e indicadores, ya que la administración municipal dispone de información completa, alineada y accesible para la toma de decisiones. Además, la estandarización digital limita la discrecionalidad y fortalece la responsabilidad institucional, contribuyendo a una implementación más efectiva del enfoque de resultados en Pisac.

2.2.5. Teoría de la economía digital

Los términos "economía digital" y "ecosistema" definen un nuevo marco industrial, así como los efectos económicos y sociales del uso generalizado de las tecnologías digitales de la información y la comunicación. En el estudio del ecosistema digital intervienen tres dimensiones: nuevas formas de producir información y contenidos, comportamientos sociales alterados en torno al uso y consumo de bienes, y un impacto económico y social que supera al de las tecnologías de la información y la comunicación tomadas por separado (Katz, 2015).

Los tres pilares de la economía digital son las tecnologías de la información y la comunicación, la infraestructura de redes de banda ancha y los agentes económicos. La economía digital no es incompatible con los principios económicos tradicionales, sino que sus fundamentos económicos simplemente se ajustan al avance de la tecnología digital (Monter, 2022)

En sus esfuerzos por mejorar la prestación de servicios, los gobiernos y las instituciones públicas se encuentran con varios obstáculos importantes. Entre ellos figuran: Problemas financieros y de eficacia de los servicios. En todas partes se presiona a los gobiernos para que limiten la deuda y el déficit públicos y reduzcan sus gastos operativos (Tapscott & Agnew, 1999). Por ello, la Administración Pública esboza dos enfoques: en primer lugar, se digitaliza a sí misma

para preservar la historia social de servicio a la que pertenece y demostrar que es idónea como catalizador para el avance de la Economía Digital a través de las políticas públicas (Báez, 2022).

2.2.6. Teoría de la gobernanza digital

De acuerdo con la Organización de Cooperación Desarrollo Económico (2014) “el uso de las tecnologías digitales como parte integral de las estrategias de modernización de los gobiernos con el fin de crear valor público, esto se basa en un ecosistema de gobierno digital constituido por los actores estatales, organizaciones no gubernamentales, empresas, asociaciones de ciudadanos y personas encargadas de la producción y acceso a los datos, servicios y contenidos a través de interacciones con el gobierno”. Esta teoría se centra en el uso de las TIC para mejorar la gobernanza y la administración pública, incluida la prestación de servicios en línea, la digitalización de trámites administrativos y la modernización de la infraestructura tecnológica del gobierno

La gobernanza digital “es la articulación y concreción de políticas de interés público con los diversos actores involucrados (Estado, Sociedad Civil y Sector Privado), con la finalidad de alcanzar competencias y cooperación para crear valor público y la optimización de los recursos de los involucrados, mediante el uso de tecnologías digitales” (Naser, 2021). En ese sentido la gobernanza digital busca:

Primeramente “establecer las estructuras y procesos que aseguren que la estrategia de gobierno digital se alinea con los objetivos estratégicos de gobierno”, seguidamente busca “Articular y concretar políticas de interés público entre actores involucrados para crear valor público” y que “Que los riesgos y oportunidades sean adecuadamente administrados” finalmente “Optimizar los recursos disponibles a través del uso racional de las tecnologías digitales”.

2.2.7. Teoría de la agencia

La Oficina Legal nos dice que existe una relación entre el gobierno central (la universidad principal) y las recompensas (representantes). El Gestor del Fondo paga a los Agentes por sus esfuerzos para lograr determinados objetivos. Sin embargo, existe un problema de información asimétrica porque el principal no está de acuerdo con los esfuerzos del agente. Por lo tanto, se deben proporcionar incentivos y sanciones para alentar a quienes trabajan en el presupuesto a contribuir y hacer esfuerzos.

Asimismo, dentro de la gestión pública la definición que se sigue entre el principal y agente es compleja al encontrarnos con varios actores públicos. Existe variabilidad entre varios autores respecto a quien es el principal en dicha relación, llegado a un consenso de tres posibles respuestas a dicha pregunta: primero, “el electorado — a través de los procesos democráticos de elecciones y los controles parlamentarios”, segundo “los consumidores de los servicios públicos; y los políticos del gobierno central en el poder”. Se establecen relaciones de agencia superpuestas entre distintos niveles de la gestión pública, tales como ciudadanos, parlamentarios, gobierno, agencias y empleados públicos; ampliadas por Pina Martínez y Torres Prada bajo la teoría de la red contractual a prestamistas, sindicatos y otros agentes legítimamente interesados (Barzelay & Michael, 2013)

En ese sentido se comprende que en la gestión pública existen dos niveles básicos de relación de agencia:

- a. “La que se genera por la delegación de responsabilidad representada por la cadena: ciudadanos políticos gestores, delegación de responsabilidad que se produce en las áreas de la gestión pública”.

- b. “La relación inter-administraciones: vienen a ser las relaciones que se denominan como luchas de poder entre las diferentes administraciones territoriales con el objetivo de que se obtenga un gran alcance mediante la sustracción de las competencias estatales y así se desvían los recursos financieros, sin que se piensen en el bienestar social, sino en incrementar su poder político”.

2.2.8. Gobierno digital

De acuerdo con la disposición legal publicada en el Diario Oficial El Peruano en el año 2018, mediante el Decreto Legislativo N° 1412, el concepto de Gobierno Digital implica la utilización estratégica de tecnologías digitales en la gestión gubernamental. Su objetivo es facilitar la introducción de nuevos valores públicos en la administración gubernamental, contando con el respaldo de actores y otras partes interesadas que respaldan la creación y desarrollo de servicios digitales y contenidos, al mismo tiempo que salvaguarda los derechos de la población. El D.L. N° 1412 establece un marco normativo que abarca normas, principios, políticas, técnicas e instrumentos destinados a ser aplicados por las entidades gubernamentales en la implementación del gobierno digital (Decreto Legislativo N° 1412-2018-PCM, 2018).

La OCDE (2014), Sugiere que el gobierno digital debería incorporar de manera constante las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la rutina diaria de los ciudadanos, las empresas y las entidades gubernamentales. Esto busca promover la transparencia gubernamental, facilitar la aparición de nuevas modalidades de participación pública y fomentar relaciones innovadoras que trasciendan las fronteras entre lo público, lo privado y lo social.

2.2.8.1. Externa

Se refiere a la extensión del gobierno digital más allá de las fronteras nacionales para interactuar con ciudadanos, empresas, organizaciones internacionales y otros actores a nivel

internacional. Los gobiernos digitales pueden ofrecer servicios en línea y comunicación transfronteriza para ciudadanos que residen en el extranjero. Por ejemplo, un ciudadano puede renovar su pasaporte o acceder a servicios consulares a través de plataformas en línea, sin tener que regresar a su país de origen. Además, los gobiernos digitales pueden utilizar tecnologías de la información y la comunicación para cooperar con otros países en áreas como la seguridad, el comercio, la migración y la protección del medio ambiente (Roseth et al., 2018).

2.2.8.2. Interna

Se hace referencia a la aplicación de las TIC dentro de las propias instituciones gubernamentales para mejorar la eficiencia, eficacia, la productividad y la calidad de los servicios internos que se brinda en la institución. El gobierno digital interno puede automatizar procesos relacionados con la gestión de recursos humanos, como la contratación, la gestión del desempeño, la capacitación y el desarrollo profesional. Los sistemas digitales pueden agilizar estos procesos, reducir la carga administrativa y mejorar la transparencia y la equidad en la gestión de personal (Roseth et al., 2018).

2.2.8.3. Relacional

Hace referencia a los sistemas de gestión de documentos y archivos digitales pueden facilitar el almacenamiento, la búsqueda y el acceso a la información dentro de las instituciones gubernamentales. Esto ayuda a reducir el uso de papel, mejorar la organización de la información y aumentar la eficiencia en la gestión de registros y documentos. Las herramientas de comunicación interna, como correos electrónicos, intranets y plataformas de colaboración en línea, pueden mejorar la comunicación y la colaboración entre los empleados del gobierno. Esto facilita el intercambio de información, la coordinación de proyectos y la toma de decisiones más ágil y efectiva (Roseth et al., 2018).

Esta dimensión es sumamente importante debido a que “a través de ella tanto el estado como la población satisfacen sus necesidades mediante el uso interactivo de las organizaciones y el usuario por medio de un gobierno electrónico que llega cada vez más al impacto social e interactivo dentro de estado, implementado medidas de dimensión que incluirán la mejora de atención y brindar información que detalla claramente lo que el ciudadano necesita”.

2.2.8.4. Promocional

Se refiere a poner en funcionamiento equipos y conocimientos que faciliten las actividades administrativas con el fin de mejorar los servicios públicos necesarios en el marco de un gobierno electrónico. Esto implica la implementación de servicios e instalaciones esenciales para el desarrollo de las funciones laborales relevantes en el ámbito del gobierno electrónico. En ese sentido utiliza sitios web, redes sociales, aplicaciones móviles y otros canales en línea para llegar a los ciudadanos y promover sus iniciativas. Esto puede incluir la creación de sitios web informativos, la difusión de videos explicativos y la participación activa en plataformas de redes sociales (Roseth et al., 2018).

2.2.9. Teoría del Estado de Bienestar

El término "Estado del bienestar" hace referencia a un conjunto de políticas y programas aplicados por el gobierno con el objetivo de maximizar el bienestar de la población reduciendo los principales riesgos sociales. A menudo se define como un conjunto de conceptos sociales y económicos que otorgan un gran valor a la igualdad y a proteger a las personas de los peligros sociales (Ayala, 2021). Los objetivos del Estado del bienestar son el objetivo de eficiencia, objetivos de mejora del nivel de vida, objetivos de equidad: reducir las disparidades de riqueza entre individuos y familias mediante medidas redistributivas, objetivos sociales.

En el contexto del presupuesto por resultados, la teoría de la economía del bienestar puede ser relevante para evaluar cómo la asignación de recursos públicos afecta el bienestar de la sociedad en general. Al considerar tanto la eficiencia económica como la equidad y la participación ciudadana, este enfoque puede ayudar a garantizar que los recursos se utilicen de manera óptima para mejorar el bienestar de la sociedad en su conjunto; asimismo, se reconoce que las preferencias individuales pueden variar y que es crucial incorporar las voces de los ciudadanos en el proceso de elaboración de políticas y presupuestos para garantizar que se satisfagan las necesidades y preferencias de la sociedad en su conjunto.

2.2.10. Teoría de la transparencia y rendición de cuentas

Según esta teoría, el presupuesto por resultados puede mejorar la transparencia y la rendición de cuentas al establecer objetivos claros y medibles, y al vincular los recursos financieros con el logro de esos objetivos, es decir se basa en la idea fundamental de que los gobiernos deben ser transparentes en sus acciones y decisiones, y que deben rendir cuentas ante los ciudadanos y otras partes interesadas por su desempeño y el uso de los recursos público (Ruiz, 2015).

Beneficios de la transparencia y rendición de cuentas:

- Mejora la eficiencia y la eficacia del gobierno: Cuando el gobierno es transparente y rinde cuentas, es más probable que tome decisiones responsables y eficientes.
- Reduce la corrupción: La transparencia y la rendición de cuentas dificultan que los funcionarios públicos se corrompan.
- Aumenta la confianza en el gobierno: Cuando el gobierno es transparente y rinde cuentas, los ciudadanos tienen más confianza en él.
- Fortalece la democracia: La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para una democracia fuerte.

2.2.11. Teoría de la eficiencia y la efectividad

Esta teoría argumenta que el presupuesto por resultados puede aumentar la eficiencia y la efectividad en el uso de los recursos públicos al asignar fondos en función de los resultados esperados y al incentivar la mejora del desempeño de los programas gubernamentales. La aplicación de la teoría de la eficiencia y la efectividad en el sector público es fundamental para mejorar la calidad de los servicios públicos, optimizar el uso de los recursos públicos y fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus instituciones. Si bien existen desafíos, existen también estrategias que pueden ser implementadas para mejorar la eficiencia y la efectividad del sector público (Valencia, 2022).

La eficiencia en el sector público se refiere a la capacidad de utilizar los recursos de manera óptima para lograr los objetivos y proporcionar servicios de manera efectiva. La eficiencia en el sector público permite mejorar la calidad y la disponibilidad de los servicios públicos, como la educación, la salud, la seguridad pública y el transporte. Una gestión eficiente puede ayudar a garantizar que los servicios se entreguen de manera oportuna y que satisfagan las necesidades de la población de manera efectiva (Rueda, 2011).

2.2.12. Teoría de la productividad

Según la teoría de la productividad, cuando el desempeño y los recursos se combinan de manera ideal y sostenible, la tecnología, las organizaciones, los recursos humanos y los sistemas administrados se coordinan y convergen para producir los resultados de la gestión pública. Para lograr la eficacia presupuestaria y garantizar la sostenibilidad de los programas y la adquisición de bienes y servicios en el sector público, la productividad del gasto es crucial, especialmente en situaciones de escasez de recursos financieros (Solórzano, 2022).

2.2.13. Presupuesto público

El presupuesto público es una de las herramientas de la administración pública en torno a las cuales se desarrollan las economías de muchos países. Por esta razón, hay algunas decisiones políticas y administrativas que no pueden asociarse con los ingresos y gastos públicos. Las finanzas públicas son una poderosa herramienta en los mercados financieros que permite a las instituciones públicas satisfacer las necesidades del público proporcionando bienes y servicios bajo la responsabilidad del Estado. En este sentido, el uso del dinero hoy tiene dos elementos: uno relacionado con las metas y resultados, el otro relacionado con la preparación y distribución de los recursos necesarios para alcanzar las metas. Esta relación, entre los objetivos y recursos, es la que proporciona sentido al presupuesto, caso contrario, sólo sería un listado de adquisiciones del gobierno a desarrollarse en un ejercicio financiero (Huanca, 2018).

2.2.14. Presupuesto por resultados

Es el enfoque presupuestario más moderno que se está implementando en la mayoría de los países avanzados y que está empezando a ser adoptado en algunas naciones en desarrollo (Huanca, 2018).

La presupuestación basada en los ingresos es un enfoque que relaciona los aumentos de los ingresos con los aumentos en la producción de bienes, la prestación de servicios públicos y sus resultados. Para lograr este objetivo, la estructura de un plan financiero se define por sus componentes, actividades, productos, resultados de indicadores y evaluaciones. El sistema financiero también debe trabajar con los departamentos de proyectos y productos o servicios, que es un sistema de información integrado que incluye contabilidad, finanzas, operaciones y proyectos, y contabilidad. Además, se necesitan nuevos recursos humanos. Según Berner, la

implementación de presupuestos de gestión en los países de la OCDE es parte de un cambio importante conocido como New People Management (Huanca, 2018).

El enfoque de Presupuesto por Resultados es el medio mediante el cual se dirige el gasto público para abordar las necesidades fundamentales de la población, con el objetivo de elevar los estándares de vida de los ciudadanos, según se expresa (Álvarez, 2010) uno de los objetivos esenciales de la administración pública es tener un Estado competente en proporcionar de manera eficiente los bienes y servicios públicos necesarios para la población.

La presupuestación basada en el desempeño es parte de la gestión gubernamental moderna, donde la asignación, implementación y evaluación de los recursos públicos se basa en políticas efectivas para mejorar la salud pública. Alcanzar estos objetivos significa lograr resultados que mejorarán enormemente la vida de las personas (Huanca, 2018).

El Presupuesto Participativo orientado a Resultados integra a las corrientes innovadoras del presupuesto y la gestión por resultados en el proceso del Presupuesto Participativo, donde el ciudadano y los resultados que ellos necesitan y valoran se convierten en el centro de la acción pública. Con este propósito, se organizan los presupuestos en torno a los productos, es decir, los bienes y servicios que la población recibe de las instituciones públicas, con el objetivo de alcanzar los resultados (Huanca, 2018).

El presupuesto anual tiene la responsabilidad de asegurar los recursos necesarios para llevar a cabo la producción de bienes, abarcando las proyecciones presupuestarias para recursos humanos, insumos materiales y bienes de capital requeridos. El Presupuesto Participativo constituye el ámbito propicio para tomar decisiones de inversión que proporcionarán a las entidades estatales los bienes de capital necesarios para abordar las deficiencias existentes, que a su vez restringen el desarrollo y la provisión de los productos (Huanca, 2018).

2.2.14.1. Beneficio del presupuesto basado en resultados.

El presupuesto basado en resultados nos genera los siguientes beneficios:

1. “Dar prioridad a los resultados que buscamos lograr para abordar y resolver problemas significativos o aprovechar las potencialidades presentes en nuestras áreas geográficas”.
2. “Enfatizar la priorización de proyectos con base en los resultados deseados y utilizar eficientemente los recursos públicos de acuerdo con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Concertado del distrito, provincia o región”.
3. “Fortalecer la relación entre el gobierno local o regional y la población, fomentando la participación de los residentes en la gestión pública y en la toma de decisiones relacionadas con las prioridades de inversión que contribuyan a su desarrollo”.
4. “Involucrar a la población y al sector privado en las acciones necesarias para alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado”.
5. “Supervisar, controlar y vigilar los resultados, así como la ejecución del presupuesto y llevar a cabo la fiscalización de la gestión de las autoridades”.
6. “Concretar la agenda de desarrollo territorial”.

2.2.14.2. Financiamiento del presupuesto basado en resultados.

El gestor del presupuesto público a nivel regional y local informa el porcentaje del presupuesto destinado a gastos que se destinará al presupuesto participante. Esta información deberá difundirse a través de canales electrónicos u otros medios pertinentes. Respecto al fondo que se utilizó para elaborar el presupuesto atendido, se debe considerar dos cosas principales:

- a. Se considera el monto aportado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en el ejercicio fiscal anterior.

b. La Estimación de Presupuesto del Estado abre el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal, publicada por el MEF en junio de cada año. Estas tarifas son orientativas y pueden cambiar dependiendo del desarrollo de la economía nacional e internacional, así como de cambios en las regulaciones o diferencias en las tarifas utilizadas para las transferencias. Por tanto, a la hora de presupuestar la participación se deben tener en cuenta posibles cambios y tomar medidas cuando la cantidad aportada sea inferior a las estimadas (Huanca, 2018).

2.2.14.3. Participación de la población en el presupuesto por Resultado

Es posible involucrarse como un participante activo representando a las organizaciones de la población, siempre y cuando se cuente con la acreditación correspondiente. También se puede participar en las reuniones de la comunidad y en las organizaciones sociales a las que se pertenece, contribuyendo en la elaboración de propuestas para proyectos y acciones que serán presentadas por los representantes durante los talleres de trabajo (Huanca, 2018).

Adquiriendo responsabilidades compartidas mediante la colaboración en proyectos comunitarios, aportando bienes, servicios u otros recursos destinados a la implementación, mantenimiento y operación de un proyecto. Para participar, las instituciones deben, dentro del plazo establecido por la ley, registrarse en los registros que abren los gobiernos regionales y locales, y sus representantes deben contar con la debida acreditación para formar parte del proceso (Huanca, 2018).

2.2.14.4. Fases del presupuesto participativo basado en Resultados

La ejecución del presupuesto de intervención se basa en resultados que tienen en cuenta las características regionales y la estructura de cada región o región. Por lo tanto, la cuestión de la formación de este sistema debe decidirse basándose en las diferencias en la primera experiencia

de los gobiernos nacionales al intervenir en la ejecución del presupuesto. En términos del sistema prescrito, los procedimientos a seguir por cada departamento son los siguientes:

a. Preparación: Este proceso es realizado por el Gobierno Regional o las administraciones distritales, según sea el caso, en cooperación con sus comités coordinadores. La comunicación, concientización, recopilación, identificación y capacitación de los trabajadores involucrados en el desarrollo de procesos debe realizarse en el momento adecuado y con las expectativas adecuadas. Por lo que se recomienda iniciar este proceso en enero de la temporada correspondiente.

Coordinación de la Bahía

- a. **Preparación:** Corresponde “al Gobierno Regional o Gobierno Local, según sea el caso, en colaboración con sus respectivos Consejos de Coordinación, llevar a cabo esta etapa. Las actividades de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes participantes para el desarrollo del proceso deben ser ejecutadas de manera oportuna y con la debida anticipación. Por lo tanto, se sugiere iniciar esta fase en el mes de enero del período correspondiente” (Huanca, 2018).
- b. **Concertación:** Durante esta etapa, “los representantes del Estado y de la sociedad civil se congregan para llevar a cabo una colaboración coordinada en el análisis, reconocimiento y priorización de resultados y proyectos de inversión que benefician a la población, especialmente en los sectores con mayores requerimientos de servicios esenciales” (Huanca, 2018).
- c. **Coordinación:** “La responsabilidad de establecer los mecanismos de coordinación y coherencia presupuestaria entre los gobiernos regionales y los gobiernos locales dentro de su ámbito recae en los gobiernos regionales. Esto se

refiere especialmente a los gastos de inversión, y se busca asegurar una colaboración efectiva entre los diferentes niveles de gobierno, respetando sus competencias y promoviendo economías de escala y la concertación de esfuerzos” (Huanca, 2018).

- d. **Formalización:** “Las decisiones y obligaciones derivadas del Proceso Participativo se oficializan en el mes de junio. Los proyectos resultantes deben ser incorporados en el presupuesto institucional del respectivo gobierno para su aprobación por el Consejo Regional y el Concejo Municipal, según sea apropiado” (Huanca, 2018).

2.2.15. Recursos financieros

Los recursos financieros en el sector público se refieren a los fondos disponibles para el gobierno para financiar sus operaciones, programas, proyectos y servicios públicos (Becerra, 2021). Estos recursos provienen principalmente de diversas fuentes, incluidas las siguientes:

- **Ingresos fiscales:** Los ingresos fiscales son la principal fuente de financiamiento del gobierno y provienen de impuestos sobre la renta, el consumo (como el IVA), la propiedad, los bienes y servicios, así como de otras tasas y contribuciones.
- **Deuda pública:** El gobierno puede recurrir a la emisión de deuda pública, como bonos y letras del Tesoro, para financiar sus actividades cuando los ingresos fiscales no son suficientes para cubrir sus gastos. Estos bonos son comprados por inversores y pagados con intereses en un plazo determinado.
- **Transferencias intergubernamentales:** Los gobiernos federales, estatales y locales pueden recibir transferencias de fondos entre sí para financiar programas y servicios específicos, como educación, salud y desarrollo comunitario.

- **Ingresos por activos públicos:** El gobierno puede generar ingresos a través de la venta o alquiler de activos públicos, como tierras, edificios gubernamentales, empresas estatales y recursos naturales.
- **Ingresos por multas y sanciones:** Los gobiernos pueden recaudar ingresos a través de multas y sanciones impuestas por violaciones de leyes y regulaciones, como infracciones de tráfico, incumplimientos fiscales o violaciones medioambientales.
- **Donaciones y ayudas externas:** Los gobiernos pueden recibir donaciones y ayuda financiera de organizaciones internacionales, países extranjeros y organizaciones no gubernamentales para financiar proyectos y programas específicos, como desarrollo económico, infraestructura y ayuda humanitaria.

2.2.16. Evaluación presupuestal

La evaluación presupuestal en el sector público es un proceso fundamental que permite analizar y evaluar el desempeño de las finanzas públicas, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente, efectiva y transparente.

Proceso de evaluación presupuestal en el sector público:

- **Revisión del presupuesto inicial:** Se examina el presupuesto inicialmente propuesto y aprobado para el período fiscal correspondiente. Esto incluye los ingresos estimados, los gastos planificados y las asignaciones presupuestarias para diversos programas y proyectos gubernamentales.
- **Seguimiento del gasto:** Se realiza un seguimiento continuo del gasto público a lo largo del período presupuestario para asegurar que se adhiera a las asignaciones presupuestarias y a los objetivos establecidos. Se registran y analizan los gastos reales en comparación con el presupuesto planificado.

- **Análisis de desviaciones:** Se identifican y analizan las desviaciones entre el gasto real y el presupuesto planificado. Se investigan las causas de estas desviaciones, ya sean positivas (menos gastos de lo previsto) o negativas (más gastos de lo previsto), y se determina si son justificadas o requieren medidas correctivas.
- **Evaluación del rendimiento:** Se evalúa el rendimiento de los programas y proyectos gubernamentales financiados a través del presupuesto. Esto implica comparar los resultados alcanzados con los objetivos establecidos y determinar si se lograron los resultados esperados de manera eficiente y efectiva.
- **Análisis de eficiencia y efectividad:** Se analiza la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos. Se evalúa si los programas y proyectos se implementaron de manera eficiente, maximizando el valor de los recursos, y si lograron los resultados deseados de manera efectiva.
- **Informes y recomendaciones:** Se preparan informes de evaluación que resumen los hallazgos clave y las recomendaciones para mejorar la gestión presupuestaria y el uso de los recursos públicos. Estos informes se presentan a los responsables de la toma de decisiones para su revisión y consideración.
- **Revisión y ajuste del presupuesto:** Se revisa y ajusta el presupuesto en función de los resultados de la evaluación y las recomendaciones presentadas. Se realizan cambios y modificaciones en el presupuesto para corregir desviaciones, mejorar la asignación de recursos y garantizar un uso más eficiente y efectivo de los fondos públicos.

2.2.17. Toma de decisiones

A lo largo del tiempo, la toma de decisiones ha sido reconocida como una acción crucial para que las organizaciones desarrollen una perspectiva más clara sobre la gestión estratégica. Su

objetivo principal es trazar un camino hacia el logro de los objetivos establecidos, además de fomentar un crecimiento sostenido a largo plazo. En este contexto, la toma de decisiones desempeña un papel fundamental en el crecimiento continuo de una organización. Para lograrlo, es esencial que el líder a cargo considere una variedad de datos relevantes que le permitan llevar a cabo acciones en beneficio de la organización (Valencia, 2022).

La toma de decisiones en el sector público en Perú implica un proceso complejo que involucra múltiples actores y consideraciones. Siendo los más importantes de este proceso:

- **Marco institucional:** La toma de decisiones en el sector público peruano está regulada por un marco institucional que incluye leyes, regulaciones y normativas que establecen los procedimientos y responsabilidades de los diferentes actores gubernamentales en el proceso de toma de decisiones.
- **Poder ejecutivo:** El presidente de la República, junto con su gabinete ministerial, es responsable de liderar la toma de decisiones en el ámbito ejecutivo. El presidente es el principal responsable de formular políticas públicas y dirigir la implementación de programas y proyectos gubernamentales.
- **Congreso de la República:** El Congreso de la República tiene un papel importante en la toma de decisiones al legislar sobre leyes y normativas que afectan al país. Los congresistas presentan proyectos de ley, participan en debates y votaciones, y ejercen la función de control político sobre el poder ejecutivo.
- **Poder judicial:** El Poder Judicial tiene la función de garantizar el cumplimiento de las leyes y la Constitución, así como de resolver conflictos legales y constitucionales que puedan surgir en el proceso de toma de decisiones.

- **Participación ciudadana:** La participación ciudadana es un componente importante en la toma de decisiones en el sector público peruano. Los ciudadanos pueden expresar sus opiniones y propuestas a través de mecanismos como consultas populares, audiencias públicas y procesos de consulta previa en casos que involucran a comunidades indígenas.
- **Consulta y diálogo:** El gobierno peruano promueve el diálogo y la consulta con diferentes grupos de interés, incluidas organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y otros actores relevantes, en la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones que afectan a la sociedad en su conjunto.

2.3. Marco conceptual

Gobierno Digital. El Gobierno Digital “implica la estratégica de utilización de tecnologías digitales en la gestión gubernamental. Su objetivo es facilitar la introducción de nuevos valores públicos en la administración gubernamental, respaldándose en la colaboración de actores y otras partes interesadas que respaldan la creación y desarrollo de servicios digitales y contenidos, al mismo tiempo que protege los derechos de la población. A través del D.L. N° 1412, la implementación del gobierno digital se rige por un conjunto de normas, principios, políticas, técnicas e instrumentos destinados a ser utilizados por las entidades de la administración gubernamental” (D.L. N° 1412-2018-PCM).

Gobierno digital externo. “Aplicación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la interacción y la relación entre el gobierno y los ciudadanos, así como con otras entidades externas, como empresas, organizaciones no gubernamentales (ONG), instituciones educativas y otros actores del sector privado y la sociedad civil” (Rucoba, 2020).

Gobierno digital interno. Aplicación de tecnologías de la información y comunicación (TIC) dentro de las organizaciones gubernamentales para mejorar la eficiencia, la transparencia y la calidad de los servicios internos y procesos administrativos (Rucoba, 2020).

Gobierno digital relacional. “Se centra en establecer relaciones significativas y colaborativas entre el gobierno y los ciudadanos, así como entre diferentes entidades públicas” (Rucoba, 2020).

Gobierno digital promocional. Se refiere a “la utilización de tecnologías digitales y plataformas en línea por parte de las entidades gubernamentales para promover y facilitar la interacción con los ciudadanos, así como para difundir información sobre programas, servicios y políticas gubernamentales” (Rucoba, 2020).

Presupuesto por resultados. “Enfoque de gestión presupuestaria que se centra en vincular los recursos financieros con los resultados esperados” (Valencia, 2022).

Recursos financieros. “Fondos monetarios asignados para la implementación de programas, proyectos y actividades específicas que están diseñadas para lograr resultados predefinidos y medibles” (Valencia, 2022).

Evaluación presupuestal. “Conjunto de evaluaciones y métodos para evaluar el progreso tanto físico como financiero del gasto público” (Huanca, 2018).

Toma de decisiones. “Proceso de identificar, evaluar y seleccionar las opciones más adecuadas para asignar recursos financieros en función de los resultados esperados. En este enfoque, las decisiones presupuestarias se basan en la consecución de objetivos y metas previamente establecidos, en lugar de centrarse únicamente en la asignación de recursos basada en la tradición o la disponibilidad presupuestaria” (Valencia, 2022).

2.4. Bases legales

- “Constitución Política del Perú, 1993. En el artículo 104° establece el Encargo de competencias al Poder Ejecutivo: De esta forma el Congreso encarga al Poder Ejecutivo la potestad de establecer leyes, por medio de un decreto legislativo, en temas concretos y por un periodo definido instaurados en la ley autoritaria. Siendo que no podía encomendarse asuntos que son no delegables. Todo decreto legislativo está supeditado, en lo que respecta a su dación, a su divulgación, a su vigor y a sus efectos, a las mismas tratativas que se tienen para las leyes. El primer magistrado del país sustenta ante el Parlamento o ante la Comitiva Permanente la totalidad de Decretos Legislativos”.
- “Ley N° 30823, Ley por medio del cual el Parlamento de la República delegó al poder ejecutivo la potestad de establecer leyes en temas de manejo económico y competencia, de transparencia y guerra contra la corrupción, de previsión y respaldo a víctimas en situación de abuso e inseguridad y de renovación de la gestión gubernamental”.
- “Ley N° 27444, Ley referida al Procedimiento Administrativo General: La mencionada ley se aplicará a todas y cada una de las entidades de la Administración Gubernamental. Por conveniencia, se debe entender por “entidad” o “entidades” de la Administración Gubernamental”:
 1. “El Poder Ejecutivo, Los Ministerios y Los Organismos Públicos Descentralizados”;
 2. “El Poder Legislativo”;
 3. “El Poder Judicial”;
 4. “Los Gobiernos Regionales”;
 5. “Los Gobiernos Locales”;

6. Y finalmente “los Organismos a los que la Constitución Política del Perú y las leyes confieren autonomía”.

- “Decreto Supremo N° 022-2017-PCM, Decreto que acredita el ROF de la PCM, que en virtud del Art. 47 confiere a la secretaria de Gobierno Digital – SEGDI la calidad de órgano de línea, con potestad técnica normativa en el país, encargada de plantear y exponer políticas de corte nacional y sectorial, planes a nivel nacional, normativas, líneas maestras y disposiciones en el campo informático. Así mismo es el órgano que lidera el Sistema de Informática a nivel Nacional”.
- “Decreto Legislativo N° 1412-2018-PCM, Acredita la Ley del Gobierno Digital: La presente ley tiene por fin instaurar el marco de gobernanza digital para la óptima administración de la identidad digital, servicio digital, infraestructura digital, interoperabilidad, seguridad de orden digital e información, como el marco legal adaptable al uso transeccional de avances tecnológicos de orden digital para los procesos y la oferta del servicio digital por medio de entidades de la Administración Gubernamental en el nivel local, regional y nacional de gobierno”.
- “Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, Acredita el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que Acredita la Ley del Gobierno Digital, y determina instrucciones acerca de contextos, exigencias y empleo de avances tecnológicos y dispositivos electrónicos en el proceso administrativo”.
- “Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, 2002. El Artículo 87 inciso c, indica que los Programas de Capacitación en Gestión Gubernamental para departamentos consideraría: Admisión de software electrónicos para sistematización de información que

dispongan de datos relevantes y pertinentes para una acertada decisión por parte del gobierno y la administración”.

2.5. Hipótesis

2.5.1. Hipótesis general

H.G. La relación entre el gobierno digital y la gestión del presupuesto por resultado es directa en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.

2.5.2. Hipótesis específicas

H.E.1. La relación entre el gobierno digital externo y la gestión del presupuesto por resultado es positiva en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.

H.E.2. La relación entre el gobierno digital interno y la gestión del presupuesto por resultado es positiva en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.

H.E.3. La relación entre el gobierno digital relacional y la gestión del presupuesto por resultado es positiva en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.

H.E.4. La relación entre el gobierno digital promocional y la gestión del presupuesto por resultado es positiva en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.

2.6. Variables

Variable dependiente: Presupuesto por resultados

Variable independiente: Gobierno digital

2.7. Operacionalización de variables

Tabla 1.*Matriz de operacionalización de variables*

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores
Presupuesto por resultados	Enfoque de gestión presupuestaria que se centra en vincular los recursos financieros con los resultados esperados (Valencia, 2022).	Recursos financieros	-Percepción sobre la aplicación y orientación del Presupuesto por Resultados - Satisfacción con la suficiencia y recaudación de ingresos municipales
			- Percepción sobre la gestión eficiente de los recursos financieros
		Evaluación presupuestal	-Nivel de acuerdo con la calidad y eficiencia del gasto público -Satisfacción con la suficiencia de los recursos asignados y su impacto - Percepción sobre el seguimiento y control del presupuesto - Satisfacción con la evaluación del rendimiento de los proyectos
		Toma de decisiones	-Nivel de acuerdo con la alineación de las decisiones a las necesidades de la población - Satisfacción con la orientación del gasto a servicios esenciales - Percepción sobre el uso de sistemas de información en la toma de decisiones

Gobierno digital	El Gobierno Digital implica la estratégica de utilización de tecnologías digitales en la gestión gubernamental. Su objetivo es facilitar la introducción de nuevos valores públicos en la administración gubernamental, respaldándose en la colaboración de actores y otras partes interesadas que respaldan la creación y desarrollo de servicios digitales y contenidos, al mismo tiempo que protege los derechos de la población	Externa	- Percepción sobre la eficiencia tecnológica y el conocimiento del personal - Satisfacción con la capacitación y seguridad de la información - Percepción sobre la eficiencia y accesibilidad de los trámites digitales
		Interna	- Satisfacción con la optimización de procesos y reducción de tiempos - Percepción sobre la modernización y descentralización de funciones - Satisfacción con la mejora de la gestión interna y fomento del uso digital
		Relacional	- Percepción sobre la alineación con estrategias nacionales y modernización del Estado - Satisfacción con la adecuación legal y replicabilidad de los trámites digitales - Percepción sobre la accesibilidad y participación ciudadana en el gobierno digital
		Promocional	- Satisfacción con la difusión y promoción del Gobierno Electrónico - Percepción sobre la accesibilidad a la información y simplificación administrativa

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo a la bibliografía revisada vimos por conveniente usar como referencia a Roberto Hernández Sampieri con su libro “Metodología de la Investigación” 4^a edición, en el cual se determina que la investigación a realizarse en la presente tesis, la cual se enmarca en los siguientes criterios de investigación (Hernández y Mendoza, 2018).

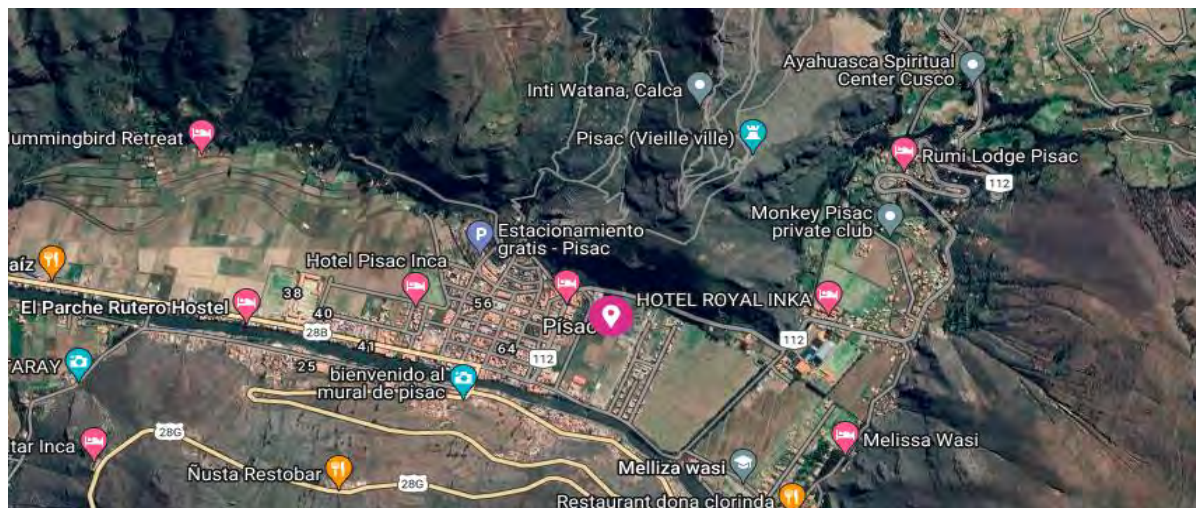
3.1. Ámbito de estudio: Localización política y geográfica *

El distrito de Pisac pertenece a la provincia de Calca y está ubicado en la región de Cusco. Su extensión territorial abarca 148.25 km² y está compuesto por diversas comunidades campesinas.

Pisac destaca por su valioso patrimonio arqueológico. En este distrito se erige el Complejo Arqueológico de Pisac, que se eleva a más de 3,300 metros sobre el nivel del mar. Este complejo, de origen incaico, cumplía funciones tanto religiosas como agrícolas. Se divide en cuatro sectores: Kialla Q’asa, dedicado principalmente a la vivienda; Intihuatana, que alberga un observatorio solar; Pisaqa, donde además de estructuras habitacionales se encuentran sistemas de andenerías; y Tantana Mara, que incluye estructuras funerarias, entre otras.

Figura 1

Mapa satelital del Distrito de Pisac-Provincia Calca



Nota. Imagen de la población de distrito de Pisac - 2024,
<https://turismoip.pe/ciudades/distrito/pisac.htm>

3.2. Tipo de investigación

El presente estudio es de tipo básico, porque su propósito es incrementar la comprensión de las variables utilizadas (gobierno digital y presupuesto por resultados), sin una orientación directa a la resolución de problemas inmediatos, aporta marcos conceptuales, teorías que permiten una mejor comprensión de fenómenos como la digitalización de los gobiernos y la gestión presupuestaria orientada a resultados. Basado en Hernández y Mendoza (2018) “busca la generación o ampliación del conocimiento científico dentro las unidades de análisis”.

3.3. Diseño de investigación

La presente investigación fue de diseño “no experimental- de corte transversal”, es no experimental, debido a que no se aplicó ningún tipo de estímulos que lleguen a manipular la muestra estudiada dado que solo se estudiaran en su ámbito; por otro lado, fue de corte transversal

pues se analizó el comportamiento de las variables en un periodo de tiempo preciso, en este caso se realizó en el año 2023.

Según Hernández y Mendoza (2018) “El estudio no experimental está referido a la ejecución sin una manipulación deliberada de las categorías; dentro de este tipo de investigación se observa el fenómeno tal cual se encuentra”.

3.4. Nivel de la investigación

La presente investigación fue de nivel descriptivo-correlacional, fue descriptivo debido a que se analizó las características de variables de estudio mediante gráficos, fue correlacional debido a que se analizó la relación que guardan las variables mediante pruebas de correlación y de esta manera determinar la relación que guardan (Hernández y Mendoza, 2018).

3.5. Enfoque de investigación

La investigación actual, empleó el enfoque mixto. Este método implica la recopilación, evaluación y análisis de datos cualitativos y cuantitativos en una investigación única con el propósito de ahondar la comprensión del comportamiento de las variables. De acuerdo a Hernández y Mendoza (2018) una investigación mixta “implica un conjunto de procesos de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones”.

3.6. Unidad de análisis

En la presente investigación la unidad de análisis está constituido por el personal administrativo, gerencias y subgerencias, divisiones y departamentos (mano de obra calificada) de la Municipalidad distrital de Pisac de la musicalidad de Pisac.

3.7. Población

La población se entiende como “el conjunto de componentes analíticos que presentan características similares y constituyen unidades de análisis” (Hernández & Mendoza, 2018). En el marco de la presente investigación, la población estuvo conformada por 63 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac que desempeñan funciones en áreas administrativas, gerencias, subgerencias, divisiones y departamentos, así como por 30 habitantes del distrito.

3.8. Muestra

La muestra se entiende como: “una porción representativa de la población”. En la presente investigación la muestra fue no probabilístico de tipo censal, donde se consideró a toda la población en conjunto, debido a que la cantidad de trabajadores administrativos, gerencias y subgerencias es reducido y la cantidad de habitantes; asimismo, poder realizar inferencias para toda la población de estudio, por lo tanto, la muestra lo constituyeron los 63 trabajadores de la municipalidad distrital de Pisac y 30 habitantes del distrito.

3.9. Técnica e instrumentos de recolección de datos

La información en el ámbito de la investigación fue obtenida de fuente primaria mediante la encuesta haciendo uso del cuestionario, el cual fue estructurado en preguntas cerradas de acorde a las necesidades de la investigación. Las técnicas de recolección de datos a usar fue la encuesta.

La presente investigación tuvo como instrumento el cuestionario, este será aplicado de manera directa, con preguntas cerradas a la población de estudio (Hernández y Mendoza, 2018).

3.10. Técnica de análisis de datos

Los datos fueron tabulados en el software de Excel, para luego ser procesados en el software de Stata. Primero se realizó la prueba estadística de alfa de Cronbach para determinar la consistencia interna del instrumento utilizado, seguidamente se realizó el análisis descriptivo de

las variables de estudio a nivel de indicadores, dimensiones y la consolidación de todas mediante gráfico de barras, para el análisis correlacional, se dio inicio realizando la prueba de normalidad en el paquete estadístico de SPSS v.25, el cual nos dio a conocer el tipo de estadístico a utilizar para el análisis correlacional (estadísticos paramétricos o no paramétricos), finalmente se realizó la prueba de hipótesis para la obtención de los resultados.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis descriptivo

4.1.1. Consistencia del instrumento

Para determinar la consistencia interna del instrumento (encuesta) utilizado en la presente investigación, se utilizó el coeficiente del Alfa de Cronbach.

Tabla 2.

Alfa de Cronbach

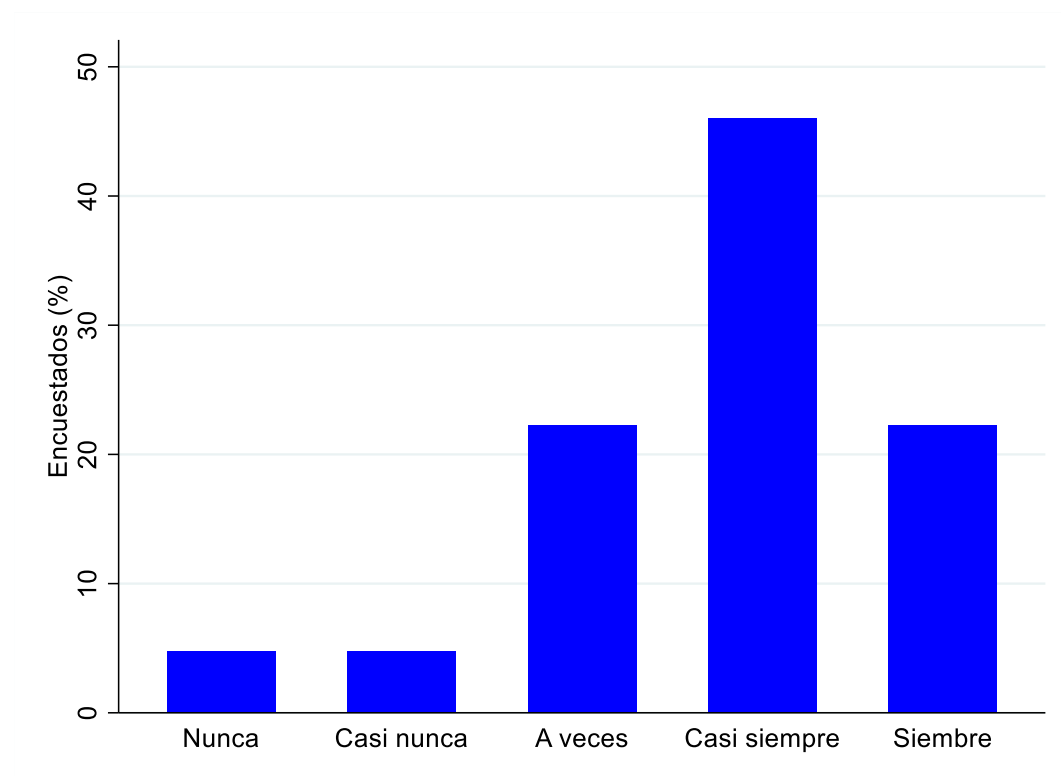
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.968	41
n=63	

La tabla 2 muestra el valor del coeficiente de Alfa de Cronbach, con el cual se determinó la consistencia interna del instrumento utilizado. El valor del Alfa de Cronbach fue de 0.968 lo que significa que se tiene una consistencia interna excelente del instrumento planteado, con 41 ítems para una población de 63 personas.

4.1.2. Análisis descriptivo de la dimensión recursos financieros de la gestión del presupuesto por resultados

Figura 1.

¿“Cómo creé usted que la municipalidad distrital de Pisac aplica el presupuesto por resultados”?



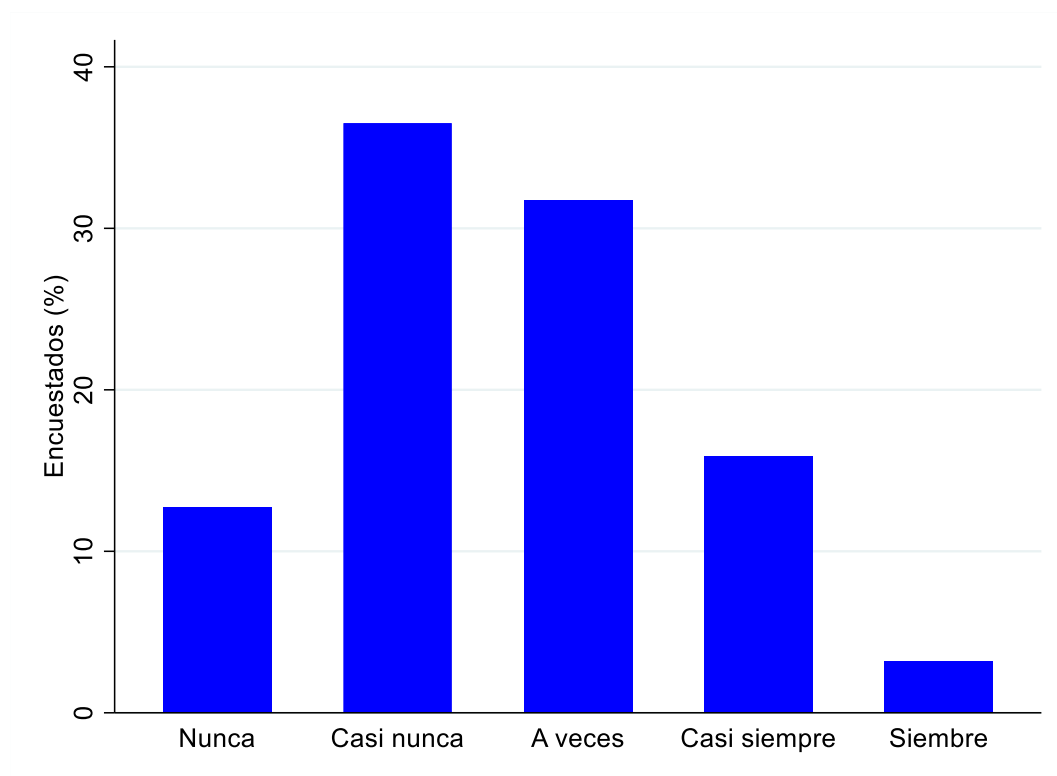
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La figura 1 muestra la percepción de cómo creen los trabajadores de la municipalidad distrital de Pisac que se aplica el presupuesto por resultados, periodo 2023. Del 100% de encuestados, el 46% nos indicaron que “casi siempre” se aplica el presupuesto por resultados, mientras que el 4.46% nos indicaron que “nunca” y “casi nunca” se aplicó el presupuesto por resultados; asimismo, el 22.22% nos indicaron que “a veces” y “siempre” se aplicó el presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac. Finalmente, se concluyó que en la

municipalidad de Pisac predominó que los trabajadores aplicaron “casi siempre” el presupuesto por resultados en el año 2023.

Figura 2.

¿“Considera usted que los ingresos propios de la municipalidad distrital de Pisac son suficientes para atender los programas sociales”?



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

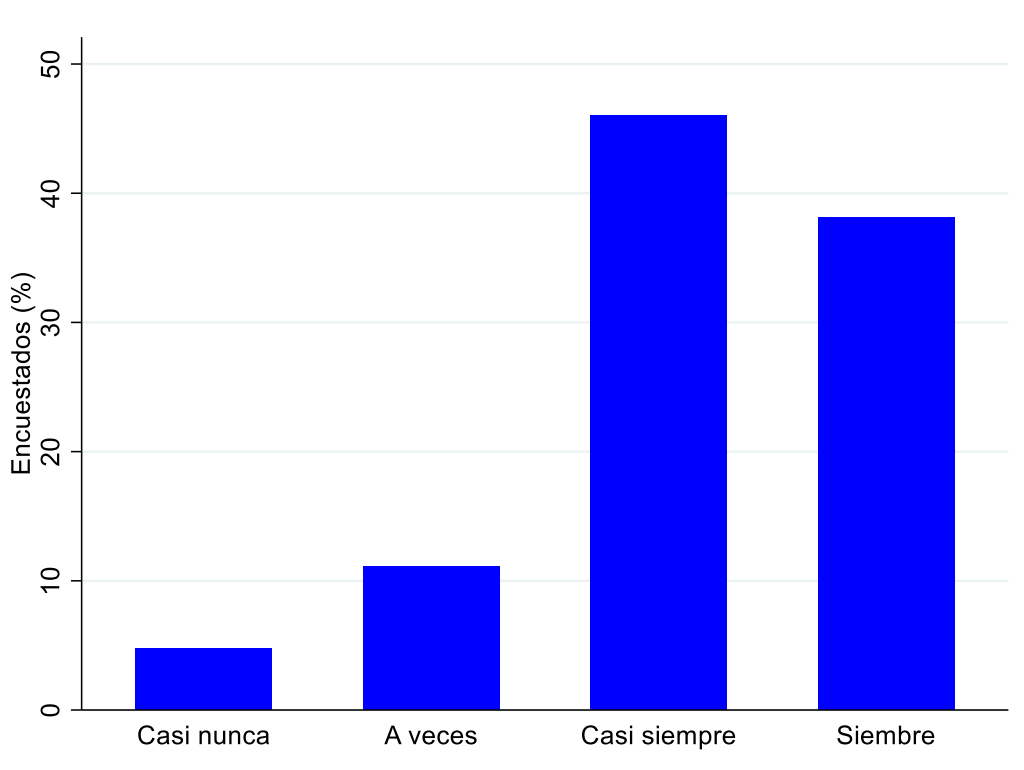
La figura 2 muestra la percepción de cómo creen los trabajadores de la municipalidad distrital de Pisac que los ingresos propios de la municipalidad son suficientes para atender los programas sociales.

Del 100% de encuestados, el 36,51% indicaron que "casi nunca" son suficientes los ingresos propios de la municipalidad distrital de Pisac para atender los programas sociales, mientras que el 12,70% opinó que "nunca" son suficientes los ingresos propios de la

municipalidad. Aunque un 31,75% indicó que los ingresos propios de la municipalidad para atender los programas sociales "a veces" son suficientes y un 15,87% percibe que los ingresos propios de la municipalidad para atender los programas sociales "casi siempre" son suficientes, y solo un 3,17% de los trabajadores afirmó que "siempre" es suficiente.

Figura 3.

¿“Considera que actualmente el presupuesto que administra la municipalidad distrital de Pisac se destina principalmente para mejorar los niveles de calidad de vida”?



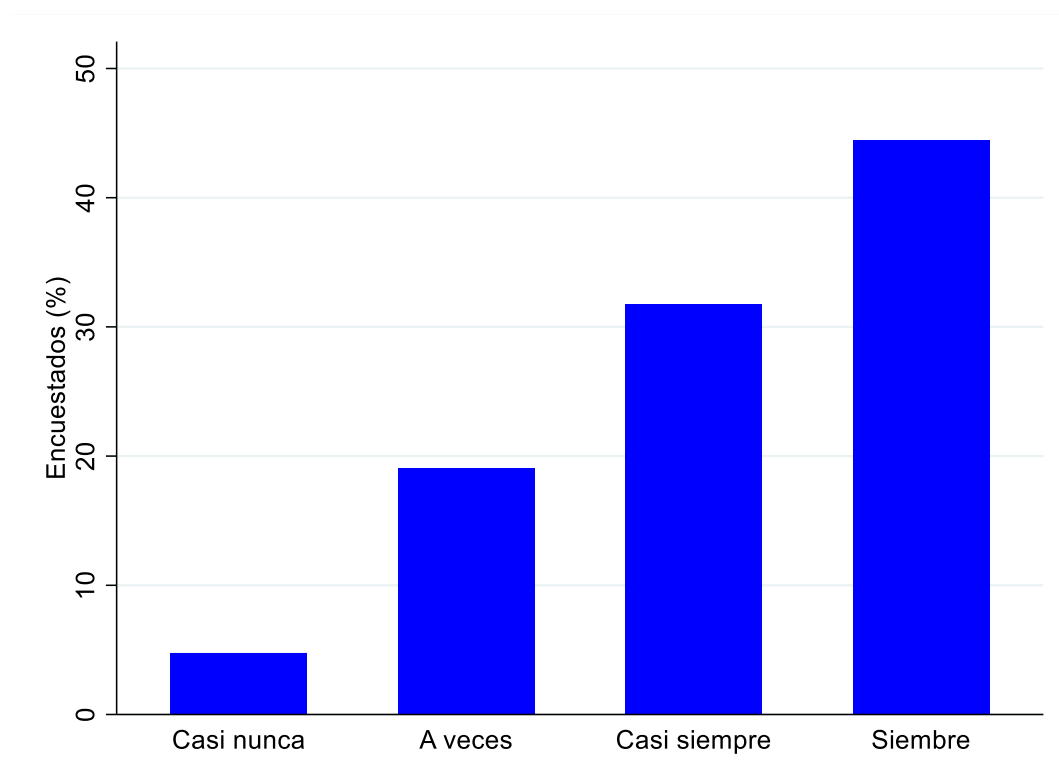
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 3 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre el presupuesto que administra la municipalidad distrital de Pisac para mejorar los niveles de calidad de vida.

De todos los encuestados, el 46,03% indicaron que "casi siempre" el presupuesto que administra la municipalidad distrital de Pisac se destina principalmente para mejorar los niveles de calidad de vida, mientras que contrariamente el 4,76% opinó que "casi nunca" el presupuesto que administra la municipalidad se destina para mejorar los niveles de calidad de vida. Aunque un 11,11% indicó que "a veces" el presupuesto que administra se destina para mejorar los niveles de calidad de vida, finalmente, se concluye que un 38,10% manifestó que "siempre" el presupuesto que administra la municipalidad distrital de Pisac se destina principalmente para mejorar los niveles de calidad de vida.

Figura 4.

¿“La gestión del Presupuesto por Resultados se orienta a mejorar la calidad de inversión en la municipalidad distrital de Pisac”?



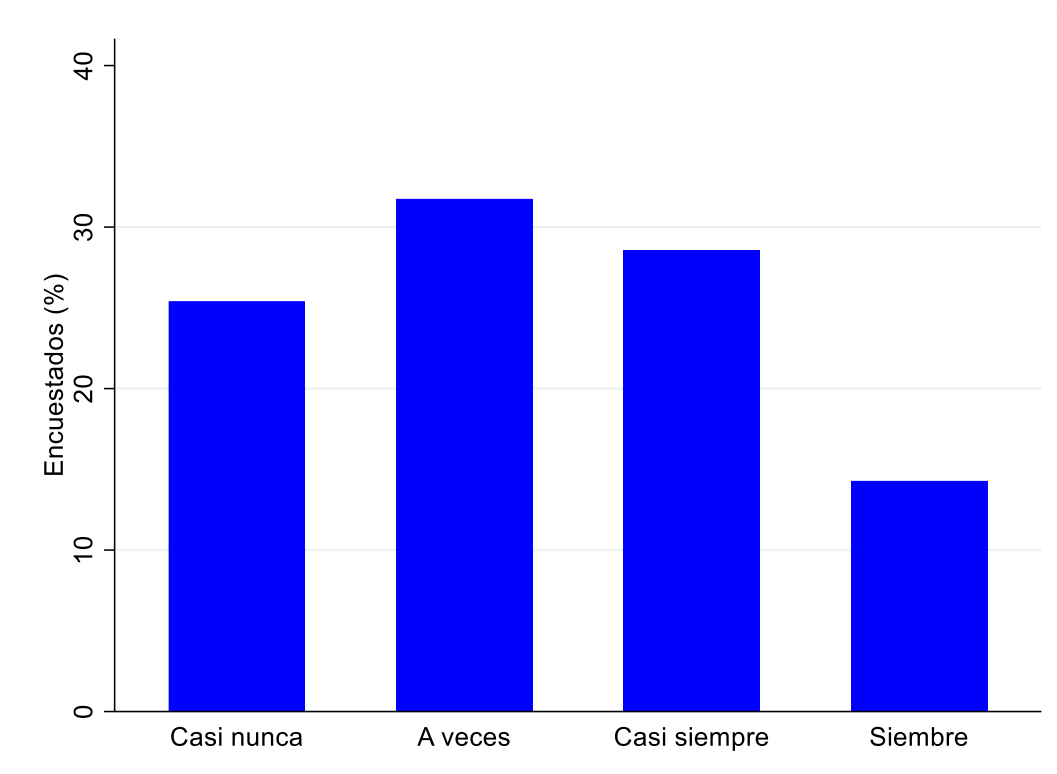
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 4 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre la gestión del Presupuesto por Resultados.

Un porcentaje considerable de los encuestados, que representa el 4,76% del total, indicó que la gestión del Presupuesto por Resultados "casi nunca" se orienta a mejorar la calidad de inversión en la municipalidad, mientras que un grupo más grande, que comprende el 19,05% de los participantes, expresó su opinión de que a gestión del Presupuesto por Resultados "a veces" se orienta a mejorar la calidad de inversión en la municipalidad. A pesar de estas opiniones contrastantes, un porcentaje significativo de los encuestados, que representa el 31,75%, percibió que la gestión del Presupuesto por Resultados "casi siempre" se orienta a mejorar la calidad de inversión en la municipalidad. Cabe destacar que el estudio reveló que la mayor proporción de los participantes, que representa el 44,44%, tenía la firme creencia de que "siempre" se orienta a mejorar la calidad de inversión en la municipalidad.

Figura 5.

¿“Usted considera que la recaudación de los ingresos es adecuada en la municipalidad distrital de Pisac”?



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

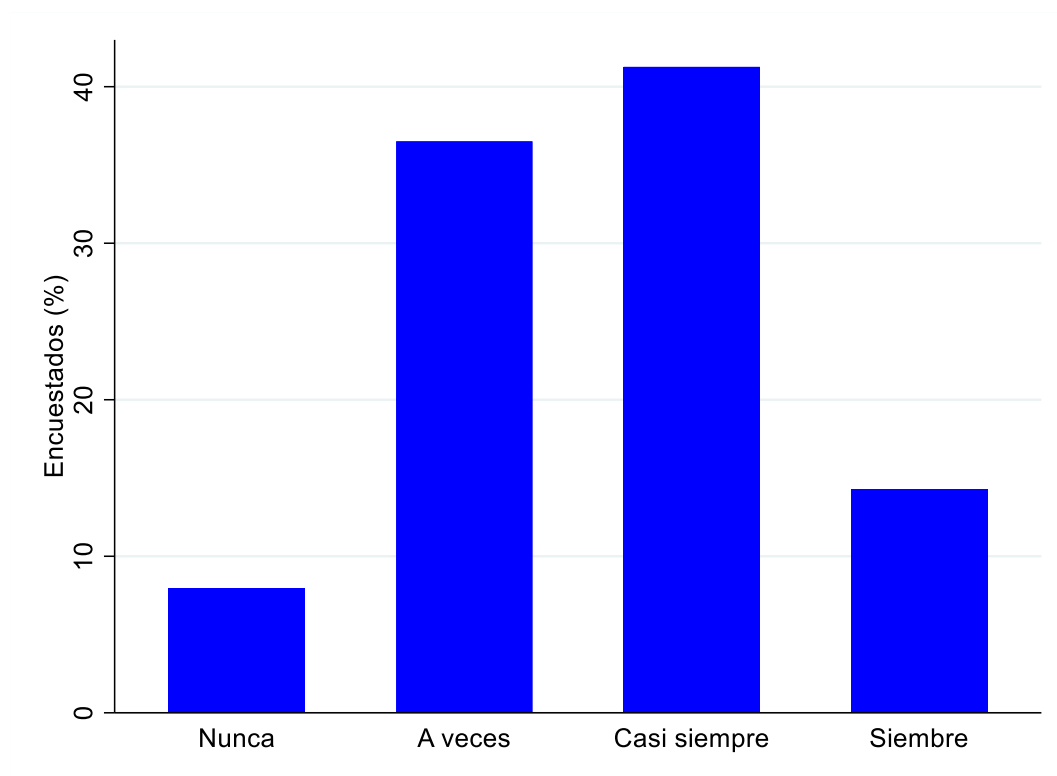
La Figura 5 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre la recaudación de los ingresos en la municipalidad distrital de Pisac en el año 2023.

Un porcentaje considerable de los encuestados, que representa el 25,40% del total, indicó que la recaudación de los ingresos en la municipalidad distrital de Pisac "casi nunca" es adecuada, mientras que un grupo más grande, que comprende el 31,75% de los participantes, expresó su opinión de que la recaudación de los ingresos en la municipalidad distrital de Pisac "a veces" es adecuada. A pesar de estas opiniones contrastantes, un porcentaje de los encuestados, que representa el 28,57%, percibió que la recaudación de los ingresos "casi siempre" es adecuada. Cabe

destacar que el estudio reveló que la menor proporción de los participantes, que representa el 14,29%, tenía la firme creencia de que la recaudación de los ingresos es adecuada "siempre".

Figura 6.

¿“Considera que la gestión de los recursos financieros es eficiente en la municipalidad distrital de Pisac”?



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 6 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre la gestión de los recursos financieros en la municipalidad distrital de Pisac.

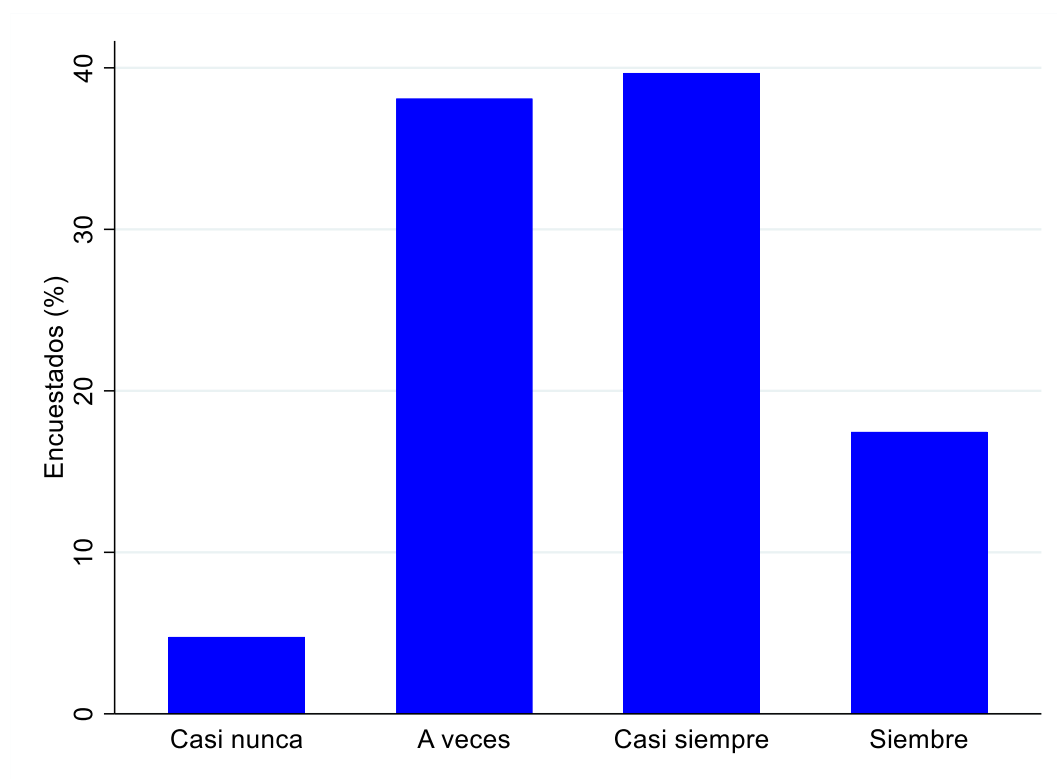
Un porcentaje considerable de los encuestados, que representa el 7,94% del total, indicó que la gestión de los recursos financieros en la municipalidad distrital de Pisac "casi nunca" es eficiente, mientras que un grupo más grande, que comprende el 36,51% de los participantes, expresó su opinión de que la gestión de los recursos financieros en la municipalidad distrital de

Pisac "a veces" es eficiente. A pesar de estas opiniones contrastantes, un porcentaje de los encuestados, que representa el máximo 41,27%, percibió que la gestión de los recursos financieros en la municipalidad distrital de Pisac "casi siempre" es eficiente. Cabe destacar que el estudio reveló que la menor proporción de los participantes, que representa el 14,29%, tenía la firme creencia de que la gestión de los recursos financieros en la municipalidad distrital de Pisac "siempre" es eficiente.

4.1.3. Análisis descriptivo de la dimensión evaluación presupuestal de la gestión del presupuesto por resultados

Figura 7.

¿“Considera que el objetivo del Presupuesto por Resultados en general es mejorar la calidad del gasto público”?



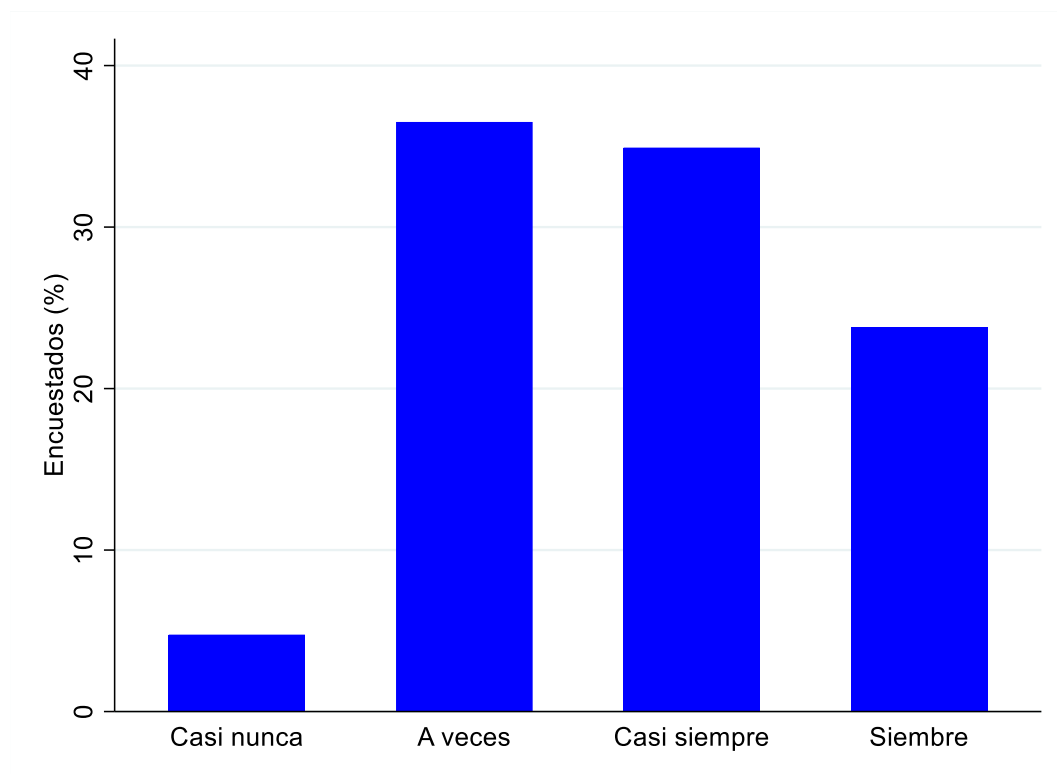
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 7 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre objetivo del Presupuesto por Resultados en la municipalidad distrital de Pisac.

Un porcentaje de los encuestados, que representa el 4,76% del total, indicó que el objetivo del Presupuesto por Resultados "casi nunca" es mejorar la calidad del gasto público, mientras que un grupo más grande, que comprende el 38,10% de los participantes, expresó su opinión de que el objetivo del Presupuesto por Resultados "a veces" es mejorar la calidad del gasto público. A pesar de estas opiniones contrastantes, un porcentaje de los encuestados, que representa el 17,46%, percibió que el objetivo del Presupuesto por Resultados es "siempre" es mejorar la calidad del gasto público. Destacando que la mayor proporción de los participantes, que representa el 39,68%, tenía la firme creencia de que el objetivo del Presupuesto por Resultados "casi siempre" es mejorar la calidad del gasto público.

Figura 8.

¿“La estrategia del Presupuesto por Resultados genera mejores resultados en la población con respecto a la estrategia tradicional”?



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

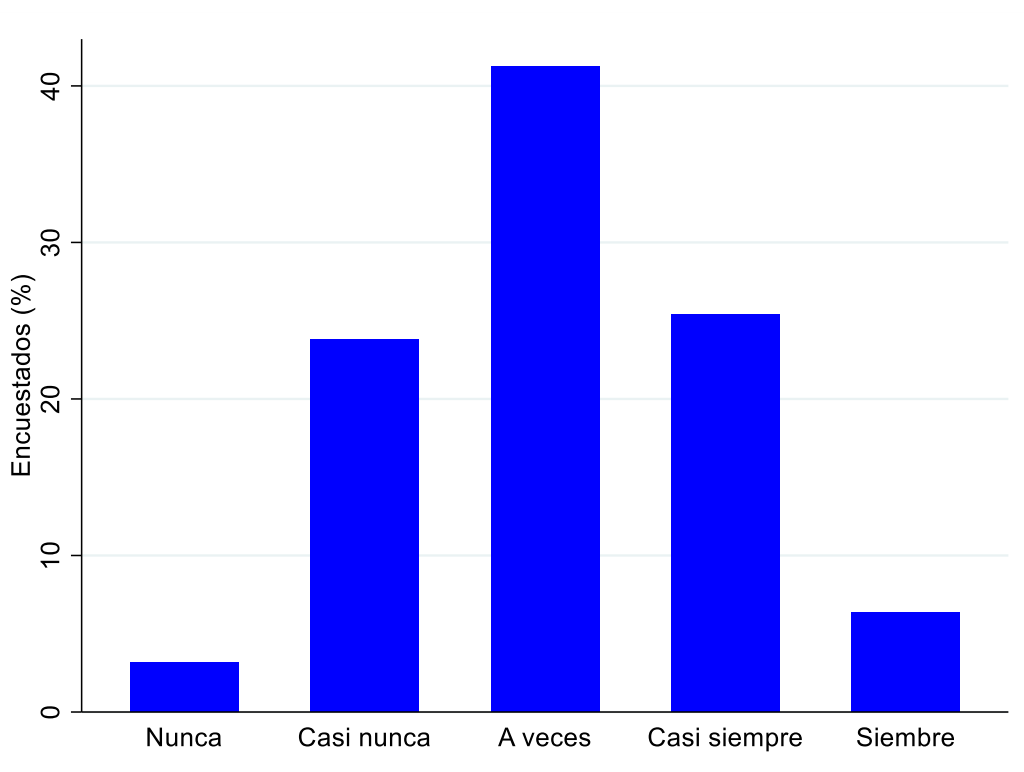
La Figura 8 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre los resultados de la estrategia del Presupuesto por Resultados respecto a la estrategia tradicional en la municipalidad distrital de Pisac.

Un porcentaje de los encuestados, que representa el 4,76% del total, indicó que el objetivo del Presupuesto por Resultados "casi nunca" es mejorar la calidad del gasto público, mientras que un grupo más grande, que comprende el 38,10% de los participantes, expresó su opinión de que el objetivo del Presupuesto por Resultados "a veces" es mejorar la calidad del gasto público. A pesar de estas opiniones contrastantes, un porcentaje de los encuestados, que representa el 17,46%,

percibió que el objetivo del Presupuesto por Resultados es "siempre" es mejorar la calidad del gasto público. Destacando que la mayor proporción de los participantes, que representa el 39,68%, tenía la firme creencia de que el objetivo del Presupuesto por Resultados "casi siempre" es mejorar la calidad del gasto público.

Figura 9.

¿“Considera que los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la municipalidad distrital de Pisac son suficientes para atender los programas sociales”?



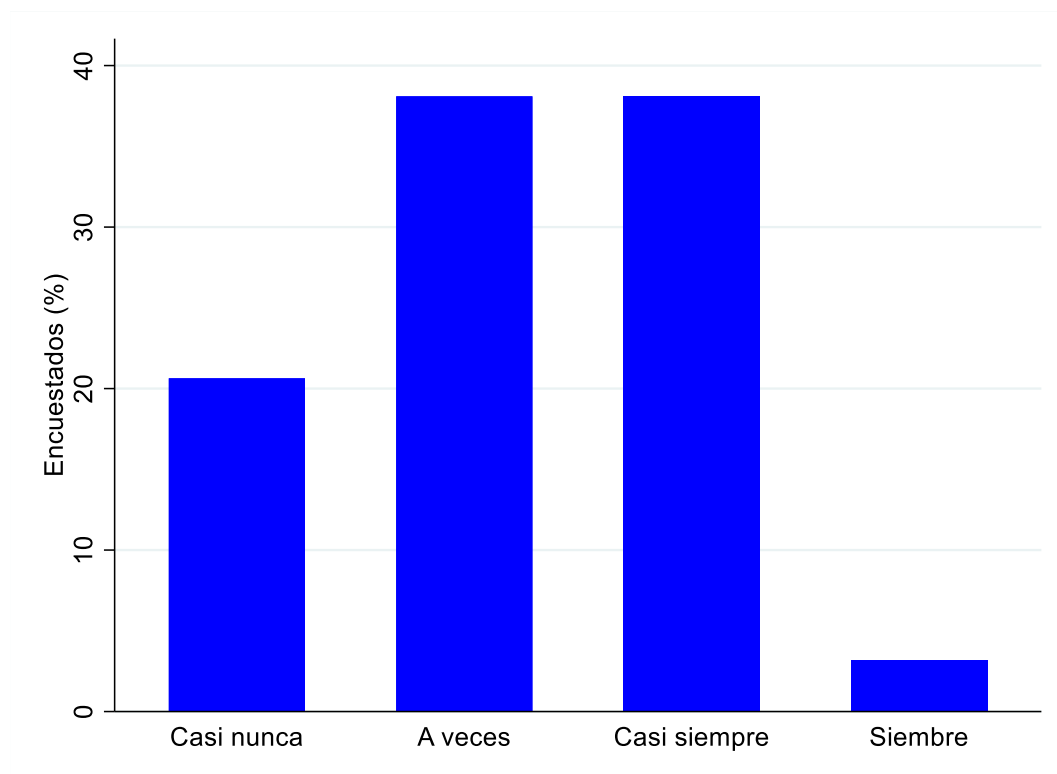
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 9 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la municipalidad distrital de Pisac.

Un porcentaje de los encuestados, que representa el 3,17% del total, indicó que los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la municipalidad distrital de Pisac para atender los programas sociales "nunca" son suficientes, mientras que un grupo, que comprende al 23,81% de los participantes, expresó su opinión de que los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la municipalidad distrital de Pisac para atender los programas sociales "casi nunca" son suficientes. A pesar de estas opiniones contrastantes, un porcentaje de los encuestados, que representa el 25,40%, percibió que los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la municipalidad distrital de Pisac para atender los programas sociales "casi siempre" son suficientes, por otro lado solo el 6,35% indicó que los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la municipalidad distrital de Pisac para atender los programas sociales "siempre" son suficientes. Destacando que la mayor proporción de los participantes, que representa el 41,27%, tenía la firme creencia de que los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la municipalidad distrital de Pisac para atender los programas sociales "a veces" son suficientes.

Figura 10.

¿“La ejecución presupuestal es eficiente en los proyectos gubernamentales en la municipalidad distrital de Pisac”?



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

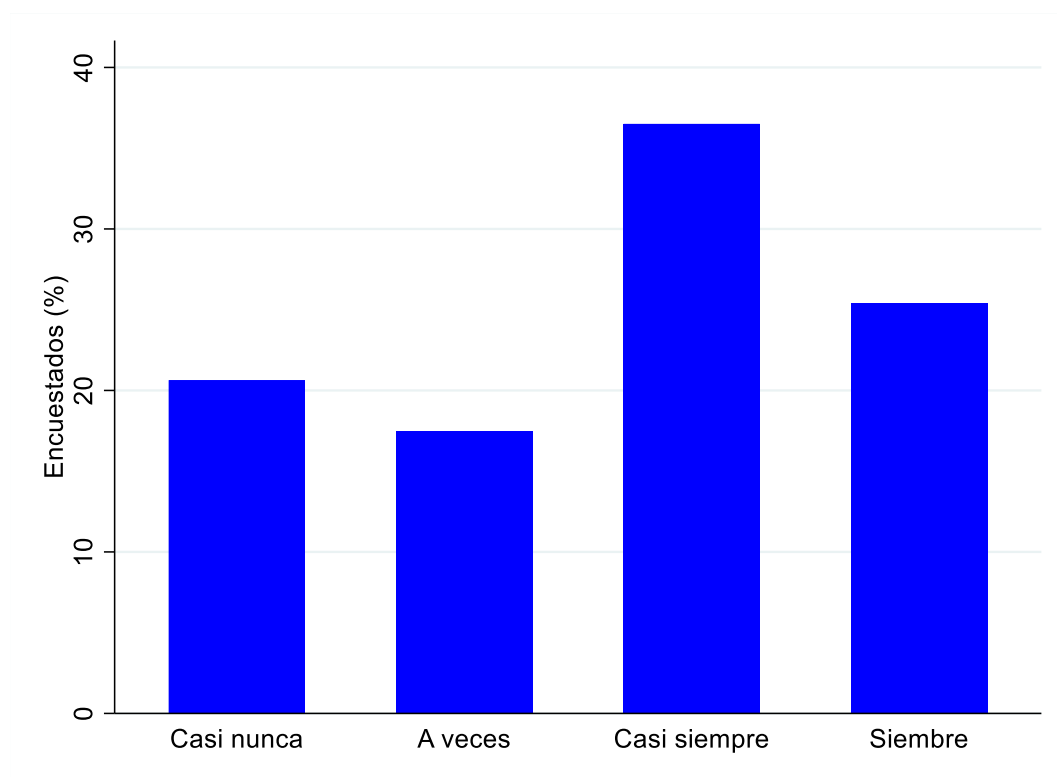
La Figura 10 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre la ejecución presupuestal en los proyectos gubernamentales en la municipalidad distrital de Pisac.

Sólo unos pocos de los encuestados, representado por el 3,17% del total, indicó que la ejecución presupuestal en los proyectos gubernamentales en la municipalidad distrital de Pisac "siempre" es eficiente, mientras que el 38,10% de los participantes, expresaron su opinión de que la ejecución presupuestal en los proyectos gubernamentales en la municipalidad distrital de Pisac "a veces" y "casi siempre" son eficientes. A pesar de estas opiniones contrastantes, un porcentaje

de los encuestados, que representa el 20,63%, percibió que la ejecución presupuestal en los proyectos gubernamentales en la municipalidad distrital de Pisac "casi nunca" es eficiente.

Figura 11.

¿“Considera que se realiza un seguimiento continuo de la adherencia de la ejecución presupuestal a las asignaciones presupuestarias y a los objetivos establecidos en la municipalidad distrital de Pisac”?



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

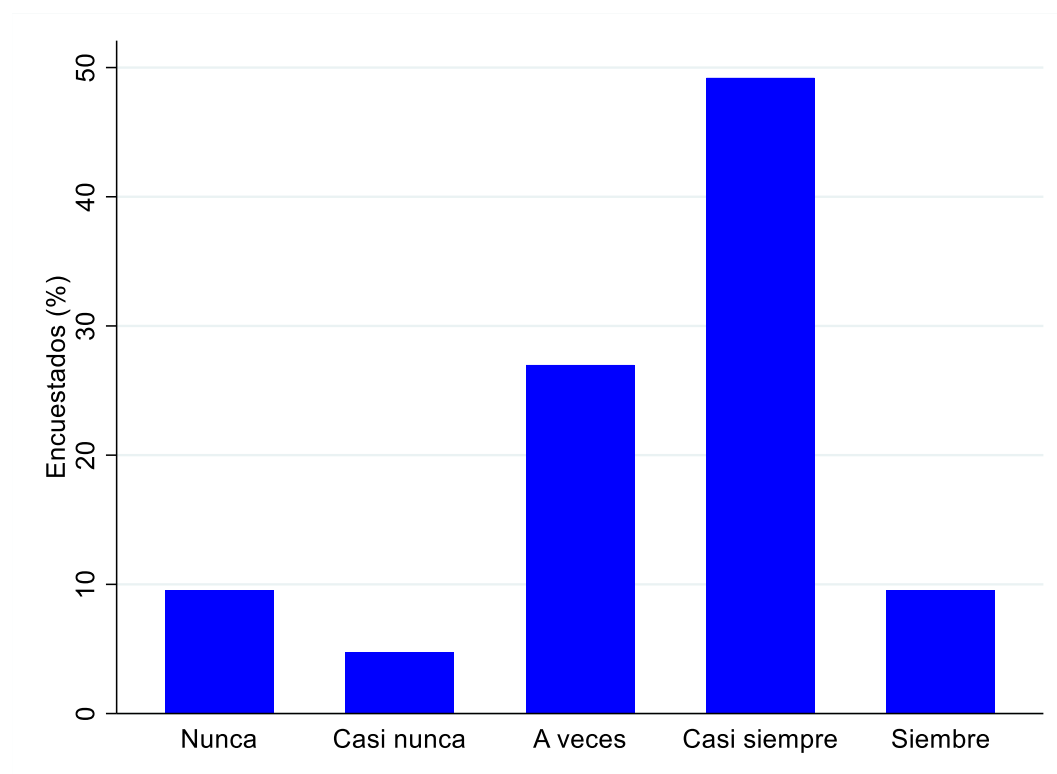
La Figura 11 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre el seguimiento continuo de la adherencia de la ejecución presupuestal a las asignaciones presupuestarias y a los objetivos establecidos en la municipalidad distrital de Pisac.

Una pequeña proporción de los encuestados, que representa el 17,46% del total, indicó que "a veces" se realiza el seguimiento continuo de la adherencia de la ejecución presupuestal a las

asignaciones presupuestarias y a los objetivos establecidos en la municipalidad distrital de Pisac, mientras que otro grupo, comprendido por el 20,63% de los participantes, expresó su opinión de que “casi nunca” se realiza el seguimiento continuo de la adherencia de la ejecución presupuestal a las asignaciones presupuestarias y a los objetivos establecidos en la municipalidad. A pesar de estas diferentes perspectivas, un porcentaje de los encuestados, que representa el 25,40%, percibió que “siempre” se realiza el seguimiento continuo de la adherencia de la ejecución presupuestal a las asignaciones presupuestarias y a los objetivos establecidos en la municipalidad, por otro lado se destaca que la mayor proporción de los participantes, que representa el 36,51%, tenía la firme creencia de que “casi siempre” se realiza el seguimiento continuo de la adherencia de la ejecución presupuestal a las asignaciones presupuestarias y a los objetivos establecidos en la municipalidad.

Figura 12.

¿“Considera que se identifican y analizan las variaciones entre el presupuesto ejecutado y el presupuesto planificado en la municipalidad distrital de Pisac”?



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

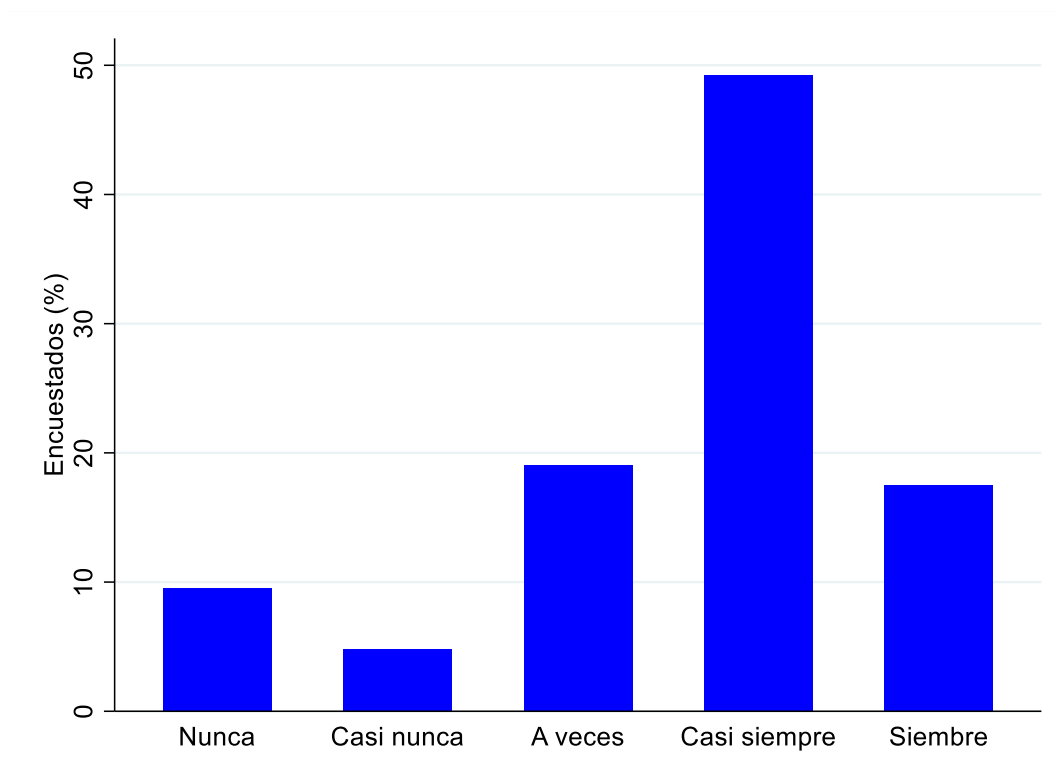
La Figura 12 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre la identificación y análisis de las variaciones entre el presupuesto ejecutado y el presupuesto planificado en la municipalidad distrital de Pisac.

Una pequeña proporción de los encuestados, que representa el 4,76% del total, indicó que "casi nunca" se identifican y analizan las variaciones entre el presupuesto ejecutado y el presupuesto planificado en la municipalidad distrital de Pisac, mientras que otros grupos, comprendido por el 9,52% de los participantes, expresaron que “nunca” y “siempre” se identifican y analizan las variaciones entre el presupuesto ejecutado y el presupuesto planificado en la

municipalidad. A pesar de estas diferentes perspectivas, un porcentaje de los encuestados, que representa el 26,98%, percibió que “a veces” se identifican y analizan las variaciones entre el presupuesto ejecutado y el presupuesto planificado en la municipalidad, por otro lado se destaca que la mayor proporción de los participantes, que representa el 49,21%, tenía la firme creencia de que “casi siempre” se identifican y analizan las variaciones entre el presupuesto ejecutado y el presupuesto planificado en la municipalidad distrital de Pisac.

Figura 13.

¿“Se evalúa el rendimiento de los proyectos gubernamentales financiados a través del presupuesto en la municipalidad distrital de Pisac”?



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

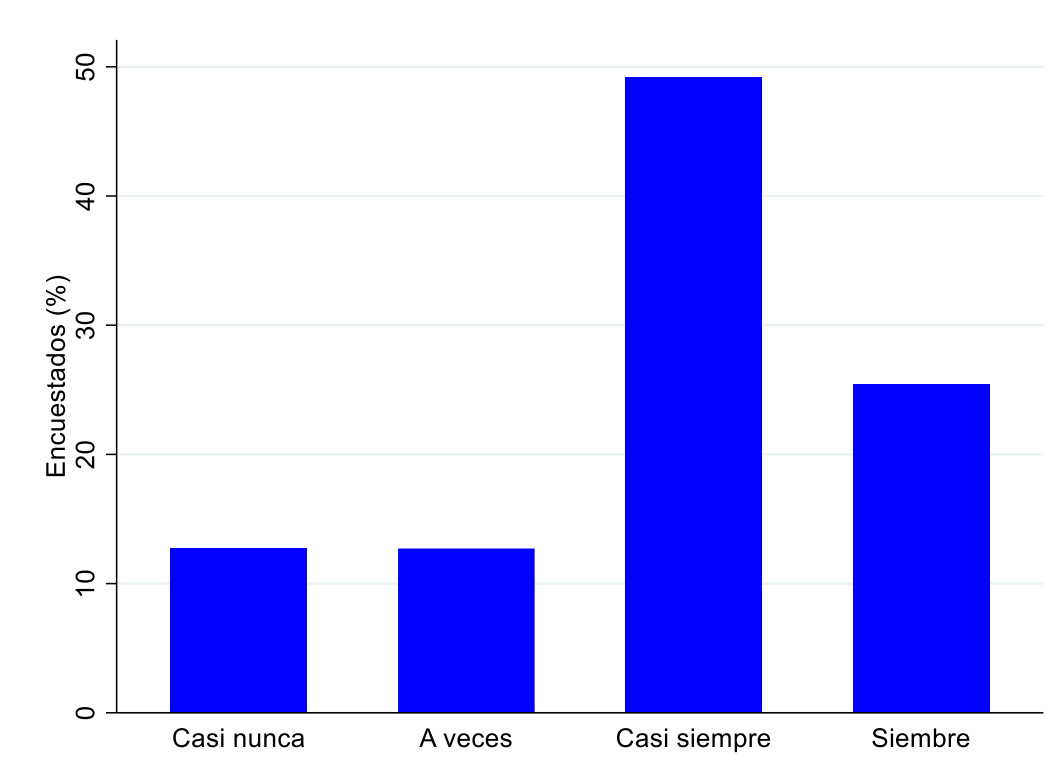
La Figura 13 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre el rendimiento de los proyectos gubernamentales financiados a través del presupuesto en la municipalidad distrital de Pisac.

Una pequeña proporción de los encuestados, que representa el 4,76% del total, indicó que "casi nunca" se evalúa el rendimiento de los proyectos gubernamentales financiados a través del presupuesto en la municipalidad distrital de Pisac, y el 9,52% expresó que "nunca" se evalúa el rendimiento de los proyectos gubernamentales financiados a través del presupuesto en la municipalidad, mientras que otro grupo, comprendido por el 17,46% de los participantes, expresaron que "siempre" se evalúa el rendimiento de los proyectos gubernamentales financiados a través del presupuesto en la municipalidad. A pesar de estas diferentes perspectivas, un alto porcentaje de los encuestados, que representa el 49,21%, percibió que "casi siempre" se evalúa el rendimiento de los proyectos gubernamentales financiados a través del presupuesto en la municipalidad distrital de Pisac.

4.1.4. Análisis descriptivo de la dimensión toma de decisiones de la gestión del presupuesto por resultados

Figura 14.

¿“Considera que la toma de decisiones en la municipalidad distrital de Pisac se basa en la evaluación de las necesidades de la población”?



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

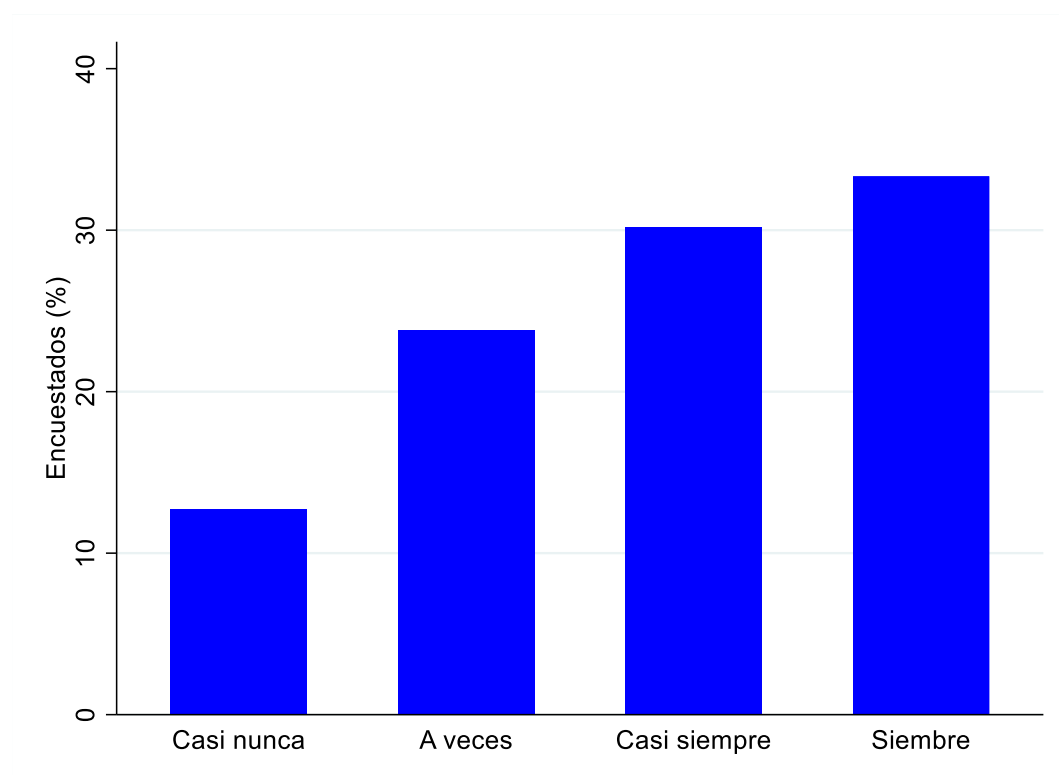
La Figura 14 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre la toma de decisiones en la municipalidad distrital de Pisac se basa en la evaluación de las necesidades de la población.

Una pequeña proporción de los encuestados, que representa el 12,70% del total, indicó que la toma de decisiones en la municipalidad distrital de Pisac "casi nunca" y "a veces" se basa en la evaluación de las necesidades de la población, y contrariamente el 25,40% expresó que la toma de

decisiones en la municipalidad distrital de Pisac “siempre” se basa en la evaluación de las necesidades de la población, A pesar de estas diferentes perspectivas, un representativo porcentaje de los encuestados, que representa el 49,21%, percibió que la toma de decisiones en la municipalidad distrital de Pisac “casi siempre” se basa en la evaluación de las necesidades de la población.

Figura 15.

¿“Considera que los gastos que realiza la municipalidad distrital de Pisac están orientados a brindar servicios de calidad (Salud, Educación, Saneamiento)”?



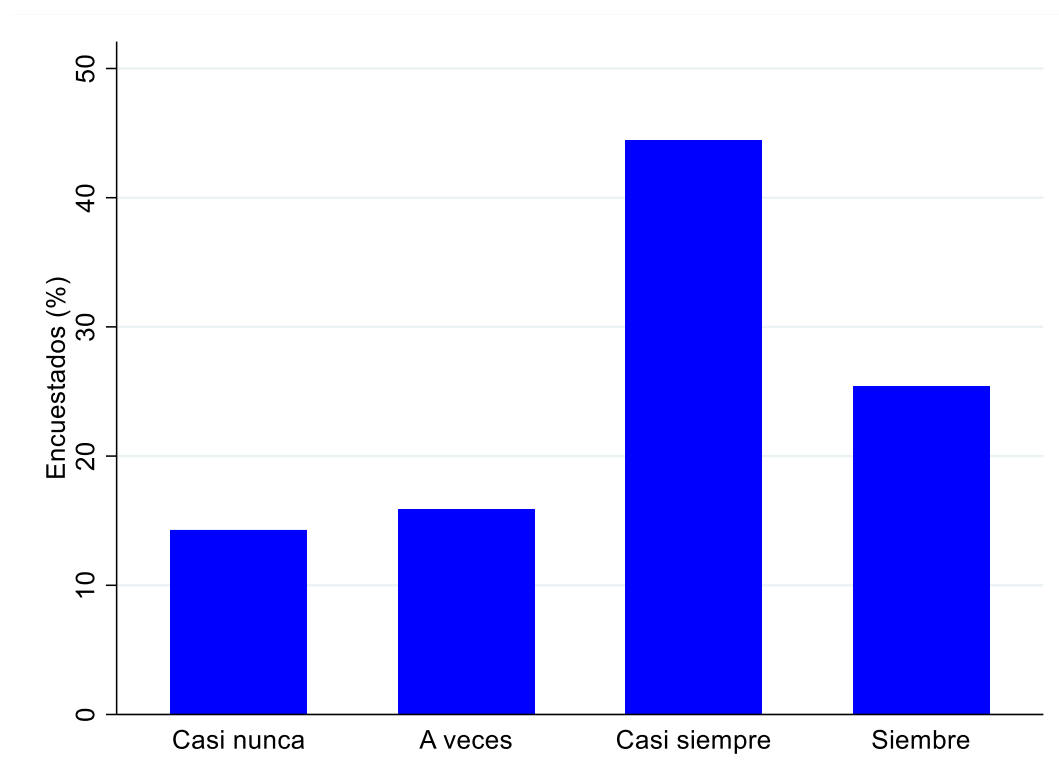
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 15 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre la orientación de los gastos que realiza la municipalidad distrital de Pisac.

Una proporción de los encuestados, que representa el 12,70% del total, indicó que los gastos que realiza la municipalidad distrital de Pisac "casi nunca" están orientados a brindar servicios de calidad (Salud, Educación, Saneamiento), y el 23,81% expresó que los gastos que realiza la municipalidad distrital de Pisac "a veces" están orientados a brindar servicios de calidad (Salud, Educación, Saneamiento), A pesar de estas diferentes perspectivas, un representativo porcentaje de los encuestados, que representa el 33,33%, percibió que los gastos que realiza la municipalidad distrital de Pisac "siempre" están orientados a brindar servicios de calidad (Salud, Educación, Saneamiento).

Figura 16.

¿“Considera que la municipalidad distrital de Pisac cuenta con sistemas de información que contribuyen al logro de sus objetivos”?



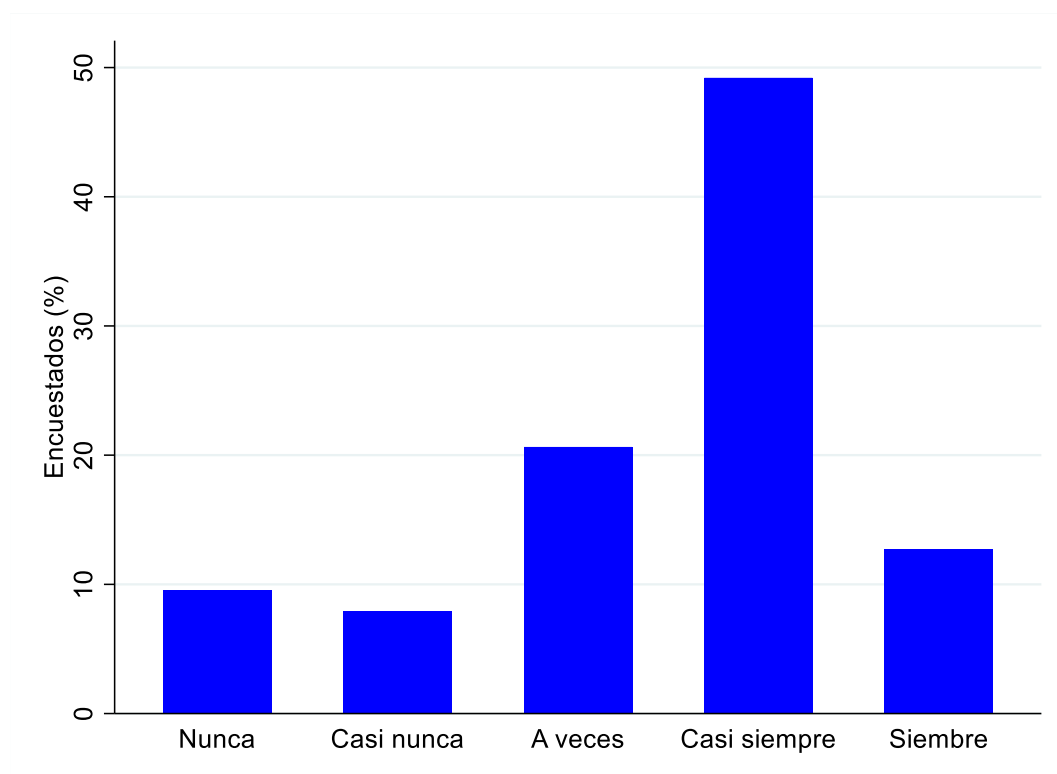
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 16 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre un sistema de información que contribuyen al logro de sus objetivos a la municipalidad distrital de Pisac.

Del 100% de encuestados, el 14,29% del total, indicó que la municipalidad distrital de Pisac “casi nunca” cuenta con sistemas de información que contribuyen al logro de sus objetivos , y por otro lado el 15,87% expresó que la municipalidad distrital de Pisac “a veces” cuenta con sistemas de información que contribuyen al logro de sus objetivos, A pesar de estas diferentes perspectivas, un 25,40% consideró que la municipalidad distrital de Pisac “siempre” cuenta con sistemas de información que contribuyen al logro de sus objetivos, y un representativo porcentaje de los encuestados, que representa el 44,44%, percibió que la municipalidad distrital de Pisac “casi siempre” cuenta con sistemas de información que contribuyen al logro de sus objetivos.

Figura 17.

¿“Considera que la toma de decisiones es eficiente y se alinea al logro de objetivos en la municipalidad distrital de Pisac”?



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

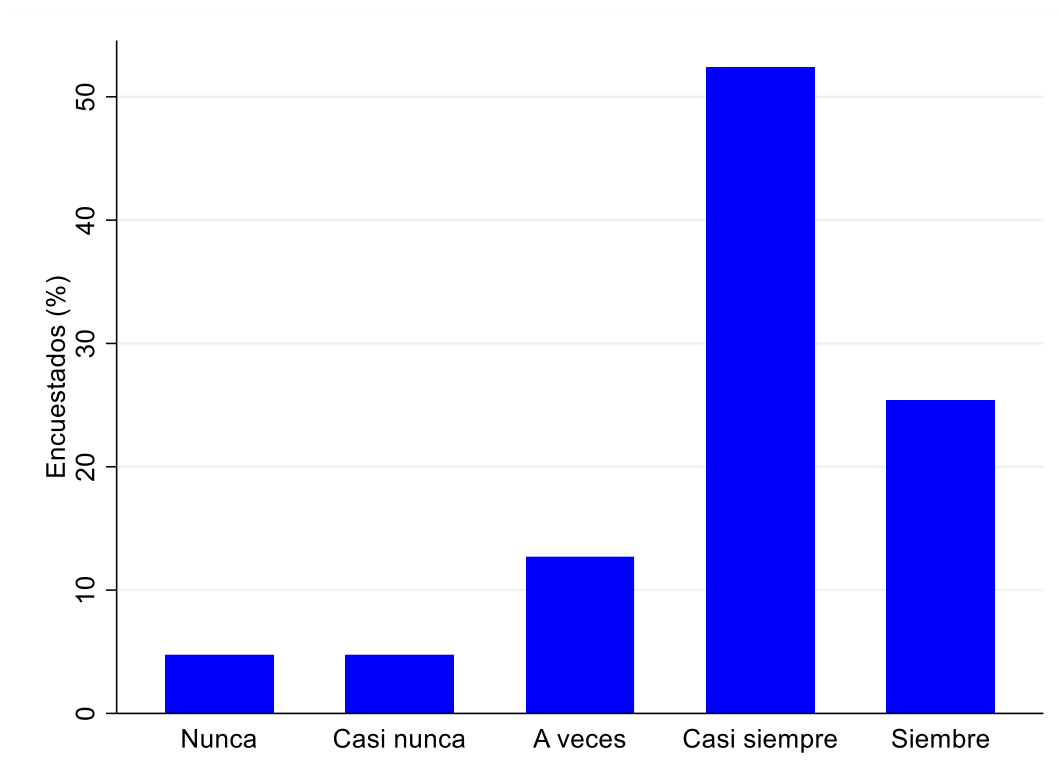
La Figura 17 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre la toma de decisiones para el logro de objetivos en la municipalidad distrital de Pisac.

Del 100% de encuestados, una minoría de los participantes representado por el 7,94% del total, indicó que la toma de decisiones “casi nunca” es eficiente y se alinea al logro de objetivos en la municipalidad distrital de Pisac, por otro lado el 9,52% expresó que la toma de decisiones “nunca” es eficiente y se alinea al logro de objetivos en la municipalidad distrital de Pisac, A pesar de estas diferentes perspectivas, un 20,63% consideró que la toma de decisiones “a veces” es eficiente y se alinea al logro de objetivos en la municipalidad distrital de Pisac, Una cifra

considerable de los participantes en la encuesta, equivalente al 49,21 percibió que la toma de decisiones “casi siempre” es eficiente y se alinea al logro de objetivos en la municipalidad distrital de Pisac.

Figura 18.

¿“Considera que la municipalidad distrital de Pisac se caracteriza por tener una gestión por objetivos”?



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 18 ilustra la opinión de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre la gestión por objetivos que se aplica en la municipalidad.

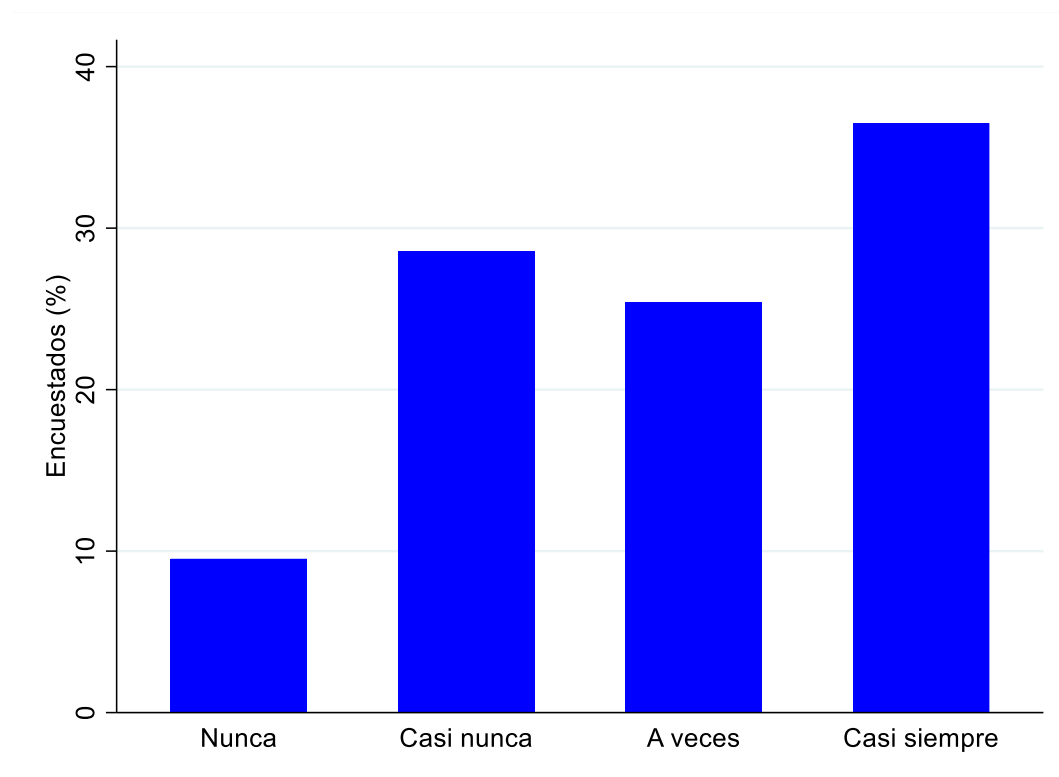
Del 100% de encuestados, una minoría de los participantes representado por el 4,76% del total, indicó que la Municipalidad Distrital de Pisac “nunca” y “casi nunca” se caracteriza por tener una gestión por objetivos, por otro lado el 12,70% expresó que la Municipalidad Distrital de Pisac

“a veces” se caracteriza por tener una gestión por objetivos, A pesar de estas diferentes perspectivas, un 25,40% consideró que la Municipalidad Distrital de Pisac “siempre” se caracteriza por tener una gestión por objetivos, Más de la mitad de los participantes en la encuesta, equivalente al 52,38% percibió que la Municipalidad Distrital de Pisac “casi siempre” se caracteriza por tener una gestión por objetivos.

4.1.5. Análisis descriptivo de la dimensión externa del gobierno digital

Figura 19.

¿“Considera que la tecnología (plataformas digitales) que se utiliza en la municipalidad de Pisac es eficiente”?



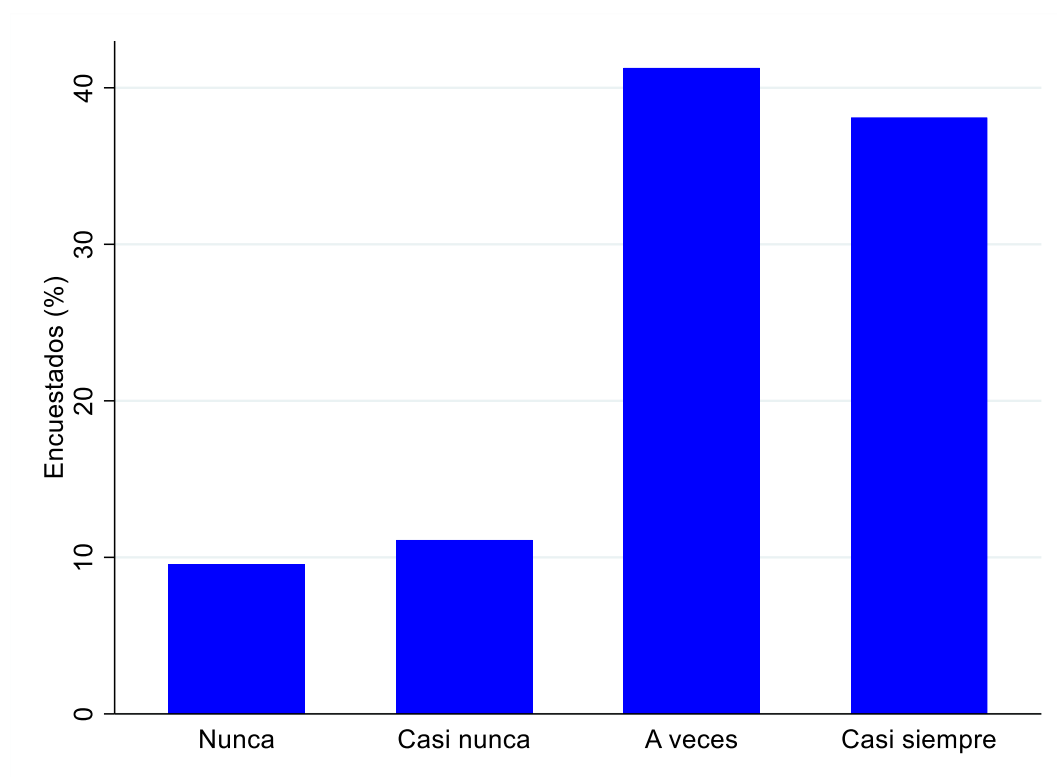
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 19 ilustra la opinión de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre la tecnología (plataformas digitales) que se utiliza en la municipalidad de Pisac.

Del 100% de encuestados, una minoría de los participantes representado por el 9,52% del total, indicó que la tecnología (plataformas digitales) que se utiliza en la municipalidad de Pisac “nunca” es eficiente, y el 28,57% expresó que la tecnología (plataformas digitales) que se utiliza en la municipalidad de Pisac “casi nunca” es eficiente, A pesar de estas diferentes perspectivas, un 25,40% consideró que la tecnología (plataformas digitales) que se utiliza en la municipalidad de Pisac “a veces” es eficiente. Finalmente, el 36,51% percibió que la tecnología (plataformas digitales) que se utiliza en la municipalidad de Pisac “casi siempre” es eficiente.

Figura 20.

¿“Considera que se cuenta con conocimiento previo de las TIC por parte del personal de la municipalidad de Pisac”?



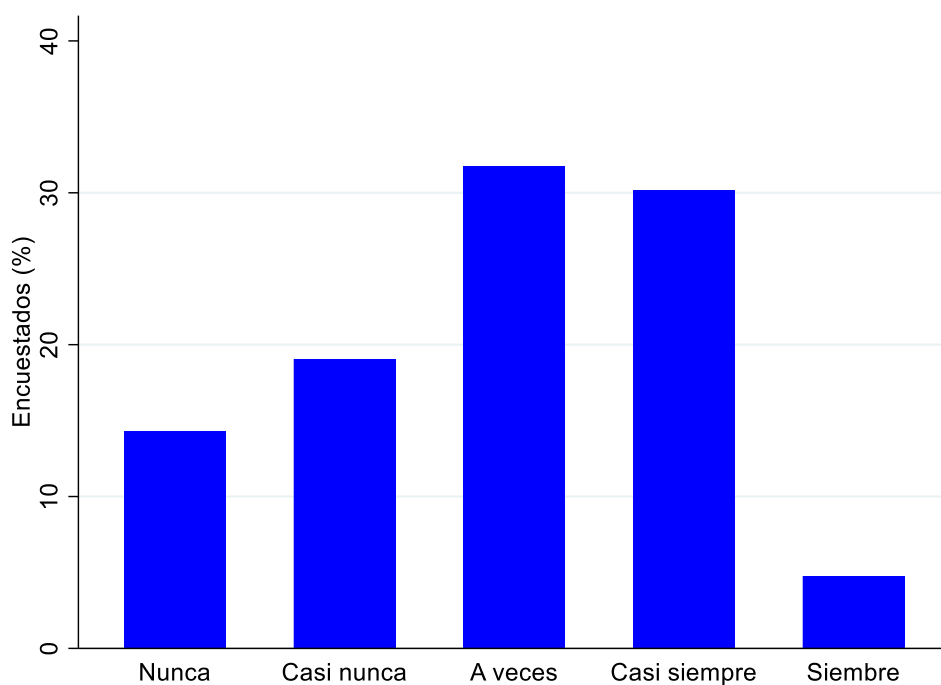
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 20 ilustra la opinión de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre el conocimiento previo de las TIC por parte del personal de la municipalidad de Pisac.

Del total de encuestados, una minoría de los participantes representado por el 9,52% del total, indicó que el personal de la municipalidad de Pisac “nunca” cuenta con conocimiento previo de las TIC, y el 11,11% expresó que el personal de la municipalidad de Pisac “casi nunca” cuenta con conocimiento previo de las TIC, Por otro lado, un 38,10% consideró que el personal de la municipalidad de Pisac “casi siempre” cuenta con conocimiento previo de las TIC. Finalmente, se destaca que el 41,27% percibió que el personal de la municipalidad de Pisac “a veces” cuenta con conocimiento previo de las TIC.

Figura 21.

¿“Cuenta con medidas de capacitación implementadas por la municipalidad de Pisac con respecto a las nuevas herramientas tecnológicas”?



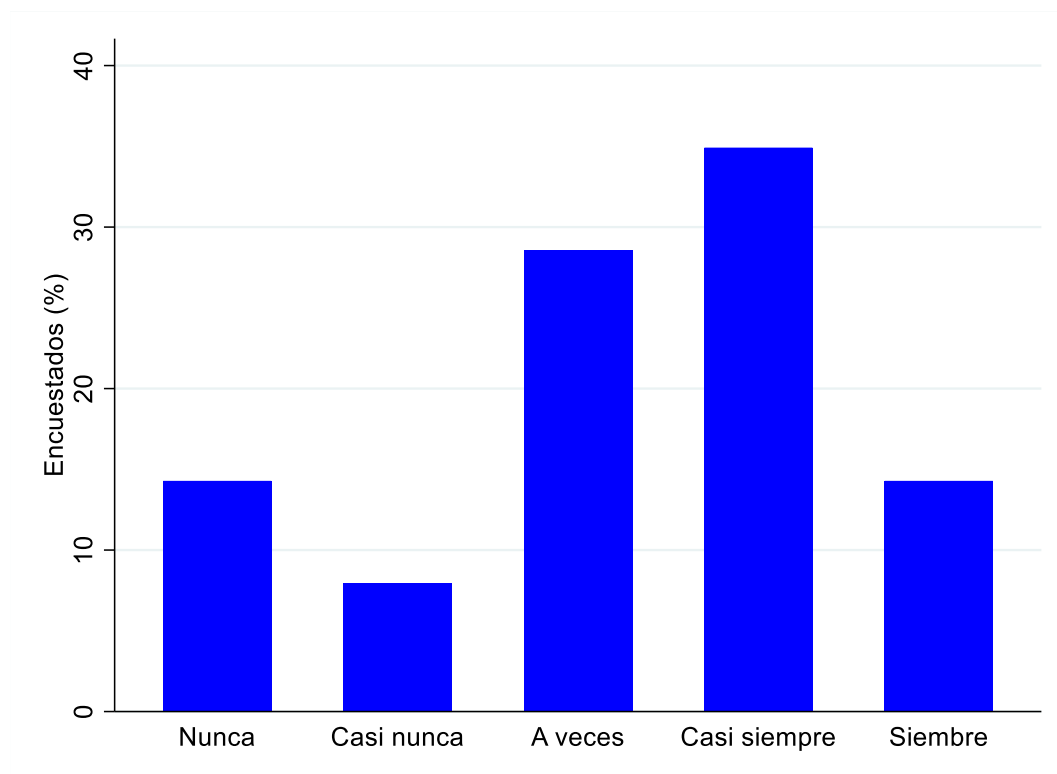
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 21 ilustra la opinión de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre las medidas de capacitación implementadas por la municipalidad de Pisac con respecto a las nuevas herramientas tecnológicas.

Del total de encuestados, una minoría de los participantes representado por el 4,76% del total, indicó que “siempre” se cuenta con medidas de capacitación implementadas por la municipalidad de Pisac respecto a las nuevas herramientas tecnológicas, contrariamente el 14,29% expresó que “nunca” se cuenta con medidas de capacitación implementadas por la municipalidad respecto a las nuevas herramientas tecnológicas, A pesar de estas diferentes perspectivas, un 19,05% consideró que “casi nunca” se cuenta con medidas de capacitación implementadas por la municipalidad respecto a las nuevas herramientas tecnológicas, y el 30,16% percibió que “casi siempre” se cuenta con medidas de capacitación implementadas por la municipalidad respecto a las nuevas herramientas tecnológicas. Finalmente, gran parte de los encuestados, representado por el 31,75% indicó que “a veces” se cuenta con medidas de capacitación implementadas por la municipalidad respecto a las nuevas herramientas tecnológicas.

Figura 22.

¿“Considera que existen medidas en cuanto a las políticas para asegurar la privacidad y seguridad de la información en la municipalidad de Pisac”?



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

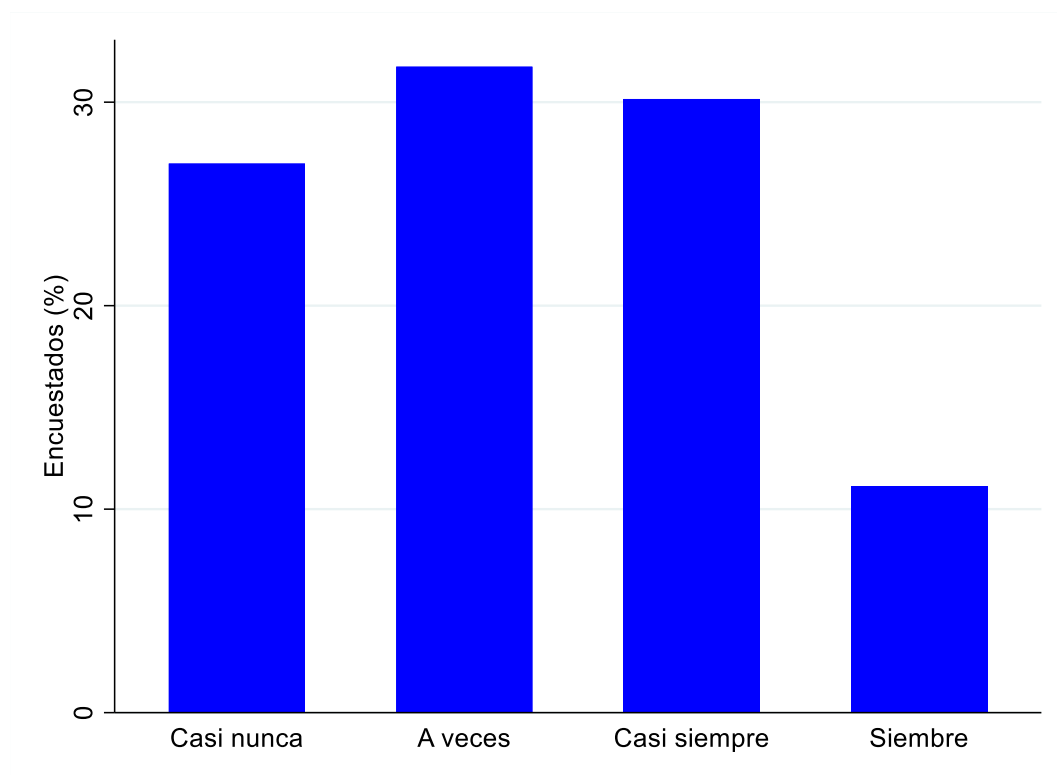
La Figura 22 ilustra la opinión de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre las medidas en cuanto a las políticas para asegurar la privacidad y seguridad de la información en la municipalidad de Pisac.

Del total de encuestados, una minoría de los participantes representado por el 14,29% del total, indicó que “nunca” existen medidas en cuanto a las políticas para asegurar la privacidad y seguridad de la información en la municipalidad de Pisac, contrariamente el 14,29% expresó que “siempre” existen medidas en cuanto a las políticas para asegurar la privacidad y seguridad de la información en la municipalidad de Pisac, A pesar de estas diferentes perspectivas, un 28,57%

consideró que “a veces” existen medidas en cuanto a las políticas para asegurar la privacidad y seguridad de la información en la municipalidad de Pisac. Finalmente, gran parte de los encuestados, representado por el 34,92% indicó que “casi siempre” existen medidas en cuanto a las políticas para asegurar la privacidad y seguridad de la información en la municipalidad de Pisac.

Figura 23.

¿“Considera que la comunicación en la municipalidad de Pisac sobre las políticas de privacidad y seguridad de la Información es fluida y eficiente”?



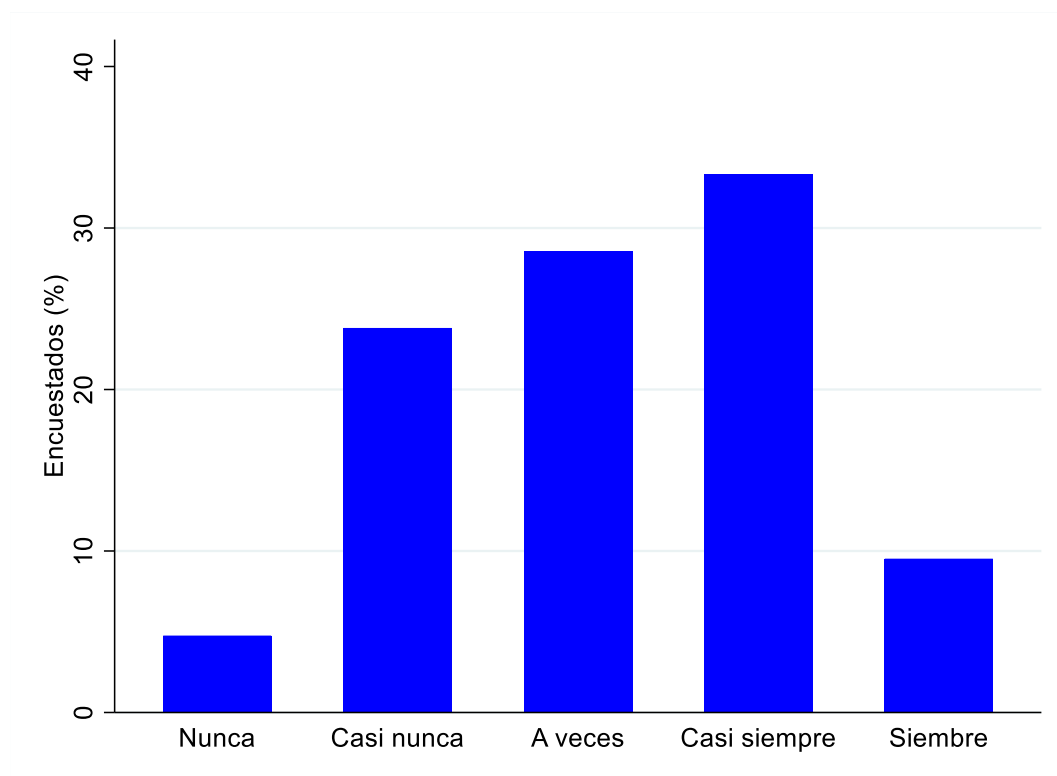
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 23 refleja la perspectiva de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac respecto a la comunicación en la municipalidad de Pisac sobre las políticas de privacidad y seguridad de la Información.

Del total de encuestados, una minoría de los participantes representado por el 11,11% del total, indicó que la comunicación en la municipalidad de Pisac sobre las políticas de privacidad y seguridad de la Información “siempre” es fluida y eficiente, contrariamente el 26,98% expresó que la comunicación en la municipalidad sobre las políticas de privacidad y seguridad de la Información “casi nunca” es fluida y eficiente, A pesar de estas diferentes perspectivas, un 30,16% consideró que “casi siempre” es fluida y eficiente. Finalmente, un buen porcentaje de los encuestados, representado por el 31,75% indicó que la comunicación en la municipalidad sobre las políticas de privacidad y seguridad de la Información “a veces” es fluida y eficiente.

Figura 24.

¿“Considera que el uso de canales informáticos es eficiente en los servicios y trámites que brinda la página web de la municipalidad de Pisac”?



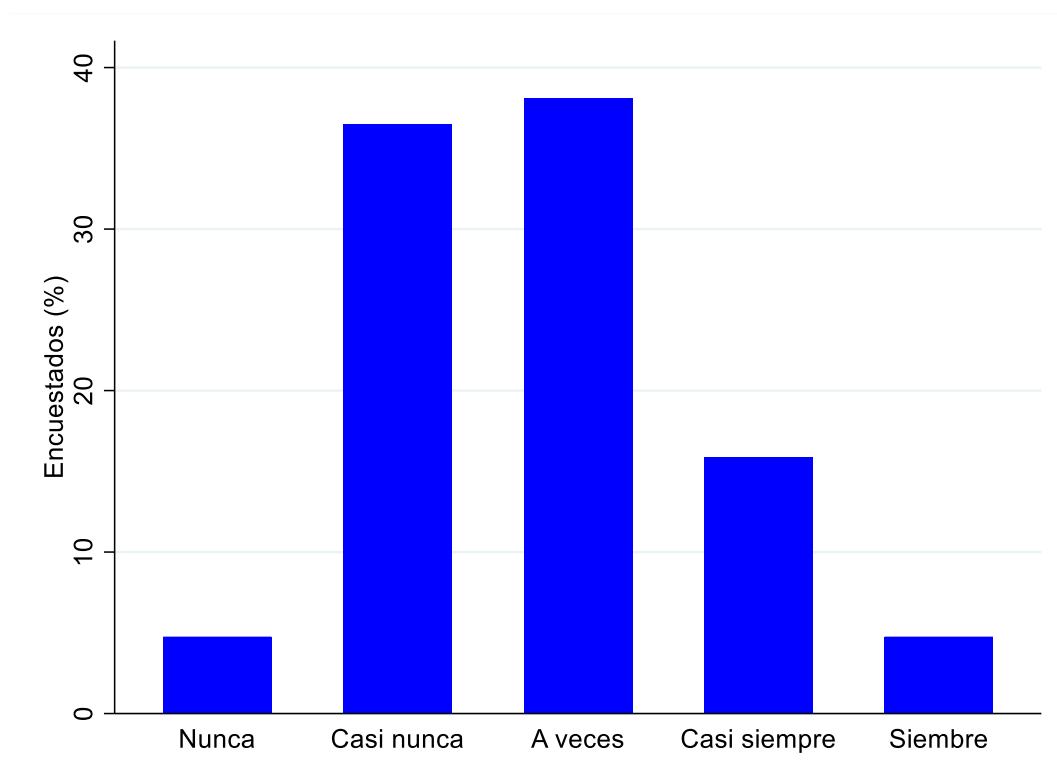
Nota: Elaborado a partir de los datos de la Encuesta

La Figura 24 refleja la perspectiva de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac respecto al uso de canales informáticos en los servicios y trámites que brinda la página web de la municipalidad de Pisac.

Del total de encuestados, una minoría de los participantes representado por el 4,76% del total, indicó que el uso de canales informáticos en los servicios y trámites que brinda la página web de la municipalidad “nunca” es eficiente, contrariamente a ello el 9,52% expresó que el uso de canales informáticos es eficiente en los servicios y trámites que brinda la página web “siempre” es eficiente, En contraste con estas perspectivas, un 23,81% y 28,575% consideró que el uso de canales informáticos en los servicios y trámites que brinda la página web de la municipalidad “casi nunca” y “a veces” respectivamente es eficiente. Cabe destacar que un porcentaje considerable de los participantes, equivalente al 33,33% indicó que el uso de canales informáticos en los servicios y trámites que brinda la página web de la municipalidad “casi siempre” es eficiente.

Figura 25.

¿“Considera que los trámites brindados en la municipalidad de Pisac a través de las plataformas informáticas implementadas son complejos y burocráticos”?



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

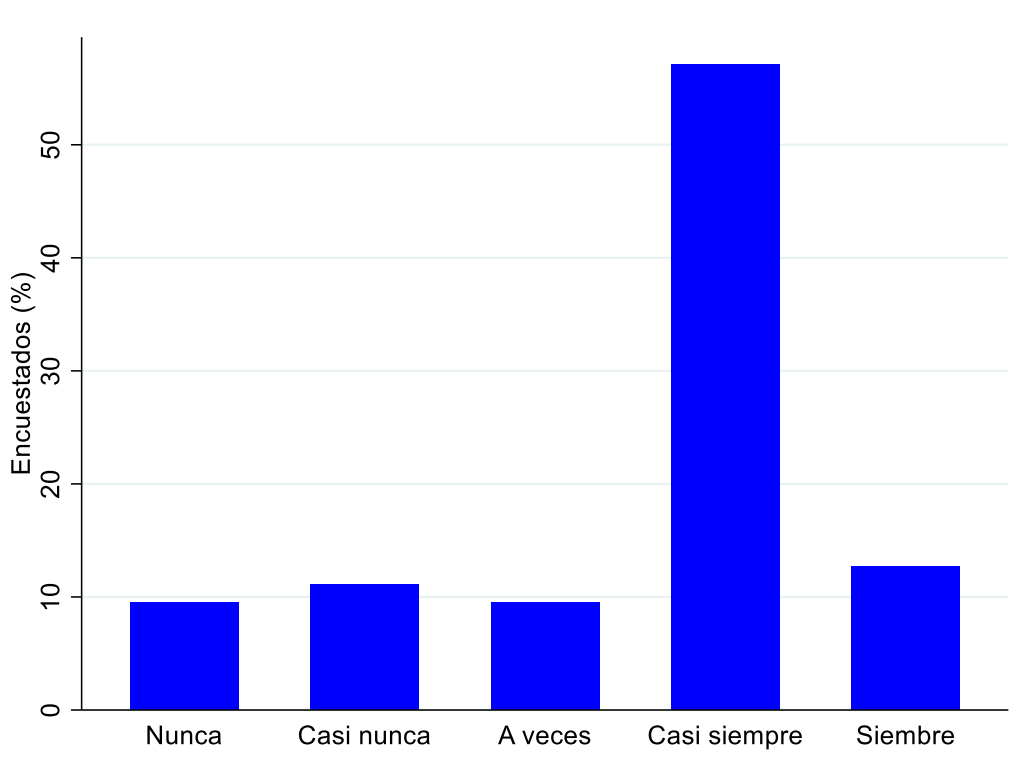
La Figura 25 ilustra la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac respecto a los trámites brindados en la municipalidad de Pisac a través de las plataformas informáticas implementadas.

Un contingente minoritario de los encuestados (4,76%) indicó que los trámites brindados en la municipalidad de Pisac a través de las plataformas informáticas implementadas “nunca” son complejos y burocráticos, No obstante, el 4,76% de los encuestados señaló que los trámites brindados en la municipalidad a través de las plataformas informáticas implementadas “siempre” son complejos y burocráticos, A pesar de estas diferentes perspectivas, un 36,51% consideró que

“casi nunca” son complejos y burocráticos y un 15,87% indicó que “casi siempre” son complejos y burocráticos. Finalmente, un buen porcentaje de los encuestados, representado por el 38,10% indicó los trámites brindados en la municipalidad a través de las plataformas informáticas implementadas “a veces” son complejos y burocráticos.

Figura 26.

¿“Considera que la municipalidad de Pisac cumple con prestar servicios y trámites que permiten una mejor información y comunicación”?



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

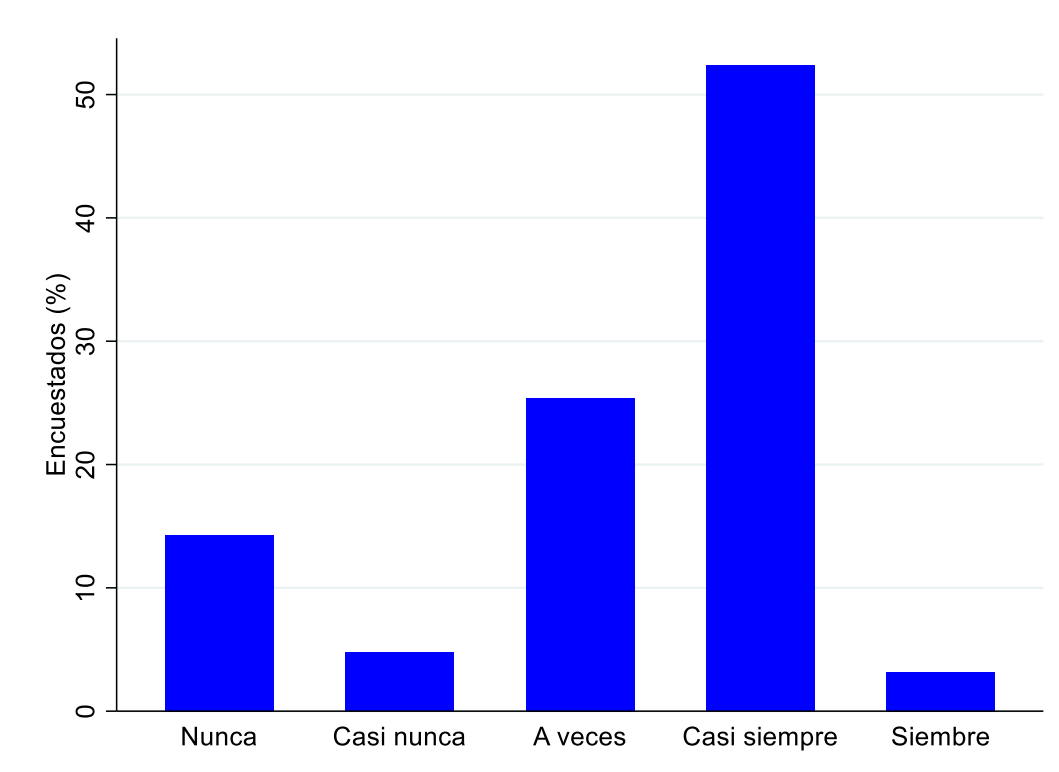
La Figura 26 ilustra la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac respecto a los servicios y trámites que permiten una mejor información y comunicación en la municipalidad de Pisac.

Un contingente minoritario de los encuestados (9,52%) indicó que “nunca” la municipalidad de Pisac cumple con prestar servicios y trámites que permiten una mejor información y comunicación, No obstante, el 12,70% de los encuestados señaló que “siempre” la municipalidad cumple con prestar servicios y trámites que permiten una mejor información y comunicación, A pesar de estas diferentes perspectivas, un reducido porcentaje de encuestados (11,11%) consideró que “casi nunca” la municipalidad cumple con prestar servicios y trámites que permiten una mejor información y comunicación. Finalmente, más de la mitad de encuestados (57,14%) indicó que “casi siempre” la municipalidad de Pisac cumple con prestar servicios y trámites que permiten una mejor información y comunicación.

4.1.6. Análisis descriptivo de la dimensión interna del gobierno digital

Figura 27.

¿“Considera que existe reducción de tiempos de trámite y respuesta al ciudadano gracias a las TIC implementadas en la municipalidad de Pisac”?



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

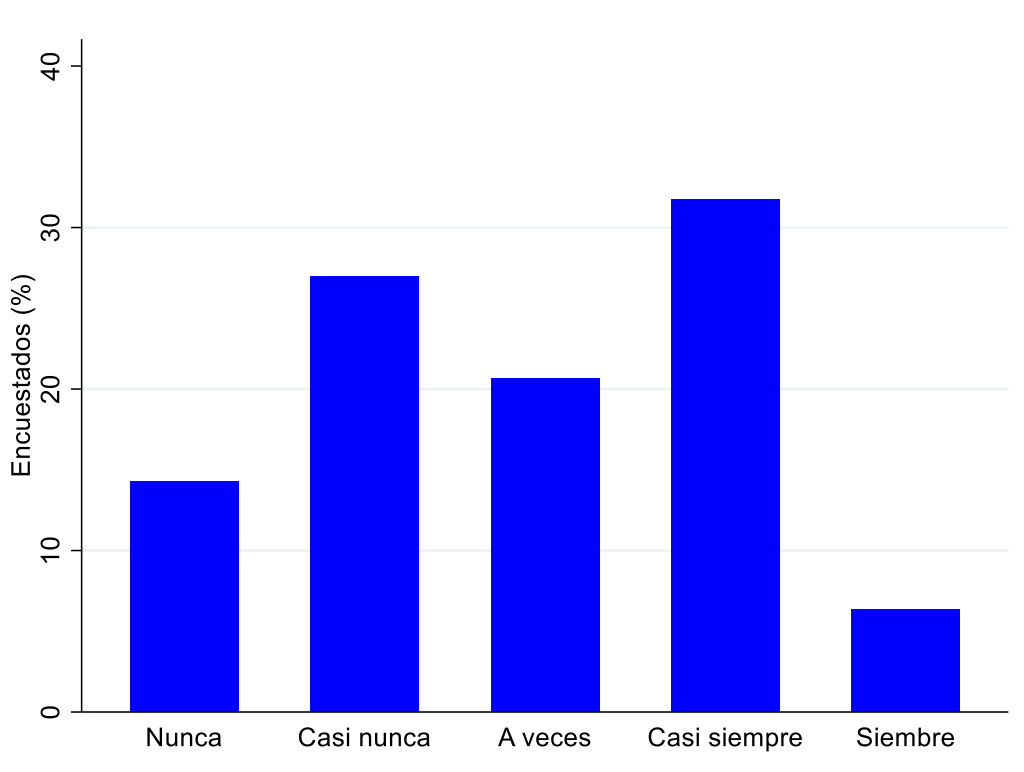
La Figura 27 ilustra la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac respecto a la reducción de tiempos de trámite y respuesta al ciudadano gracias a las TIC implementadas en la municipalidad de Pisac.

Un porcentaje minoritario de los encuestados (3,17%) indicó que “siempre” existe la reducción de tiempos de trámite y respuesta al ciudadano gracias a las TIC implementadas en la municipalidad, No obstante, el 14,29% de los encuestados señaló que “nunca” existe la reducción de tiempos de trámite y respuesta al ciudadano gracias a las TIC implementadas en la

municipalidad, A pesar de estas diferentes perspectivas, un 25,40% consideró que “a veces existe la reducción de tiempos de trámite y respuesta al ciudadano gracias a las TIC implementadas. Finalmente, más de la mitad de encuestados (52,38%) indicó que “casi siempre” existe la reducción de tiempos de trámite y respuesta al ciudadano gracias a las TIC implementadas.

Figura 28.

¿“Considera que existe ahorro administrativo al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac”?



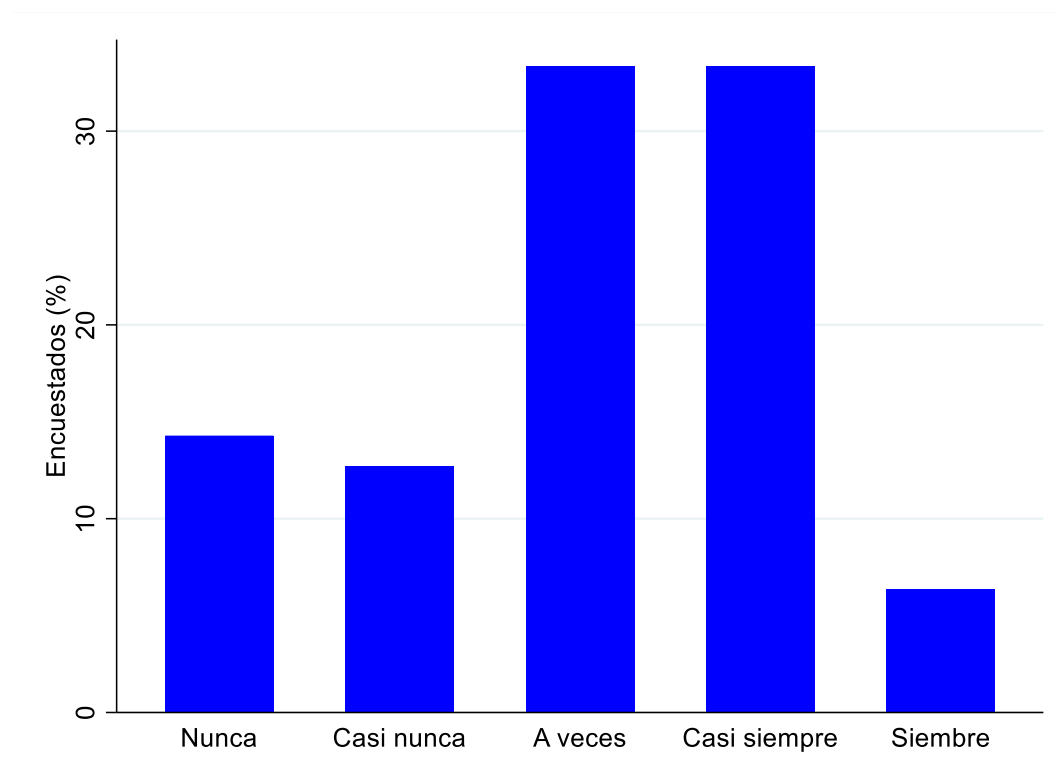
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 28 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre el ahorro administrativo al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac.

Un porcentaje minoritario de los encuestados (6,35%) indicó que “siempre” existe ahorro administrativo al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac, No obstante, el 14,29% de los encuestados señaló que “nunca” existe ahorro administrativo al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac, En medio de estas visiones dispares, un 20,63% consideró que “a veces” existe ahorro administrativo al implementar las plataformas informáticas y los TIC. Cabe destacar que el 31,75% manifestó que “casi siempre” existe ahorro administrativo al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac.

Figura 29.

¿“Considera que se realizó rediseños de funciones al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac”?



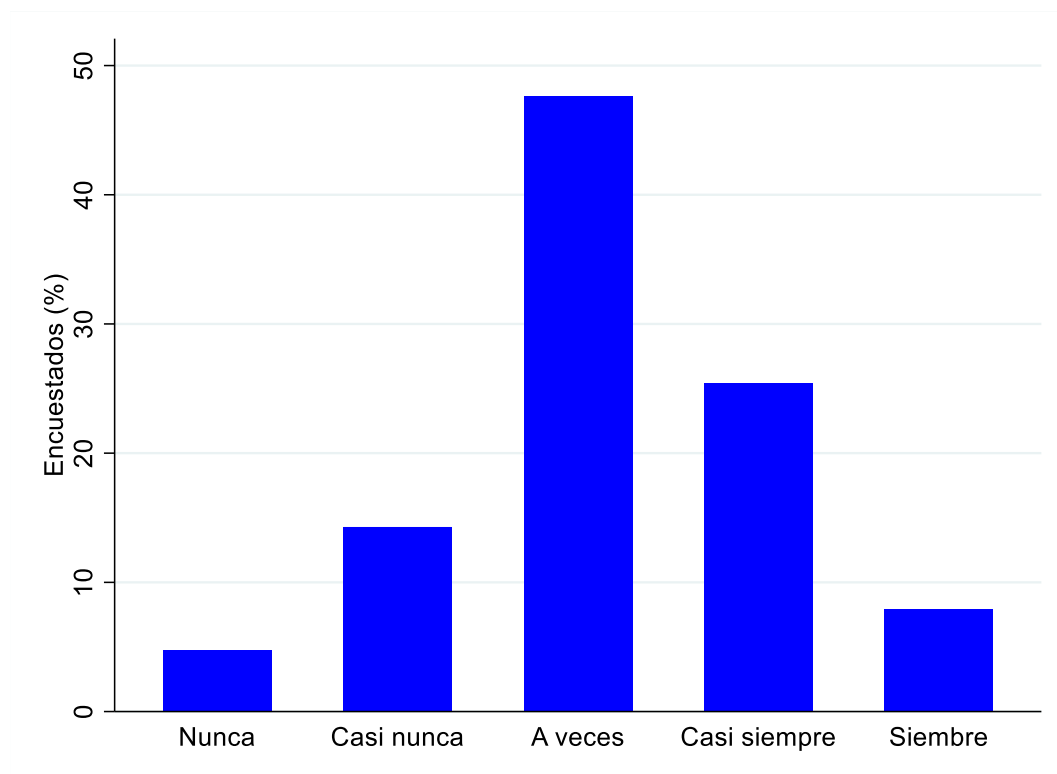
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 29 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre el rediseño de funciones al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac.

Un porcentaje minoritario de los encuestados (6,35%) indicó que “siempre” se realizó rediseños de funciones al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac, Contrariamente, el 14,29% de los encuestados señaló que “nunca” se realizó rediseños de funciones al implementar las plataformas informáticas y los TIC, En medio de estas visiones dispares, un 12,70% consideró que “casi nunca” se realizó rediseños de funciones al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac. Cabe destacar que el 33,33% manifestó que “casi siempre” y “a veces” se realizó rediseños de funciones al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac.

Figura 30.

¿“Se descentralizó los procesos al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac”?



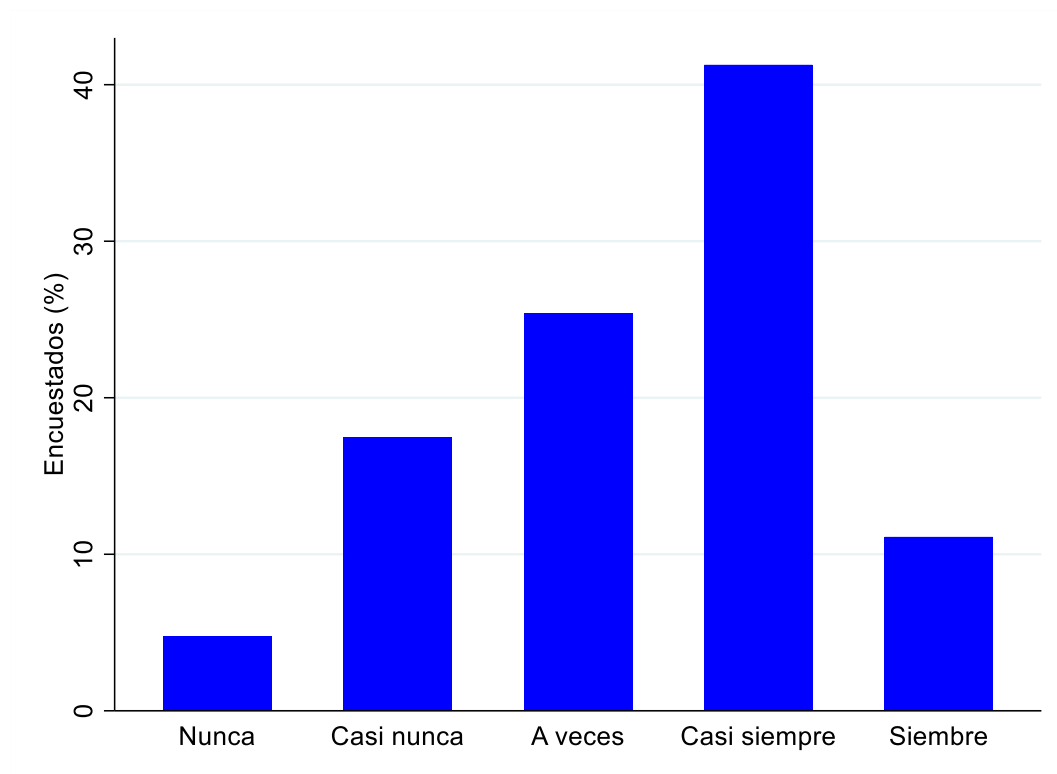
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 30 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre los procesos al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac. Un porcentaje minoritario de los encuestados (6,35%) indicó que “siempre” se realizó rediseños de funciones al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac. Contrariamente, el 14,29% de los encuestados señaló que “nunca” se realizó rediseños de funciones al implementar las plataformas informáticas y los TIC. En medio de estas visiones dispares, un 12,70% consideró que “casi nunca” se realizó rediseños de funciones al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac. Cabe destacar que el 33,33%

manifestó que “casi siempre” y “a veces” se realizó rediseños de funciones al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac.

Figura 31.

¿“Existe centralización de información estratégica al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la institución”?



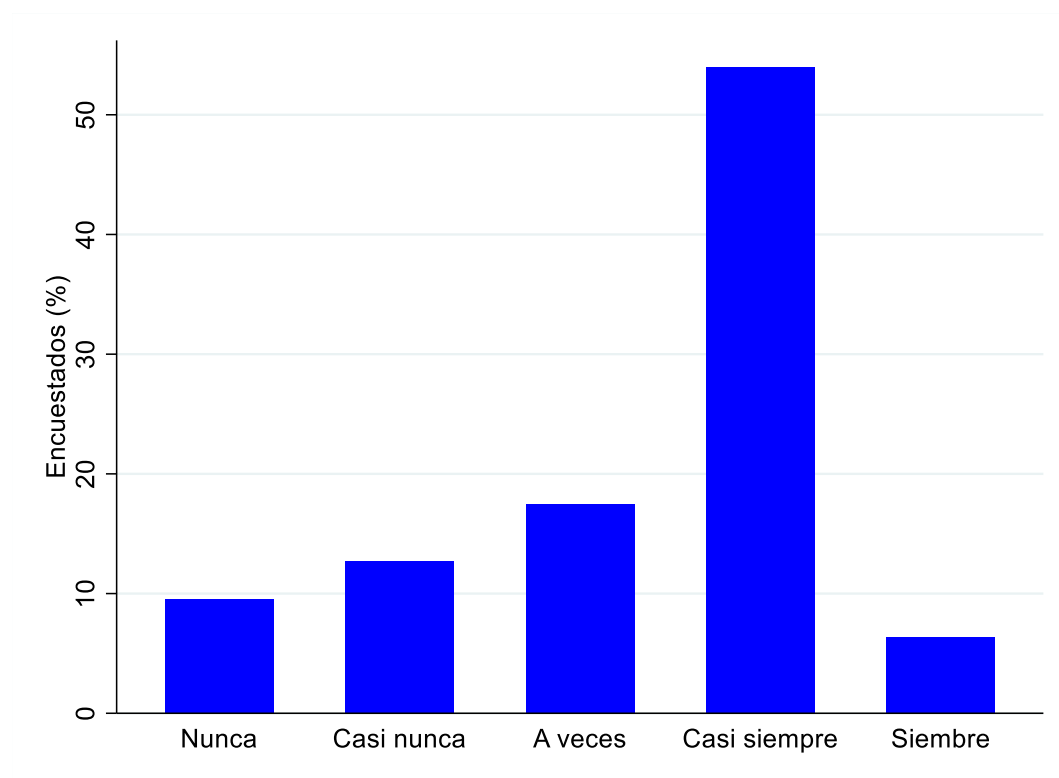
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 31 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre la centralización de información estratégica al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la institución, durante el 2023. Del 100%, un porcentaje minoritario de los encuestados (4,76%) indicó que la información estratégica al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la institución “nunca” se centralizó, Contrariamente, el 11,11% de los encuestados señaló que la información estratégica al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la

institución “siempre” se centralizó, A pesar de las diferentes posturas que coexisten, un 25,40% consideró que la información estratégica al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la institución “a veces” se centralizó, y un 17,46% manifestó que “casi nunca”. Cabe destacar que gran parte de los encuestados representado por el 41,27% manifestó que la información estratégica al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la institución “casi siempre” se centralizó.

Figura 32.

¿“El personal brinda atención en menor tiempo debido al uso del internet y de las TIC en la municipalidad de Pisac”?



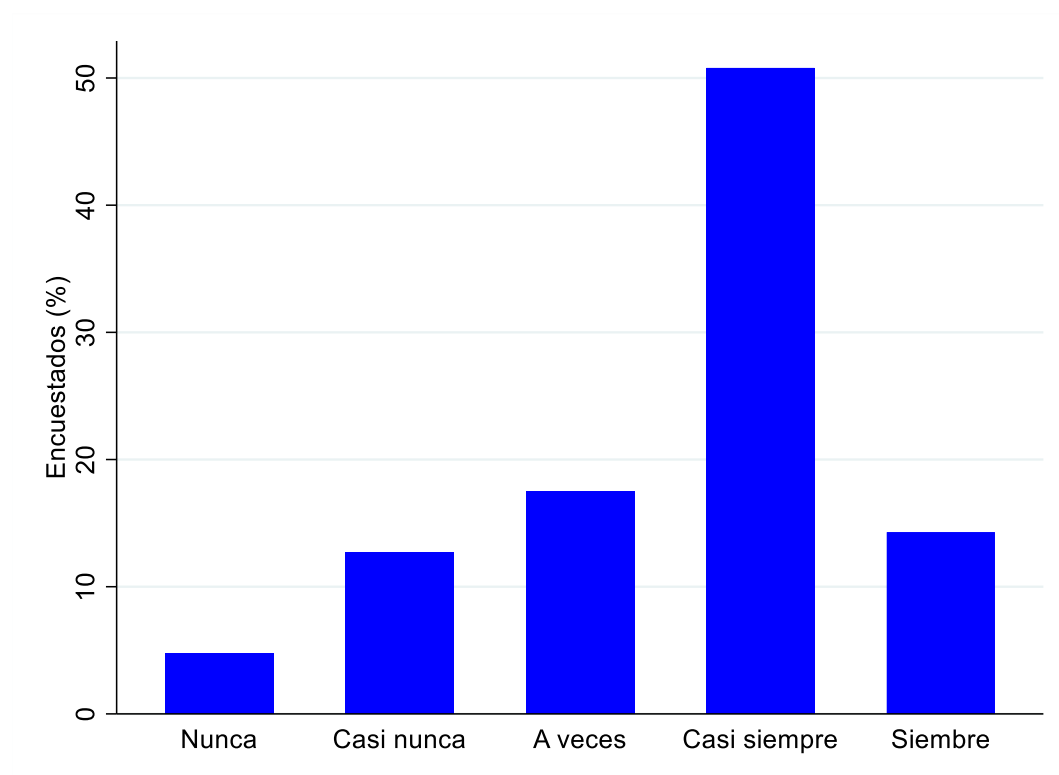
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 32 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre la atención en menor tiempo debido al uso del internet y de las TIC en la municipalidad de

Pisac, en el 2023. Un porcentaje minoritario de los encuestados (6,35%) indicó que la atención “siempre” es en menor tiempo, No obstante, el 9,52% de los encuestados señaló la atención “siempre” es en menor tiempo debido al uso del internet y de las TIC en la institución, A pesar de las diferentes posturas que coexisten, un 12,70% y 17,46% indicaron que la atención “casi nunca” y “a veces” respectivamente es en menor tiempo debido al uso del internet y de las TIC. Cabe destacar que gran parte de los encuestados (53,97%) manifestó que la atención “casi siempre” es en menor tiempo.

Figura 33.

¿“La implementación de las plataformas informáticas y los TIC ha mejorado la gestión administrativa interna en la municipalidad de Pisac”?

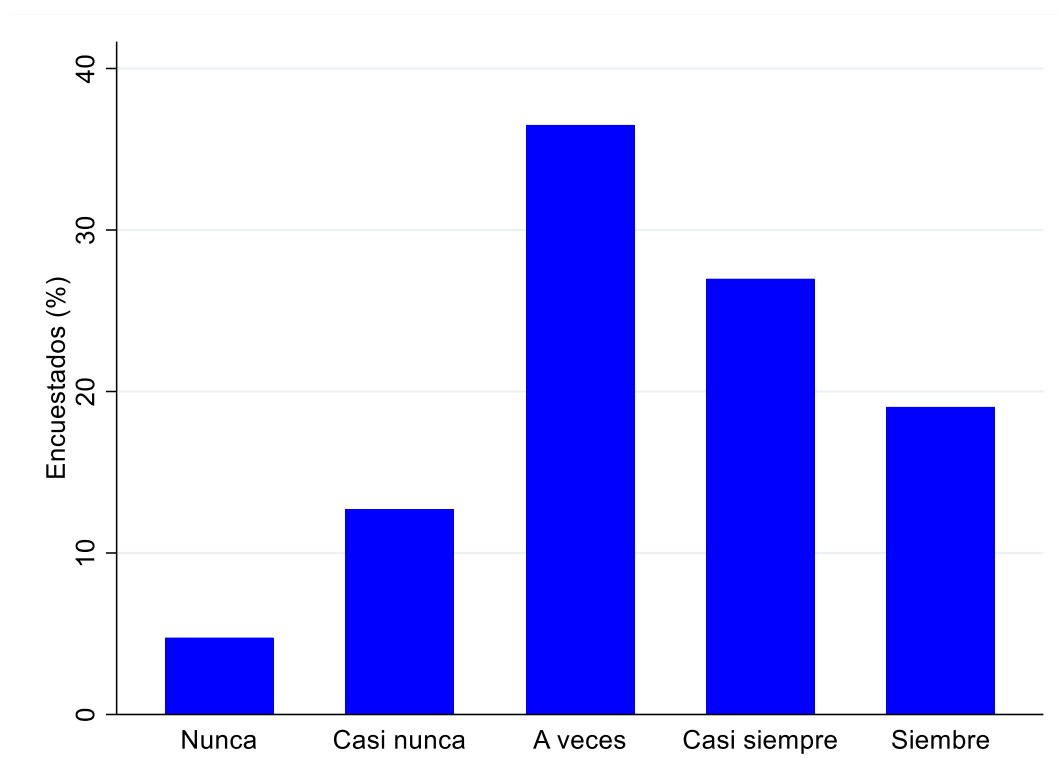


Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 33 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac frente a la implementación de las plataformas informáticas y los TIC, en el 2023. Un porcentaje bajo de los encuestados (4,76%) indicó que la implementación de las plataformas informáticas y los TIC “nunca” ha mejorado la gestión administrativa interna en la institución, No obstante, el 14,29% mostró lo contrario, A pesar de las diferentes posturas que coexisten, un 12,70% y 17,46% indicaron que la implementación de las plataformas informáticas y los TIC “casi nunca” y “a veces” respectivamente ha mejorado la gestión administrativa interna. Cabe destacar que más de la mitad de los encuestados (50,79%) manifestó que la implementación de las plataformas informáticas y los TIC “casi siempre” ha mejorado la gestión administrativa interna.

Figura 34.

¿“La institución impulsa el uso de las TIC y trámites por internet”?



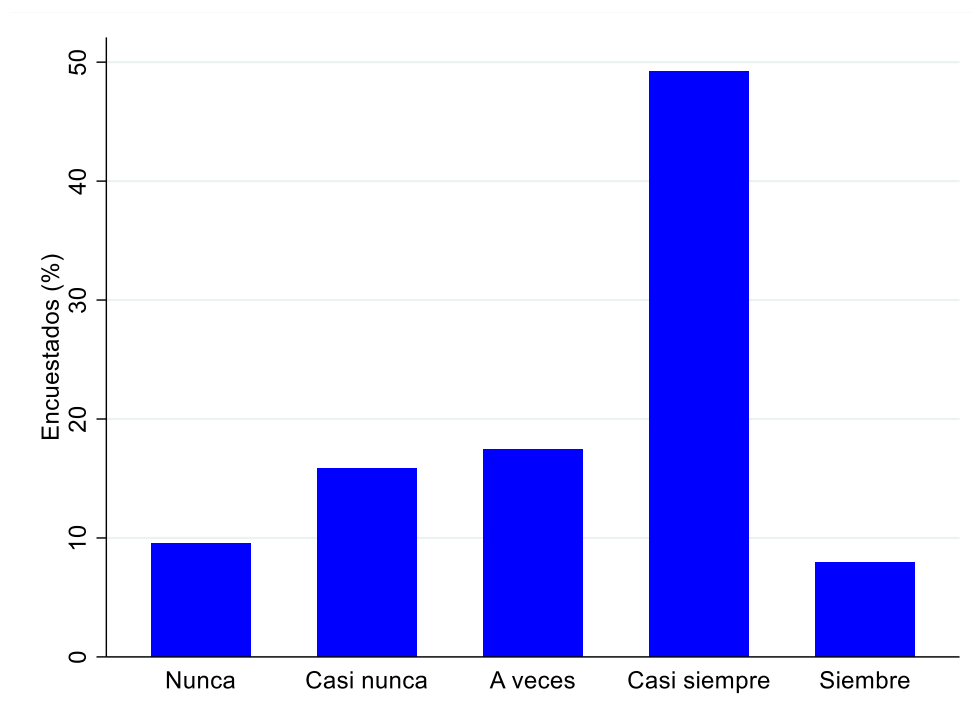
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 34 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac frente al uso de las TIC y trámites por internet en la institución, en el 2023. Un porcentaje bajo de los encuestados (4,76%) indicó que la institución “nunca” impulsa el uso de las TIC y trámites por internet, No obstante, el 19,05% indicó que la institución “siempre” impulsa, A pesar de las diferentes posturas que coexisten, un 12,70% y 26,98% indicaron que la institución “casi nunca” y “casi siempre” respectivamente impulsa el uso de las TIC y trámites por internet. Destacando que el 36,51% de los encuestados manifestó que la institución “a veces” impulsa el uso de las TIC y trámites por internet.

4.1.7. Análisis descriptivo de la dimensión relacional del gobierno digital

Figura 35.

¿“La implementación de las herramientas informáticas, el uso de las TIC y del uso de la web por parte de la institución, se encuentra dentro de la agenda nacional de gobierno electrónico”?



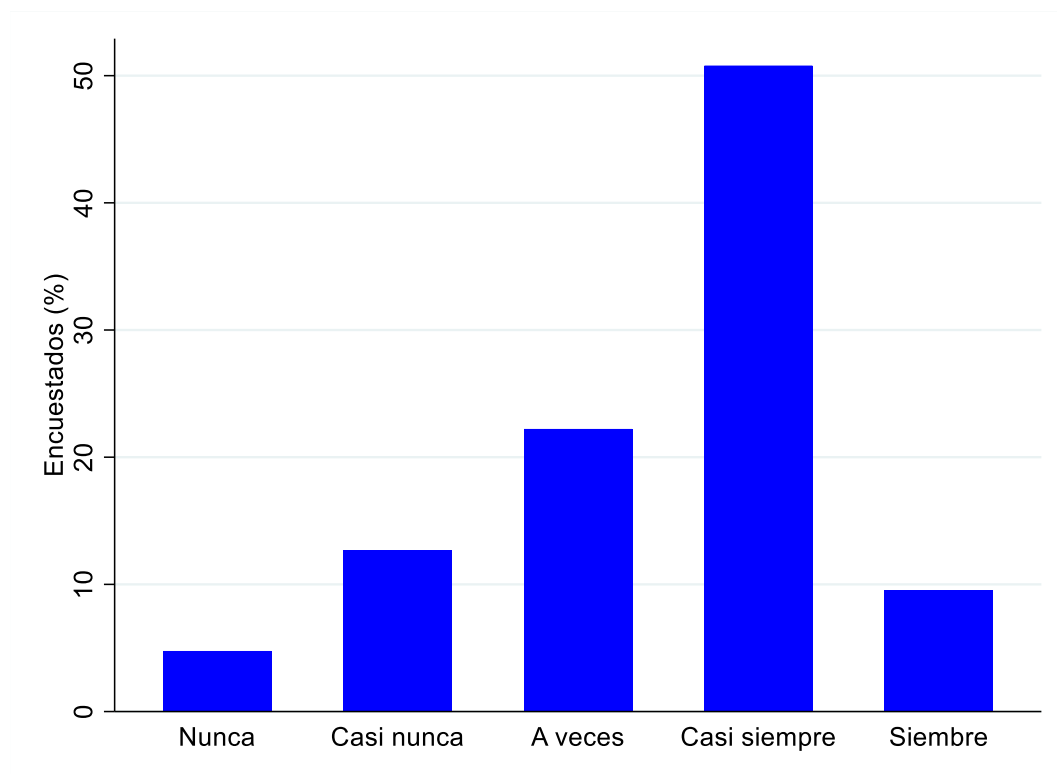
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 35 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac frente a la implementación de las herramientas informáticas, el uso de las TIC y del uso de la web por parte de la institución, durante el 2023.

Del 100% de los encuestados, el 7,94% indicó que la implementación de las herramientas informáticas, el uso de las TIC y del uso de la web “siempre” se encuentra dentro de la agenda nacional de gobierno electrónico, No obstante, el 9,52% indicó que “nunca” se encuentra dentro de la agenda nacional de gobierno electrónico, A pesar de las diferentes posturas que coexisten, un 15,87% indicó que la implementación de las herramientas informáticas “casi nunca” se encuentra dentro de la agenda nacional de gobierno electrónico. Se destaca que el 49,21% de los encuestados manifestó que la implementación de las herramientas informáticas “casi siempre” se encuentra dentro de la agenda nacional de gobierno electrónico.

Figura 36.

¿“La implementación de las herramientas informáticas, el uso de las TIC y del uso de la web, se encuentra dentro del proceso de modernización del estado peruano”?



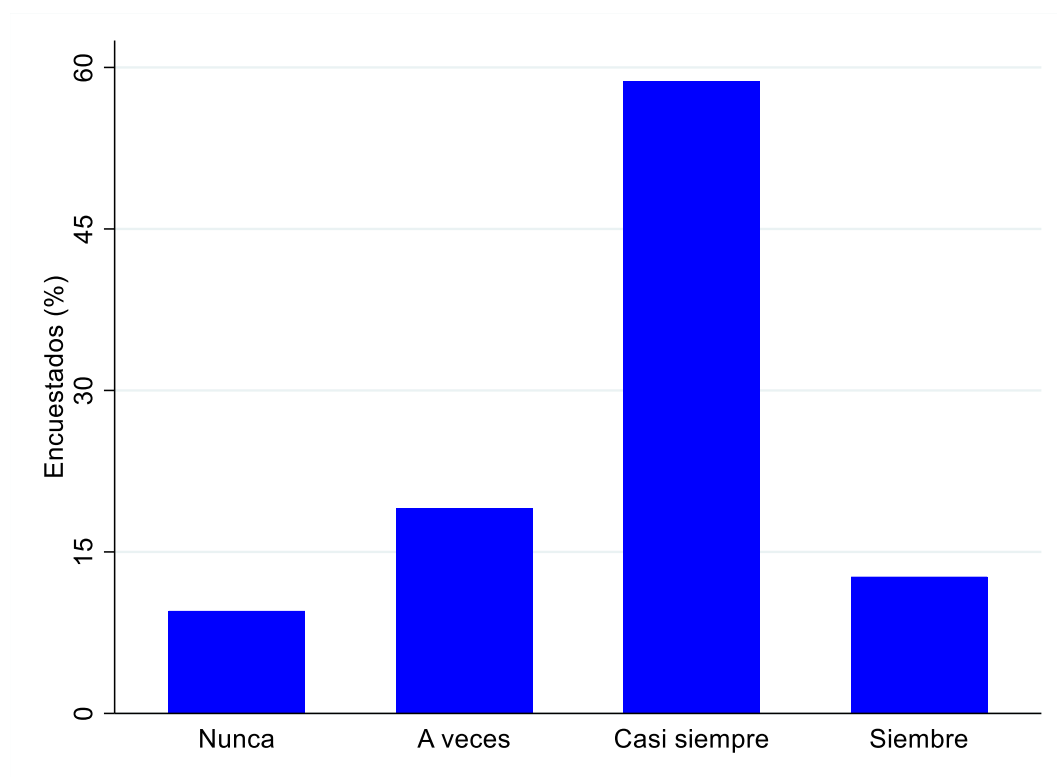
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 36 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac frente a la implementación de las herramientas informáticas, el uso de las TIC y del uso de la web por parte de la institución dentro del proceso de modernización del estado peruano, en el 2023. Del 100% de encuestados, el 4,76% indicó que la implementación de las herramientas informáticas, el uso de las TIC y del uso de la web “nunca” se encuentra dentro del proceso de modernización del estado peruano, No obstante, el 9,52% indicó que “siempre” se encuentra dentro del proceso de modernización del estado peruano, A pesar de las diferentes posturas que coexisten, un 22,22% indicó que “a veces” se encuentra dentro del proceso de modernización del estado peruano. Se

destaca que la mitad de encuestados (50,79%) manifestó que la implementación de las herramientas informáticas, el uso de las TIC y del uso de la web “casi siempre” se encuentra dentro del proceso de modernización del estado peruano.

Figura 37.

¿“Fueron necesarios los cambios y adecuaciones legales dentro de la municipalidad de Pisac para la implementación del Gobierno Electrónico”?



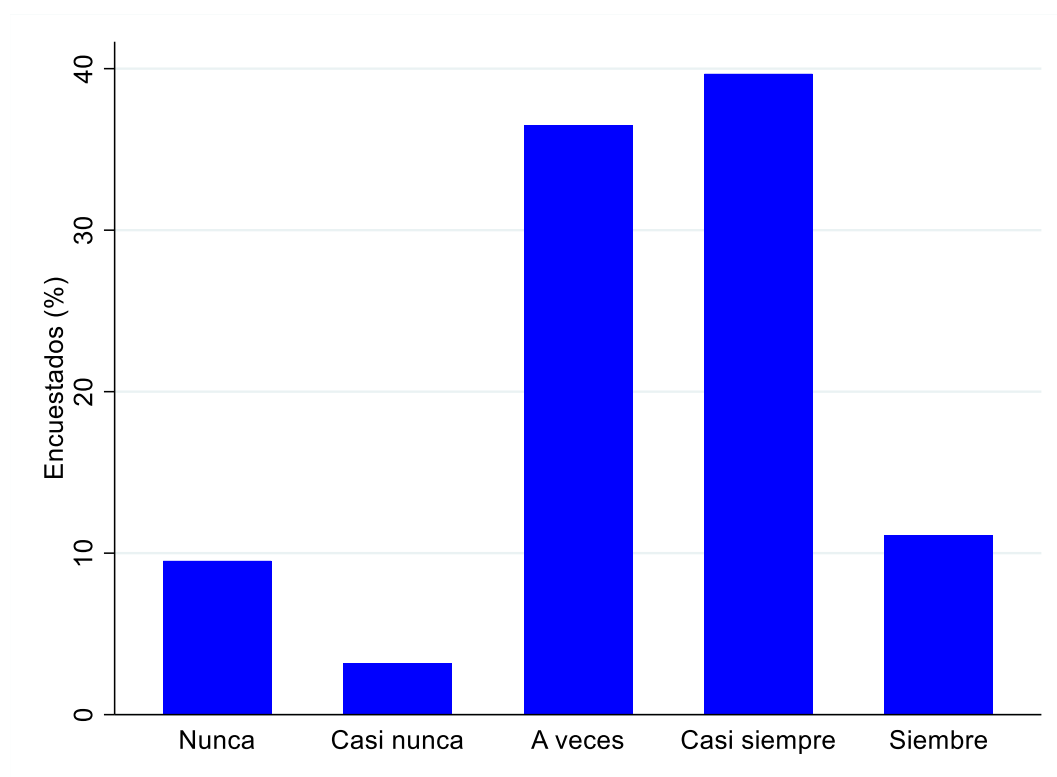
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 37 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac frente a los cambios y adecuaciones legales dentro de la municipalidad de Pisac para la implementación del Gobierno Electrónico, durante el 2023. Del 100% de encuestados el 9,52% indicó que “nunca” fueron necesarios los cambios y adecuaciones legales dentro de la municipalidad para la implementación del Gobierno Electrónico, Por el contrario el 12,70% indicó

que “siempre” fueron necesarios los cambios y adecuaciones legales, A pesar de las diferentes posturas que existen, un 19,05% indicó que “a veces” fueron necesarios los cambios y adecuaciones legales. Se destaca que más de la mitad de encuestados (58,73%) manifestó que “casi siempre” fueron necesarios los cambios y adecuaciones legales dentro de la municipalidad de Pisac para la implementación del Gobierno Electrónico

Figura 38.

¿“Los servicios y trámites brindados por la institución pueden ser replicados por otras entidades”?



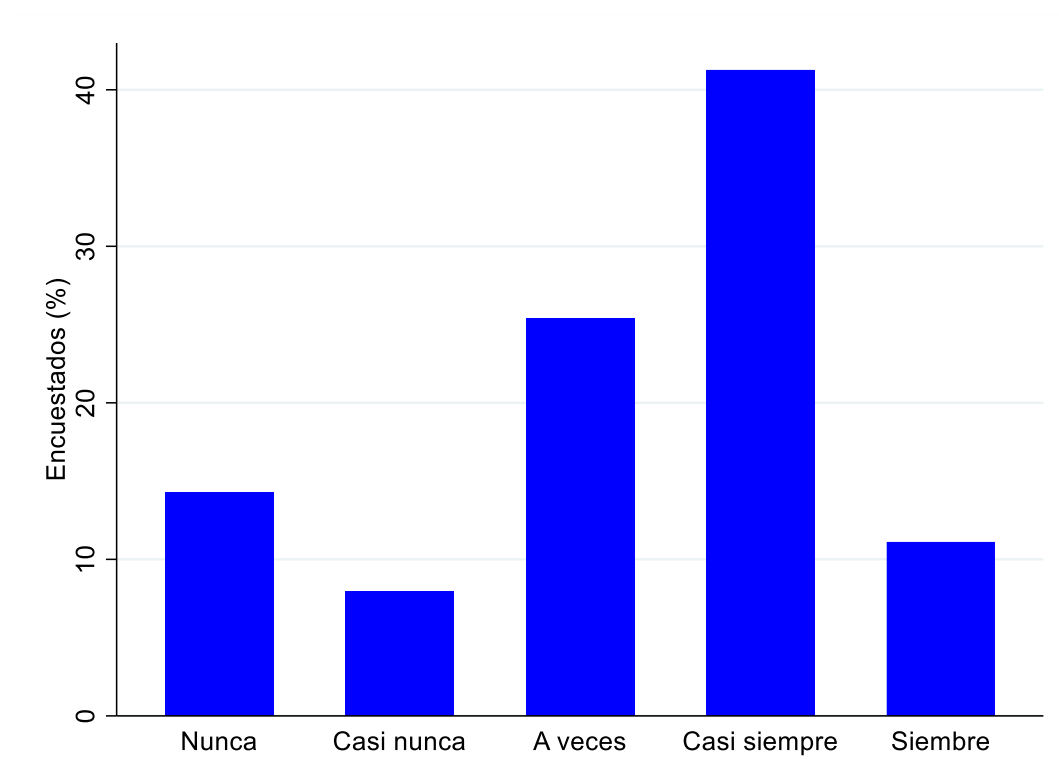
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 38 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac frente a los servicios y trámites brindados por la institución, en el 2023.

Del 100% de encuestados, un porcentaje bajo de todos los encuestados (9,52%) indicó que los servicios y trámites brindados por la institución “nunca” pueden ser replicados por otras entidades, Por el contrario el 11,11% indicó que “siempre” pueden ser replicados por otras entidades, A pesar de las diferentes posturas que existen, un reducido 3,17% indicó que los servicios y trámites “casi siempre” pueden ser replicados. Se destaca que el 39,68% manifestó que los servicios y trámites brindados por la institución “casi siempre” pueden ser replicados por otras entidades.

Figura 39.

¿“El uso de las aplicaciones y herramientas informáticas implementadas por la institución ser utilizadas por otras entidades”?

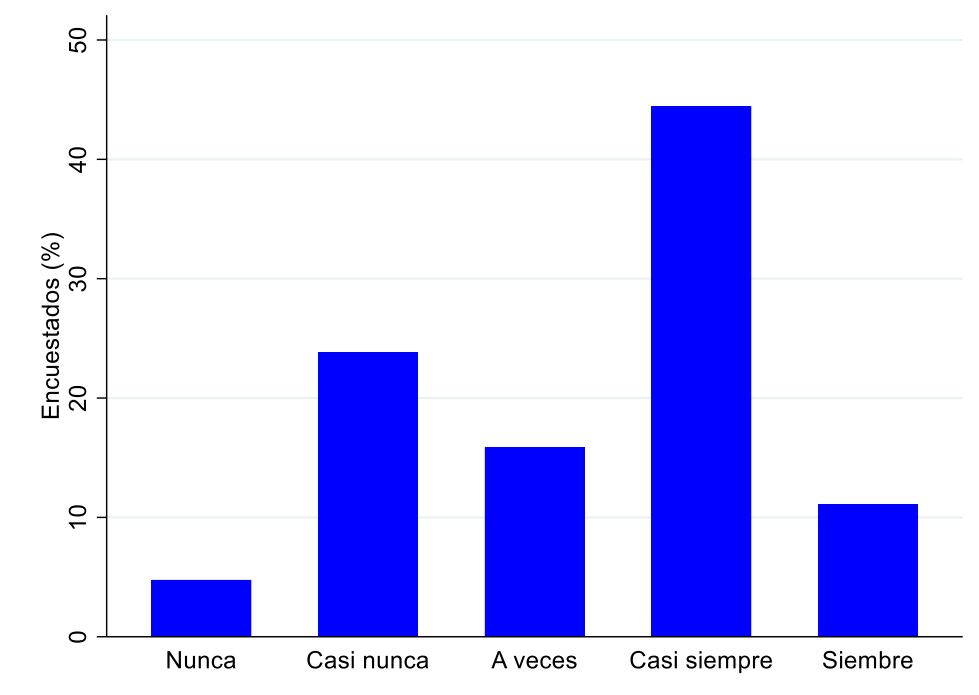


Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 39 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac frente al uso de las aplicaciones y herramientas informáticas implementadas por la institución, en el 2023. Del total de encuestados, un parte representado por el 9,52% indicó que el uso de las aplicaciones y herramientas informáticas implementadas por la institución “nunca” pueden ser utilizadas por otras entidades, Por el contrario el 11,11% indicó que “siempre” pueden ser utilizadas por otras entidades, A pesar de las diferentes posturas que existen, el 25,40% indicó que el uso de las aplicaciones y herramientas informáticas “a veces” pueden ser utilizadas por otras entidades. Se destaca que el 41,27% manifestó que el uso de las aplicaciones y herramientas informáticas implementadas por la institución “casi siempre” pueden ser utilizadas por otras entidades.

Figura 40.

¿“Existe una plataforma web de denuncias, reclamos o quejas y sugerencias que favorecen la participación ciudadana”?

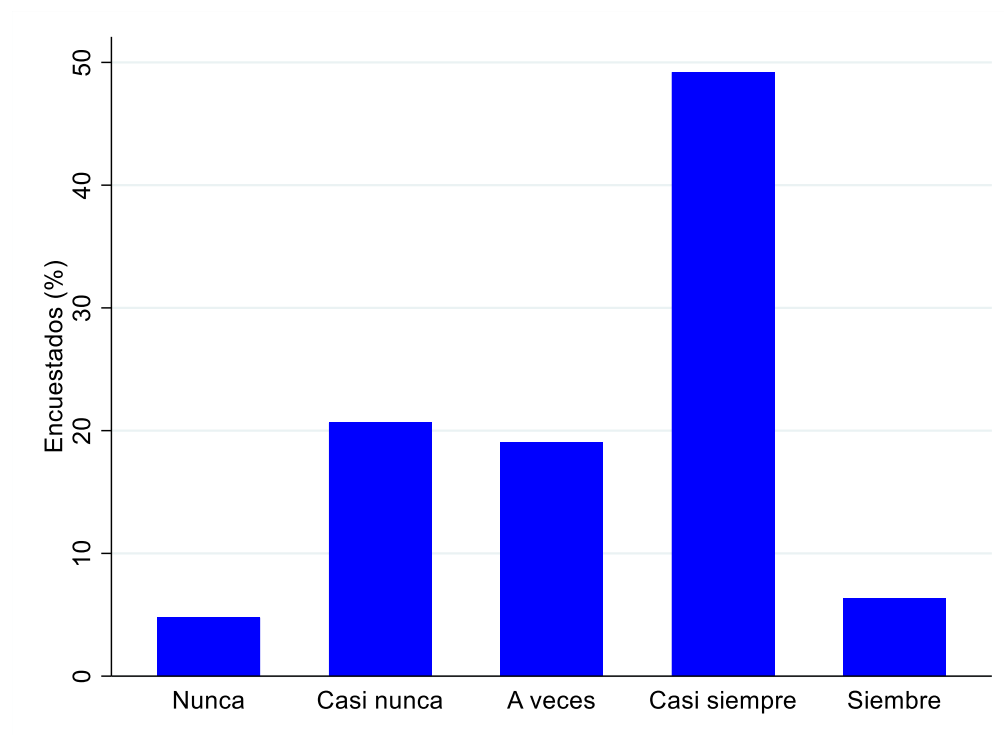


Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 40 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre la existencia de una plataforma web de denuncias, reclamos o quejas y sugerencias que favorecen la participación ciudadana, en el 2023. Una parte de los encuestados, representado por el 4,76% indicó que “nunca” existió una plataforma web de denuncias, reclamos o quejas y sugerencias que favorecen la participación ciudadana, Por el contrario el 11,11% indicó que “siempre” existió una plataforma web, A pesar de las diferentes posturas que existen, el 23,81% indicó que “casi nunca” existió una plataforma web. Destacando que gran porcentaje de encuestados (44,44%) manifestó que “casi siempre” existió una plataforma web de denuncias, reclamos o quejas y sugerencias que favorecen la participación ciudadana.

Figura 41.

¿“La implementación del Gobierno Electrónico dentro de los trámites y servicios de la institución es adecuada”?



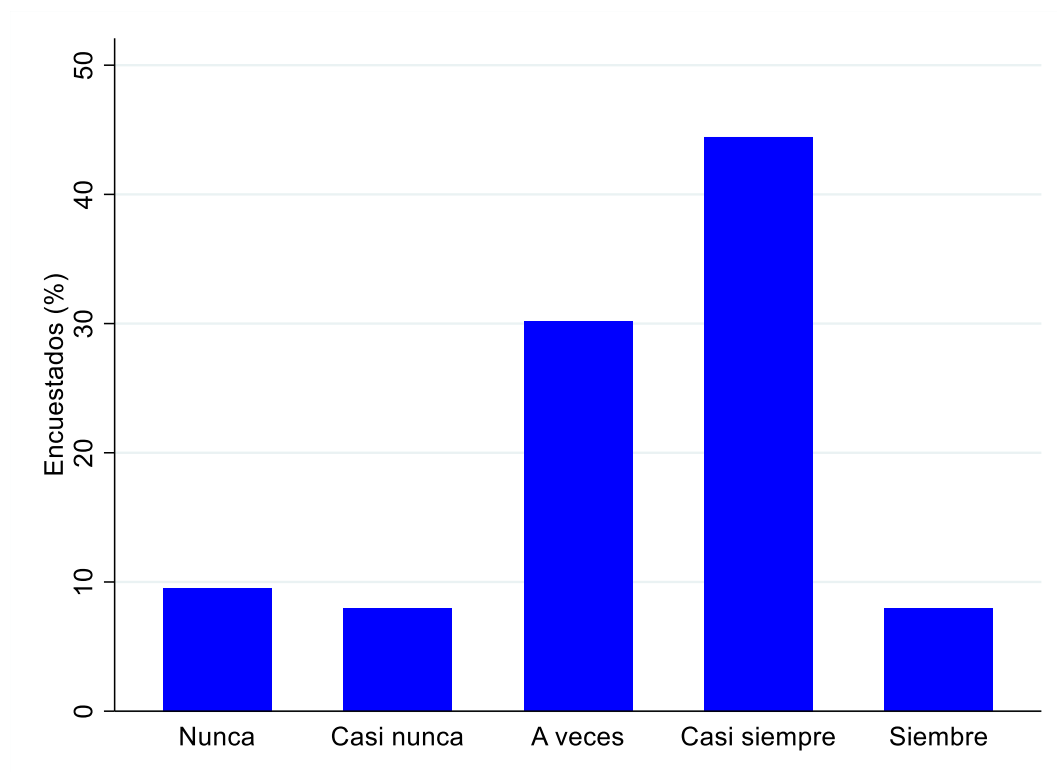
Nota: Elaborado a partir de los datos de la Encuesta

La Figura 41 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre la implementación del Gobierno Electrónico dentro de los trámites y servicios de la institución, durante el 2023. Del 100% una parte de los encuestados, representado por el 4,76% indicó que la implementación del Gobierno Electrónico dentro de los trámites y servicios de la institución “nunca” es adecuado, Por el contrario el 6,35% indicó que “siempre” es adecuado, A pesar de las diferentes posturas que existen, el 19,05% indicó que “a veces” es adecuado. Destacando que gran porcentaje de encuestados (49,21%) manifestó que la implementación del Gobierno Electrónico dentro de los trámites y servicios de la institución “casi siempre” es adecuado.

4.1.7. Análisis descriptivo de la dimensión promocional del gobierno digital

Figura 42.

¿“La municipalidad de Pisac promovió de manera eficiente y correcta el uso del Gobierno Electrónico dentro de sus trámites y servicios ofrecidos al público”?



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

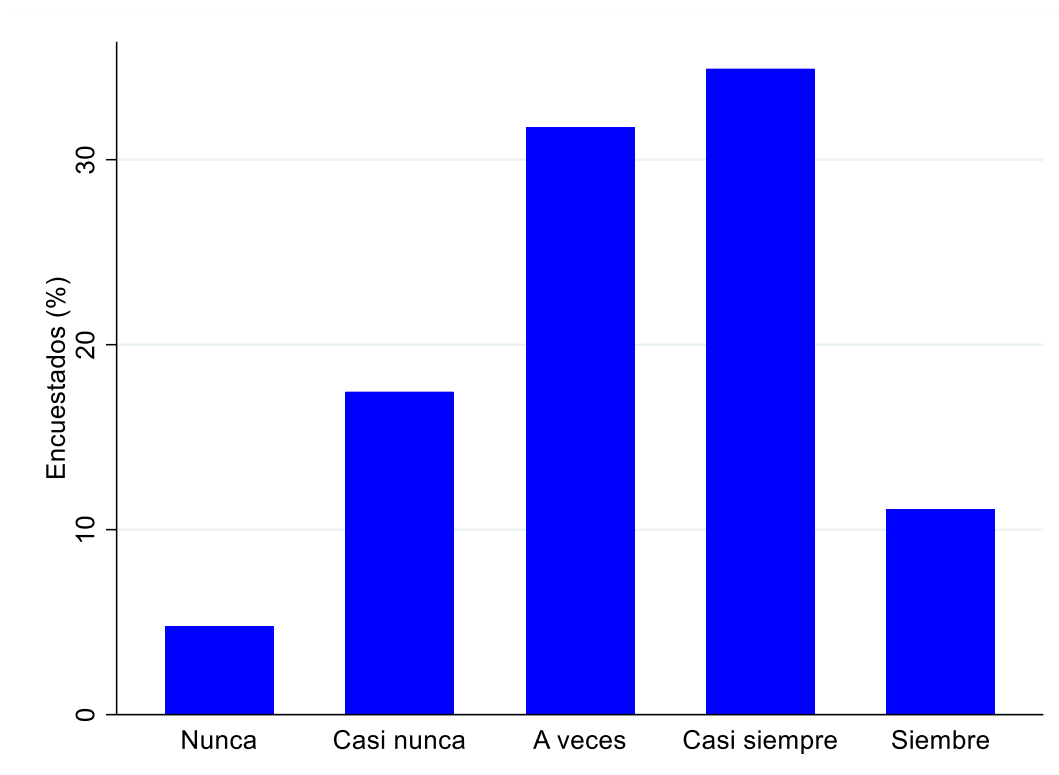
La Figura 42 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre el uso del Gobierno Electrónico dentro de sus trámites y servicios ofrecidos al público, en el 2023.

Una parte de los encuestados, representado por el 9,52% indicó que la municipalidad de Pisac “nunca” promovió de manera eficiente y correcta el uso del Gobierno Electrónico dentro de sus trámites y servicios ofrecidos al público, Por el contrario el 7,94% indicó que “siempre” promovió, A pesar de las diferentes posturas que existen, el 7,94% y 30,16% indicó que la

municipalidad “casi nunca” y “a veces” respectivamente promovió de manera eficiente y correcta el uso del Gobierno Electrónico. Destacando que gran porcentaje de encuestados (44,44%) manifestó que la municipalidad de Pisac “casi siempre” promovió de manera eficiente y correcta el uso del Gobierno Electrónico dentro de sus trámites y servicios ofrecidos al público.

Figura 43.

¿“La municipalidad de Pisac promovió en los ciudadanos y administrados el correcto uso de las herramientas informáticas y utilización de las TIC a la hora de realizar sus trámites y servicios utilizados”?



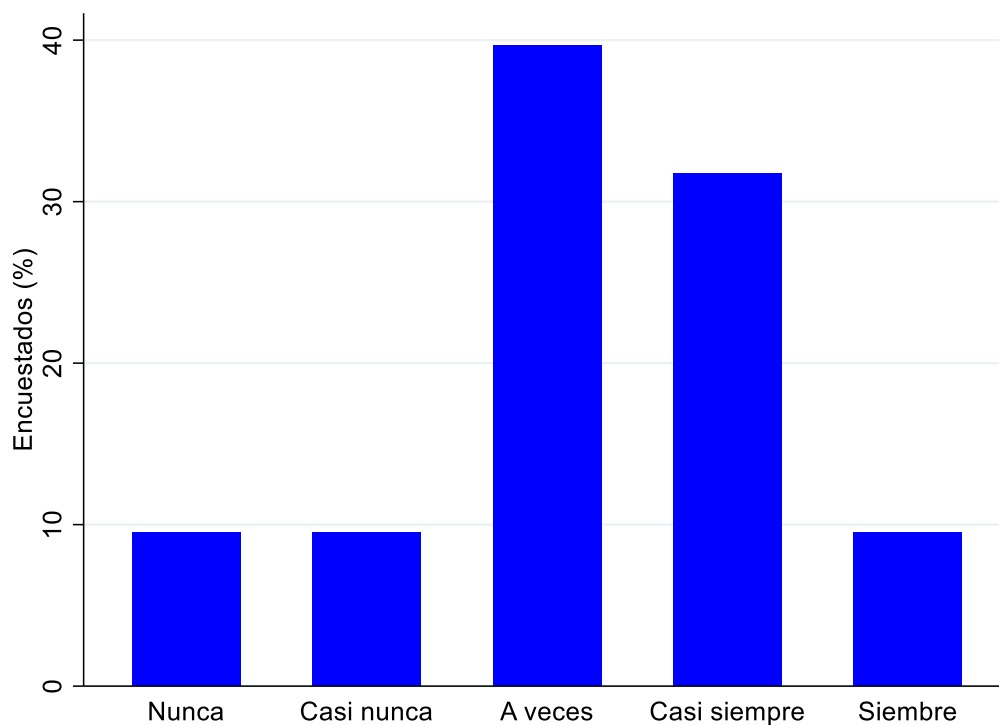
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 43 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre el correcto uso de herramientas informáticas y utilización de las TIC a la hora de realizar sus trámites y servicios utilizados, en el 2023. Del total de encuestados, 4,76% indicó que la

municipalidad de Pisac “nunca” promovió en los ciudadanos y administrados el correcto uso de herramientas informáticas y utilización de las TIC, Por el contrario el 11,11% indicó que la municipalidad “siempre” promovió el correcto uso en los ciudadanos y administrados, A pesar de las diferentes posturas que existen, el 17,46% y 31,75% indicó que la municipalidad “casi nunca” y “a veces” respectivamente promovió en los ciudadanos y administrados el correcto uso de herramientas informáticas y utilización de las TIC a la hora de realizar sus trámites y servicios utilizados. Se destaca que el 34,92% manifestó que la municipalidad “casi siempre” promovió en los ciudadanos y administrados el correcto uso de herramientas informáticas y utilización de las TIC a la hora de realizar sus trámites y servicios utilizados.

Figura 44.

¿“La municipalidad de Pisac ha implementado capacitaciones, difusión o publicidad adecuada sobre los beneficios que trae un buen gobierno electrónico”?

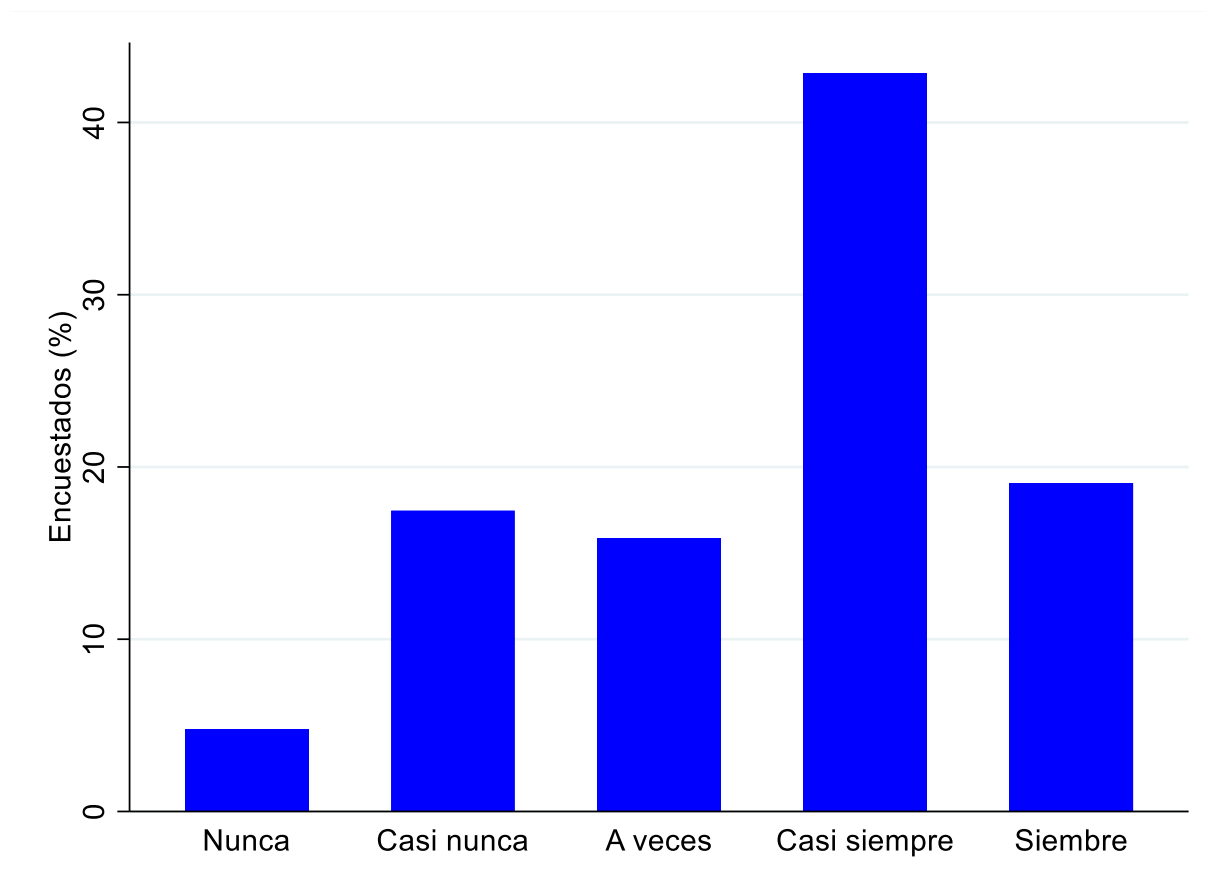


Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 44 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre la implementación de capacitaciones, difusión o publicidad adecuada sobre los beneficios que trae un buen gobierno electrónico, en el 2023. Del 100% de encuestados el 9,52% indicó que “nunca” y “siempre” la municipalidad ha implementado capacitaciones, difusión o publicidad adecuada sobre los beneficios que trae un buen gobierno electrónico, Por otro lado, el 31,75% indicó que “casi siempre” se ha implementado capacitaciones, difusión o publicidad adecuada. Se destaca que el 39,68% manifestó que “a veces” la municipalidad de Pisac ha implementado capacitaciones, difusión o publicidad adecuada sobre los beneficios que trae un buen gobierno electrónico.

Figura 45.

¿“La implementación del gobierno electrónico facilita el acceso a la información dentro de la municipalidad de Pisac”?



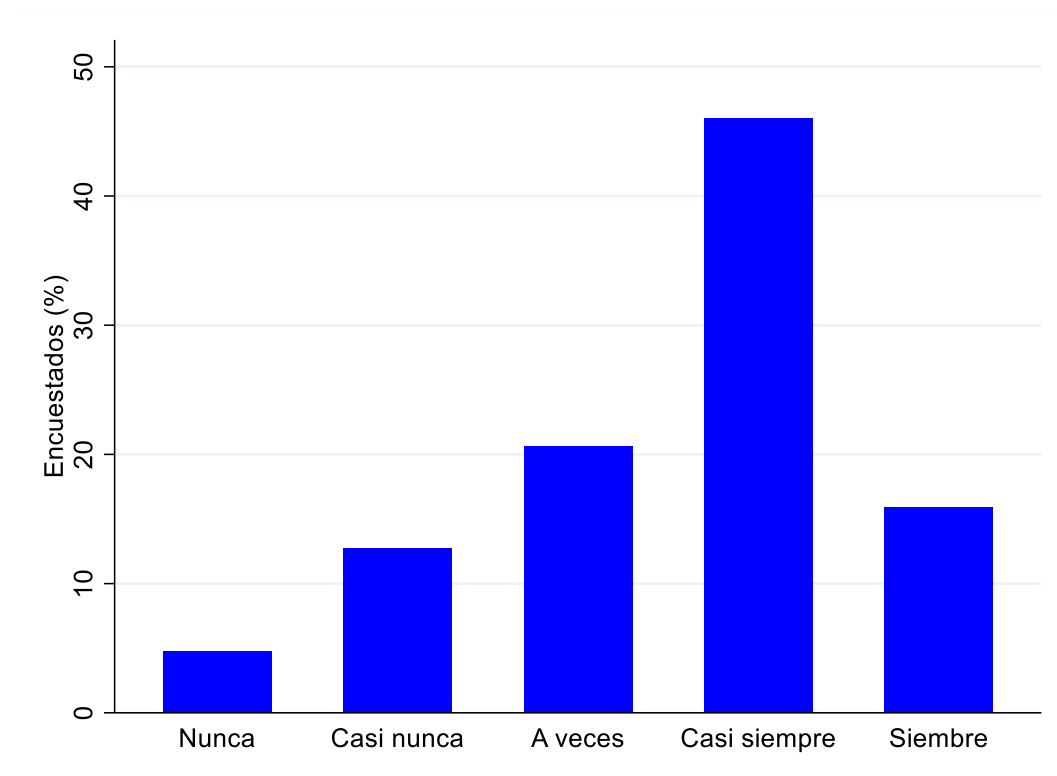
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 45 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre la implementación del gobierno electrónico, durante el 2023. Del total de encuestados, el 4,76% indicó que la implementación del gobierno electrónico “nunca” facilita el acceso a la información dentro de la municipalidad de Pisac, Por el contrario el 19,05% indicó que “siempre” facilita el acceso a la información. A pesar de las diferentes posturas que existen, el 17,46% y 15,87% indicó “casi nunca” y “a veces” respectivamente la implementación del gobierno electrónico facilita el acceso a la información. Se destaca que el 42,86% manifestó que “casi

siempre” la implementación del gobierno electrónico facilita el acceso a la información dentro de la municipalidad de Pisac.

Figura 46.

¿“La implementación del gobierno electrónico favorece la simplificación Administrativa en la municipalidad de Pisac”?



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 46 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre la simplificación Administrativa en la municipalidad de Pisac, en el 2023. Un porcentaje minoritario de los encuestados, representado por el 4,76% indicó que la implementación del gobierno electrónico “nunca” favoreció la simplificación Administrativa en la municipalidad de Pisac. Por el contrario el 15,87% indicó que “siempre” favoreció la simplificación Administrativa. A pesar de las diferentes posturas que existen, el 12,70% y 20,63% indicó “casi nunca” y “a veces”

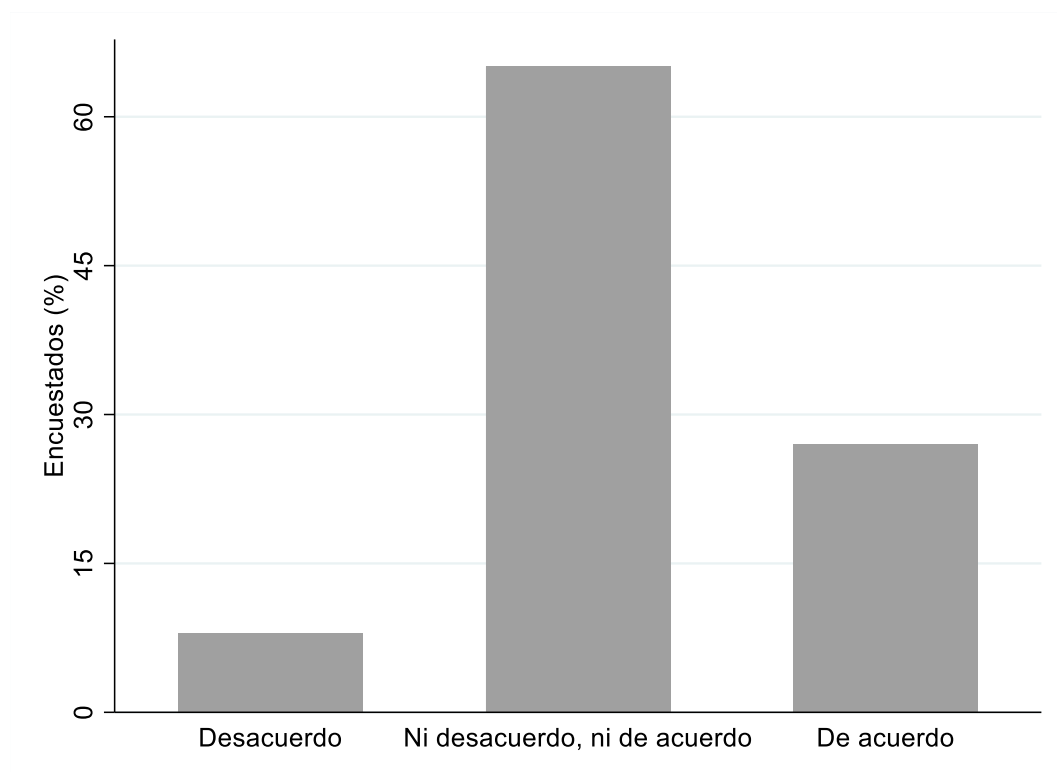
respectivamente favorece la simplificación Administrativa. Se destaca que el 46,03% manifestó que la implementación del gobierno electrónico “casi siempre” favorece la simplificación Administrativa en la municipalidad de Pisac.

4.1.8. Análisis descriptivo de la consolidación de dimensiones y variables

4.1.8.1. Análisis descriptivo de la consolidación de la dimensión recursos financieros de la gestión del presupuesto por resultados

Figura 47.

Consolidación de la dimensión recursos financieros de la gestión del presupuesto por resultados



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

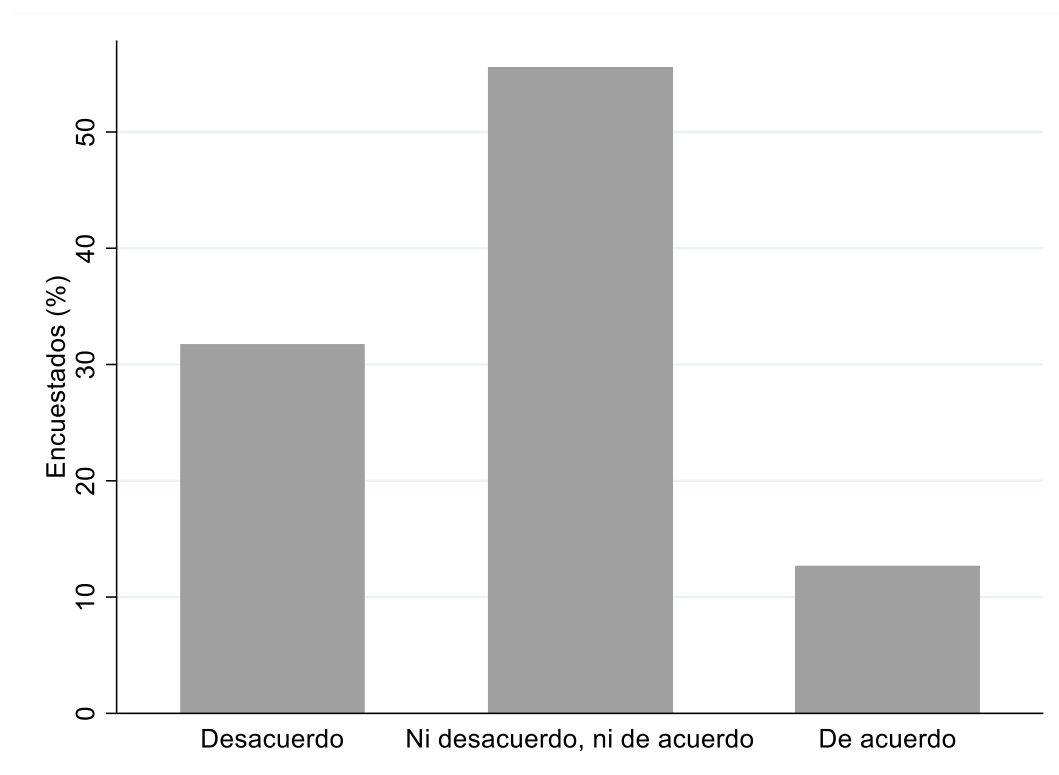
La Figura 47 evidencia la postura de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre los recursos financieros de la gestión del presupuesto por resultados, para el año 2023. Del 100% de encuestas, el 7.49% indicaron que “casi nunca” influye los recursos financieros en la

gestión del presupuesto por resultados, el 26.89% indicaron que “casi siempre” influye, el 65.08% indicaron que los recursos financieros “a veces” influyen en el presupuesto por resultados.

4.1.8.2. Análisis descriptivo de la consolidación de la dimensión evaluación presupuestal de la gestión del presupuesto por resultados

Figura 48.

Consolidación de la dimensión evaluación presupuestal de la gestión del presupuesto por resultados



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 47 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac respecto a la influencia de los recursos financieros en la gestión del presupuesto por resultados durante el año 2023. Los datos muestran que una amplia mayoría, equivalente al 65.08 %, considera que los recursos financieros “a veces” influyen en la gestión presupuestal. En

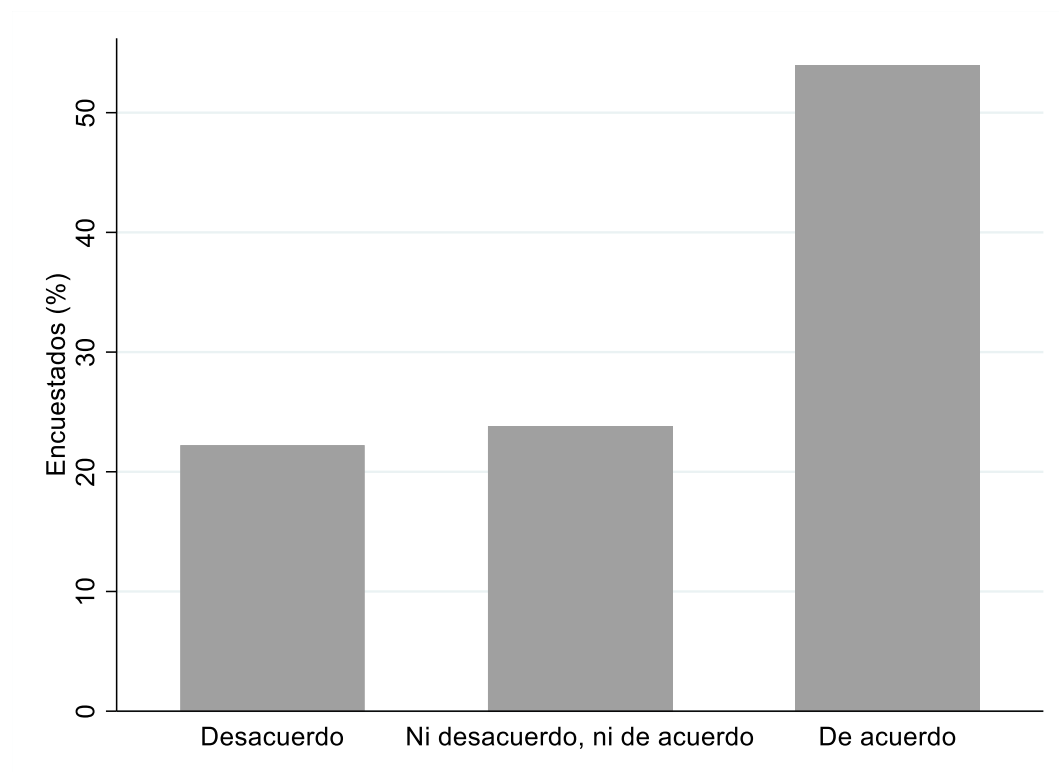
contraste, un 26.89 % opina que esta influencia se da “casi siempre”, mientras que un 7.49 % manifiesta que los recursos financieros “casi nunca” influyen en dicho proceso.

Estos resultados evidencian que la percepción predominante es de una influencia intermitente o parcial de los recursos financieros en la gestión por resultados, lo cual podría estar asociado a limitaciones en la asignación oportuna de fondos, restricciones en la disponibilidad presupuestal o problemas en la priorización del gasto. La menor proporción que reconoce una influencia constante sugiere que, si bien existen avances hacia un enfoque de gasto orientado a resultados, todavía no se logra consolidar un esquema plenamente articulado entre la disponibilidad de recursos y la efectividad de la gestión municipal.

4.1.8.3. Análisis descriptivo de la consolidación de la dimensión toma de decisiones de la gestión del presupuesto por resultados

Figura 49.

Consolidación de la dimensión toma de decisiones de la gestión del presupuesto por resultados



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

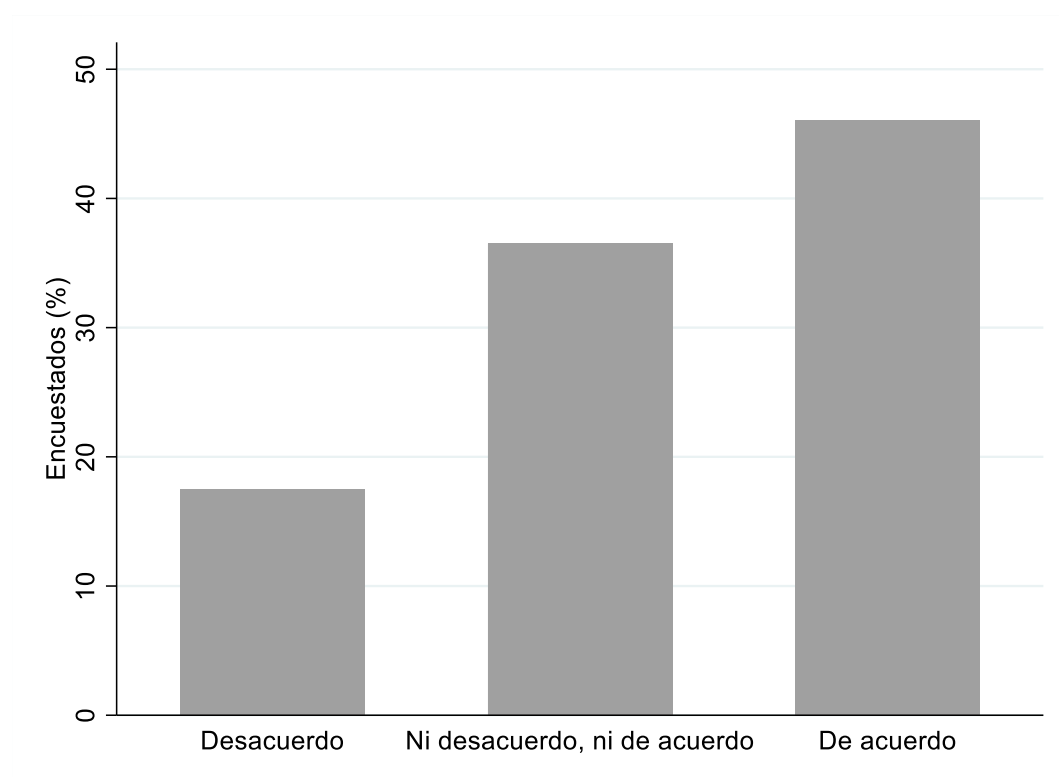
La Figura 49 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac respecto a la influencia de la toma de decisiones en la gestión del presupuesto por resultados durante el año 2023. Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados (53.97 %) considera que la toma de decisiones “casi siempre” influye en este proceso. En contraste, un 23.81 % señaló que dicha influencia se da “a veces”, mientras que un 22.22 % manifestó que la toma de decisiones “casi nunca” tiene incidencia en la gestión presupuestal.

Estos hallazgos evidencian que, si bien existe un reconocimiento mayoritario del papel que desempeña la toma de decisiones en la gestión del presupuesto por resultados, todavía persiste una proporción significativa de trabajadores que percibe una influencia limitada o inconsistente. Este escenario podría reflejar problemas relacionados con la centralización de decisiones, la falta de participación en los procesos de gestión o la ausencia de mecanismos claros de coordinación institucional.

4.1.8.4. Análisis descriptivo de la consolidación de la gestión del presupuesto por resultados

Figura 50.

Consolidación de la gestión del presupuesto por resultados



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 50 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac respecto a la gestión del presupuesto por resultados (PpR) durante el año 2023. Los resultados muestran que la mayoría relativa (46.03 %) de los encuestados considera que esta gestión “casi siempre” se da, mientras que un 36.51 % opina que “a veces” se aplica dicho enfoque. En contraste, un 17.46 % señaló que la gestión del presupuesto por resultados “casi nunca” se lleva a cabo.

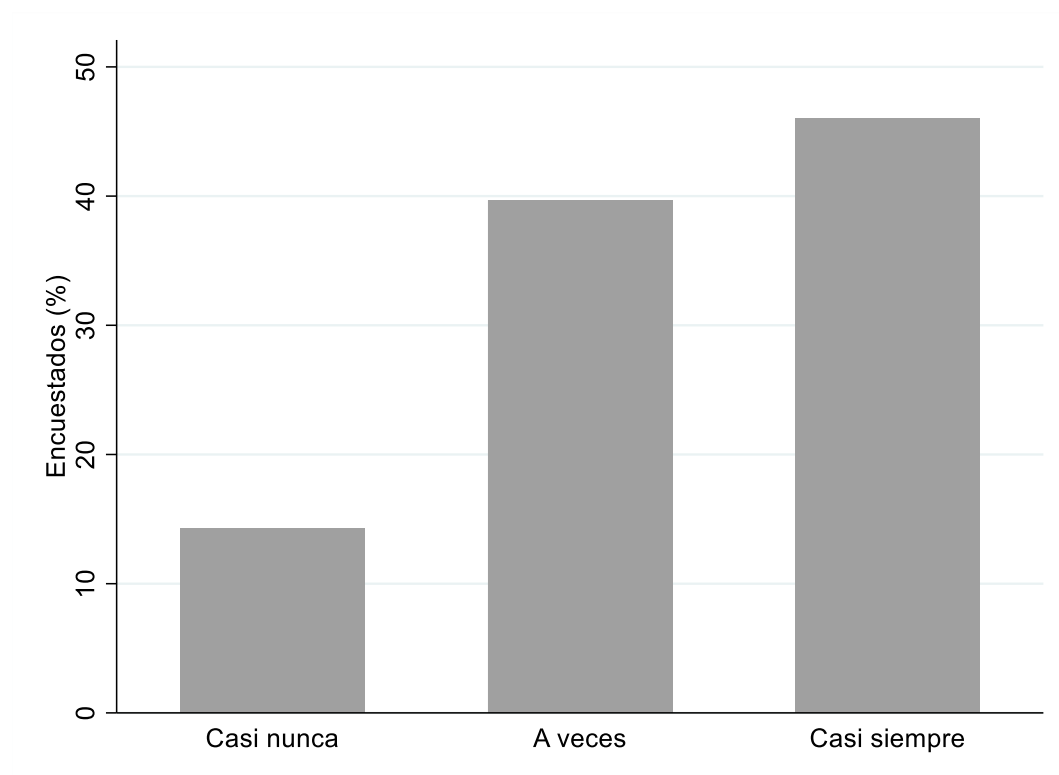
Estos hallazgos reflejan que, aunque una proporción importante de trabajadores percibe avances significativos en la implementación del PpR, todavía persiste un sector considerable que identifica su aplicación como intermitente o poco consolidada. La presencia de un grupo que considera que “casi nunca” se aplica el enfoque revela posibles limitaciones en la institucionalización del modelo, la disponibilidad de capacidades técnicas o la alineación de objetivos estratégicos con la asignación de recursos.

En conjunto, los resultados sugieren que la gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad muestra progresos visibles, pero aún enfrenta desafíos en cuanto a consistencia, sostenibilidad y apropiación institucional. Por ello, se requiere reforzar los procesos de capacitación, planificación estratégica y evaluación del desempeño, a fin de garantizar que el enfoque se consolide plenamente como herramienta de gestión pública orientada a la eficacia y eficiencia del gasto.

4.1.8.5. Análisis descriptivo de la consolidación de la dimensión externa del gobierno digital

Figura 51.

Consolidación de la dimensión externa del gobierno digital



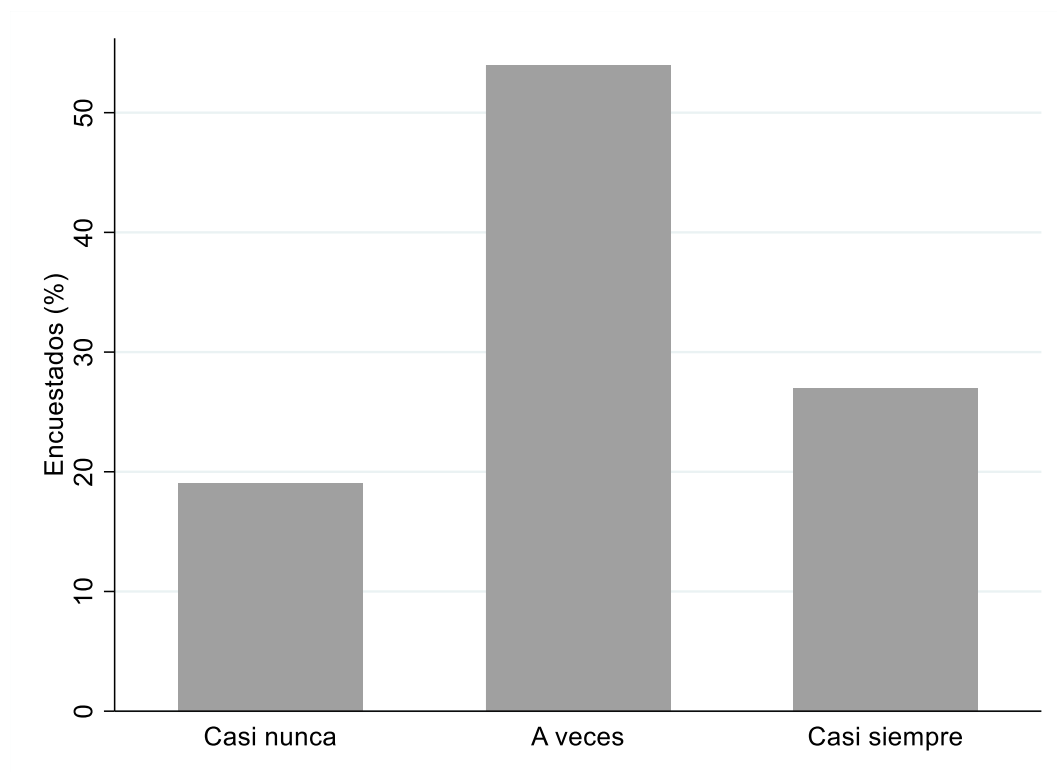
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 51 refleja la distribución de opiniones de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac con respecto a la dimensión externa del gobierno digital en el año 2023. Entre los encuestados, el 46,03% manifiesta su acuerdo con la implementación de la dimensión externa del gobierno digital, mientras que un 14,29% expresa su desacuerdo. Cabe destacar que un porcentaje significativo, el 39,68%, no tiene una postura definida al respecto.

4.1.8.6. Análisis descriptivo de la consolidación de la dimensión interna del gobierno digital

Figura 52.

Consolidación de la dimensión interna del gobierno digital



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 58 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac respecto a la dimensión interna del gobierno digital durante el año 2023. Los resultados muestran que el 19.05 % de los encuestados manifestó estar en desacuerdo, mientras que un 26.98 % expresó estar de acuerdo. No obstante, la proporción mayoritaria, equivalente al 53.97 %, señaló una postura neutral al ubicarse en la opción “ni de acuerdo ni en desacuerdo”.

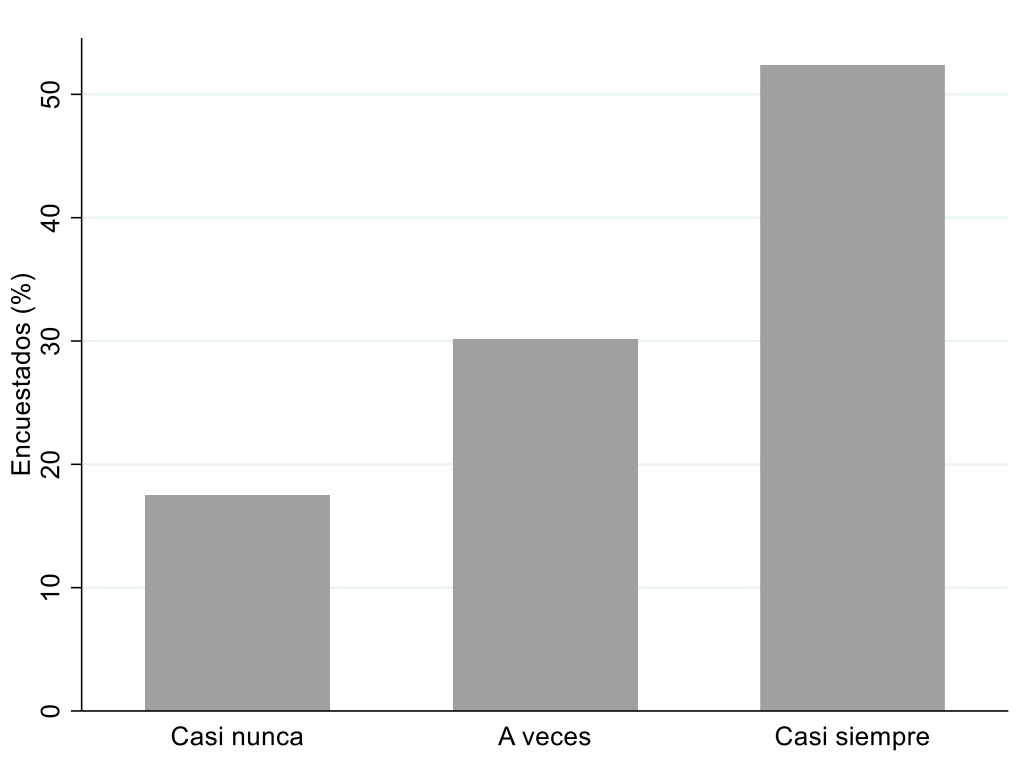
Este predominio de respuestas neutrales refleja una posición ambivalente entre los trabajadores, lo que sugiere que, si bien existe un grupo que reconoce avances en la

implementación del gobierno digital, otro sector percibe limitaciones, y más de la mitad aún no define una postura clara. Dicho resultado podría estar relacionado con falta de información, capacitación insuficiente o una aplicación parcial de las herramientas digitales en la gestión interna, lo cual condiciona la valoración de los funcionarios.

4.1.8.7. Análisis descriptivo de la consolidación de la dimensión relacional del gobierno digital

Figura 53.

Consolidación de la dimensión relacional del gobierno digital



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 59 muestra la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac respecto a la dimensión relacional del gobierno digital en el año 2023. Los resultados evidencian que el 17.46 % de los encuestados manifestó estar en desacuerdo, mientras que la

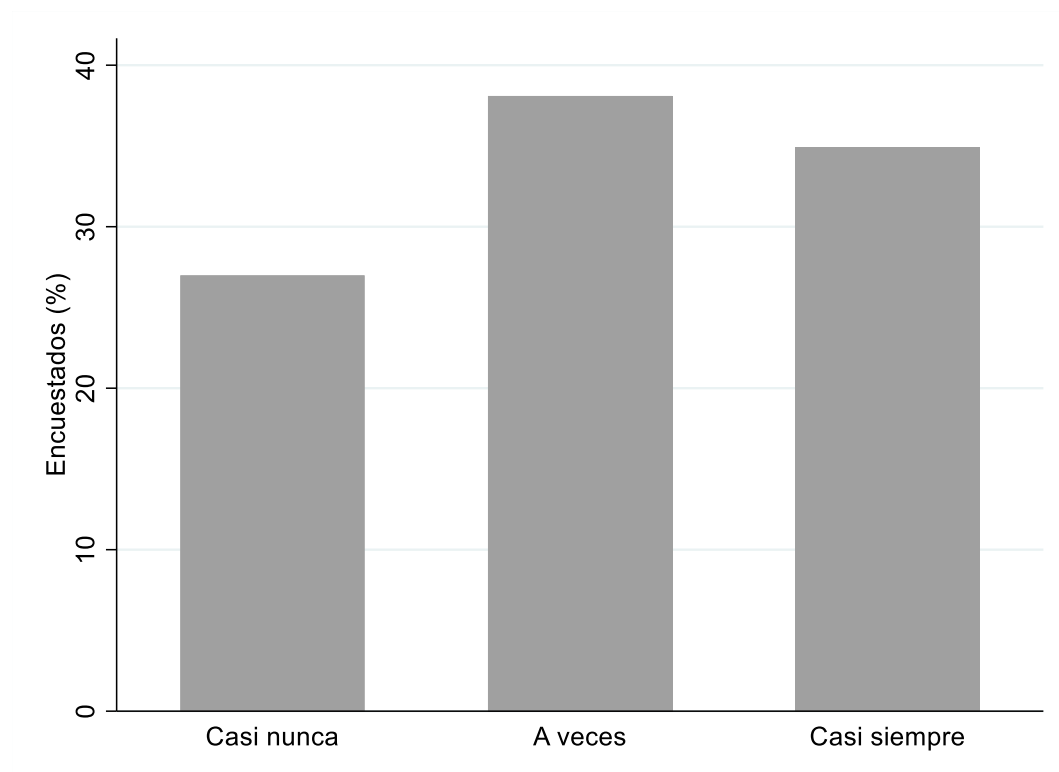
mayoría, equivalente al 52.38 %, expresó estar de acuerdo. Asimismo, un 30.16 % adoptó una postura neutral, ubicándose en la opción “ni de acuerdo ni en desacuerdo”.

Estos resultados reflejan que, a diferencia de la dimensión interna, la dimensión relacional cuenta con una valoración más positiva por parte de los trabajadores, lo que sugiere un mayor reconocimiento de los esfuerzos orientados a mejorar la interacción y el vínculo entre la municipalidad y sus distintos grupos de interés. Sin embargo, la presencia de un grupo significativo de respuestas neutrales y de un sector minoritario en desacuerdo revela que aún persisten retos en materia de confianza, comunicación y fortalecimiento de los mecanismos de relacionamiento digital.

4.1.8.8. Análisis descriptivo de la consolidación de la dimensión promocional del gobierno digital

Figura 54.

consolidación de la dimensión promocional del gobierno digital



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 60 presenta la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac respecto a la dimensión promocional del gobierno digital durante el año 2023. Los resultados muestran que el 26.98 % de los encuestados manifestó estar en desacuerdo, mientras que un 34.92 % indicó estar de acuerdo. Por su parte, la proporción mayor, correspondiente al 38.10 %, adoptó una posición neutral, ubicándose en la categoría “ni de acuerdo ni en desacuerdo”.

Estos resultados evidencian que la dimensión promocional del gobierno digital recibe una valoración dividida, con un ligero predominio de percepciones positivas, aunque acompañada de

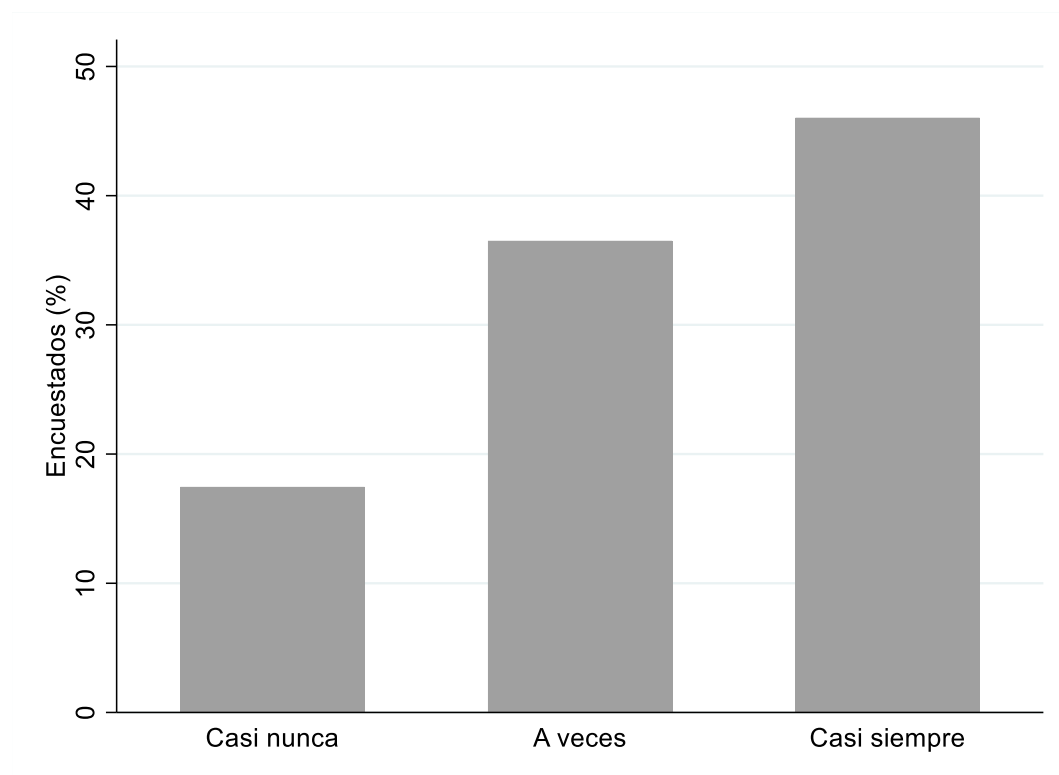
un porcentaje considerable de respuestas neutrales y de un cuarto de trabajadores que no perciben avances significativos en este aspecto. Ello sugiere que los esfuerzos de la municipalidad para difundir, comunicar y posicionar las iniciativas de gobierno digital todavía no generan consenso pleno entre su personal.

En conjunto, los hallazgos permiten inferir que la dimensión promocional requiere un mayor fortalecimiento institucional, mediante estrategias de comunicación más efectivas y programas de sensibilización interna que logren una mayor apropiación del enfoque digital por parte de los trabajadores, reduciendo así la dispersión de percepciones y consolidando una postura más favorable hacia esta dimensión.

4.1.8.9. Análisis descriptivo de la consolidación del gobierno digital

Figura 55.

Consolidación del gobierno digital



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 61 refleja la percepción global de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pisac respecto al gobierno digital durante el año 2023. Los resultados evidencian que una mayoría significativa (58.73 %) se mostró de acuerdo con su implementación, lo cual denota una valoración positiva hacia las iniciativas digitales adoptadas por la institución. En contraste, un 19.05 % manifestó estar en desacuerdo, lo que indica la existencia de un grupo crítico que no percibe beneficios o avances suficientes en este ámbito. Por su parte, un 22.22 % de los encuestados adoptó una postura neutral, sin inclinarse claramente hacia la aceptación o el rechazo.

Estos resultados sugieren que, en términos generales, existe una tendencia favorable hacia la implementación del gobierno digital, aunque acompañada de un sector de trabajadores que mantiene reservas o cuestionamientos sobre su efectividad. La presencia de un porcentaje considerable de respuestas neutrales podría estar asociada a falta de información, limitada participación en los procesos de digitalización o ausencia de evidencia tangible sobre los beneficios de estas iniciativas.

4.2. Análisis correlacional

4.2.1. Prueba de normalidad

Para el análisis de la “prueba de normalidad” se utilizó el estadístico de acorde al número de datos con el que se cuenta en la presente investigación, siendo estas 63 observaciones y a la vez es mayor a 50, en consecuencia, se utilizó el estadístico de “Kolmogorov-Smirnov”.

4.2.1.1. Prueba de hipótesis de normalidad

Ho: Los datos provienen de una población con una distribución normal

Ha: Los datos no provienen de una población con una distribución normal

- **Criterio de decisión**

-“Se rechaza la H_0 si el valor de sig. es menor a 0.05, por ende, se acepta la H_a ”

-“Se acepta la H_0 si el valor de sig. es mayor a 0.05, por ende, se rechaza la H_a ”

- **Uso del estadístico**

El estadístico a utilizar depende al tipo de datos con el que se cuenta en la presente investigación, si los datos provienen de una población con una distribución normal o aproximadamente normal se utilizara estadísticos paramétricos “Pearson”, por otro lado, si los datos no provienen de una distribución normal se utilizará estadísticos no paramétricos “Rho de Spearman”.

Tabla 3.

Análisis de la prueba de normalidad para las dimensiones de las variables (gobierno digital y presupuesto por resultados)- Kolmogorov-Smirnov

Kolmogorov-Smirnov		
Dimensiones	Estadístico	Sig.
Recursos financieros	0.148	0.001
Evaluación presupuestal	0.226	0.000
Toma de decisiones	0.167	0.000
Gobierno digital externo	0.214	0.000
Gobierno digital interno	0.113	0.043
Gobierno digital relacional	0.189	0.000
Gobierno digital promocional	0.167	0.00
n=63		

Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La tabla 5 muestra la prueba de normalidad por dimensiones las variables (gestión del presupuesto por resultados y gobierno digital) utilizando el estadístico de Kolmogorov-Smirnov. Las dimensiones de las variables gestión del presupuesto por resultado y gobierno digital presentaron una sig. menor a 0.05, por ende, se acepta la H_a y se rechaza la H_0 . Se concluyó que los datos provienen de una población que no presenta una distribución normal, por lo tanto, para realizar el análisis de relación entre las variables y dimensiones planteadas se utilizó estadísticos no paramétricos “Rho de Spearman”.

4.2.2. Validación de hipótesis

4.2.2.1. Validación de la hipótesis específica 1

Ho: El gobierno digital externo no influye directamente en la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023.

Ha: El gobierno digital externo influye directamente y significativamente en la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023.

- **Criterio de decisión**

- “Si sig. es menor a 0.05 se acepta la Ha, por ende, rechazamos la Ho”
- “Si sig. es mayor a 0.05 se acepta la H0, por ende, rechazamos la Ha”

Tabla 4.

Validación de hipótesis entre el Gobierno digital externo y la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023

			Gobierno digital externo	Gestión del presupuesto por resultados
Rho de Sperman	Gobierno digital externo	Coefficiente de correlación	1.00	0.588**
		Sig. (bilateral)		0.00
	Gestión del presupuesto por resultados	Coefficiente de correlación	0.588**	1.00
		Sig. (bilateral)	0.00	

n=63

** al 95% de significancia.

Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La tabla 4 muestra la validación de hipótesis entre el Gobierno digital externo y la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023. El grado

de asociación obtenido entre las variables fue alta “coeficiente de correlación 0.588***”. Se obtuvo una relación positiva y significativa entre gobierno digital externo y la gestión del presupuesto por resultados. El valor obtenido de la significancia fue de 0.00 y este es menor a 0.05, por lo tanto, de acuerdo al criterio de decisión pasamos a aceptar la H_a y se rechazar la H_o , en consecuencia, el gobierno digital externo influye directamente y significativamente en la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023.

4.2.2.2. Validación de la hipótesis específica 2

H_o : El gobierno digital interno no influye directamente en la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023.

H_a : El gobierno digital interno influye directamente y significativamente en la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023.

- **Criterio de decisión**

- “Si sig. es menos a 0.05 se acepta la H_a , por ende, rechazamos la H_o ”
- “Si sig. es mayor a 0.05 se acepta la H_o , por ende, rechazamos la H_a ”

Tabla 5.

Prueba de hipótesis entre el Gobierno digital interno y la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023

			Gobierno digital interno	Gestión del presupuesto por resultados
Rho de Sperman	Gobierno digital interno	Coefficiente de correlación	1.00	0.684**
		Sig. (bilateral)		0.00
	Gestión del presupuesto por resultados	Coefficiente de correlación	0.684**	1.00
		Sig. (bilateral)	0.00	
n=63				
** al 95% de significancia.				

Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La tabla 5 muestra la validación de la hipótesis entre el Gobierno digital interno y la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023. El grado de asociación obtenido entre las variables fue alta “coeficiente de correlación 0.684***”. Se obtuvo una relación positiva y significativa entre gobierno digital interno y la gestión del presupuesto por resultados. El valor obtenido de la significancia fue de 0.00 y este es menor a 0.05, por lo tanto, de acuerdo al criterio de decisión pasamos a aceptar la H_a y se rechazar la H_o , en consecuencia, el gobierno digital interno influye directamente y significativamente en la gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023.

4.2.2.3. Validación de la hipótesis específica 3

H_o : El gobierno digital relacional no influye directamente en la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023.

Ha: El gobierno digital relacional influye directamente y significativamente en la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023.

- **Criterio de decisión**

- “Si sig. es menos a 0.05 se acepta la Ha, por ende, rechazamos la Ho”
- “Si sig. es mayor a 0.05 se acepta la H0, por ende, rechazamos la Ha”

Tabla 6.

Prueba de hipótesis entre el Gobierno digital relacional y la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023

			Gobierno digital relacional	Gestión del presupuesto por resultados
Rho de Sperman	Gobierno digital relacional	Coefficiente de correlación	1.00	0.547**
		Sig. (bilateral)		0.00
	Gestión del presupuesto por resultados	Coefficiente de correlación	0.547**	1.00
		Sig. (bilateral)	0.00	

n=63

** al 95% de significancia.

Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La tabla 6 muestra la prueba de hipótesis entre el gobierno digital relacional y la gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023. El grado de asociación obtenido entre las variables fue alta “coeficiente de correlación 0.547**”. Se obtuvo una relación positiva y significativa entre gobierno digital relacional y la gestión del presupuesto por resultados. El valor obtenido de la significancia fue de 0.00 y este es menor a 0.05, por lo tanto, de acuerdo al criterio de decisión pasamos a aceptar la Ha y se rechazar la Ho, en consecuencia, el

gobierno digital relacional influye directamente y significativamente en la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023.

4.2.2.4. Validación de la hipótesis específica 4

Ho: El gobierno digital promocional no influye directamente en la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023.

Ha: El gobierno digital promocional influye directamente y significativamente en la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023.

- **Criterio de decisión**

- “Si sig. es menos a 0.05 se acepta la Ha, por ende, rechazamos la Ho”
- “Si sig. es mayor a 0.05 se acepta la H0, por ende, rechazamos la Ha”

Tabla 7.

Prueba de hipótesis entre el Gobierno digital promocional y la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023

			Gobierno digital promocional	Gestión del presupuesto por resultados
Rho de Sperman	Gobierno digital	Coefficiente de correlación	1.00	0.65**
	promocional	Sig. (bilateral)		0.00
	Gestión del presupuesto	Coefficiente de correlación	0.65**	1.00
	por resultados	Sig. (bilateral)	0.00	

n=63

** al 95% de significancia.

Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La tabla 7 muestra la prueba de hipótesis entre el gobierno digital promocional y la gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023. El grado

de asociación obtenido entre las variables fue alta “coeficiente de correlación 0.65***”. Se obtuvo una relación positiva y significativa entre gobierno digital promocional y la gestión del presupuesto por resultados. El valor obtenido de la significancia fue de 0.00 y este es menor a 0.05, por lo tanto, de acuerdo al criterio de decisión pasamos a aceptar la H_a y se rechazar la H_o , en consecuencia, el gobierno digital promocional influye directamente y significativamente en la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023.

4.2.2.5. Validación de la hipótesis general

H_o : El gobierno digital no influye directamente en la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023.

H_a : El gobierno digital influye directamente y significativamente en la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023.

- **Criterio de decisión**

- “Si sig. es menos a 0.05 se acepta la H_a , por ende, rechazamos la H_o ”
- “Si sig. es mayor a 0.05 se acepta la H_o , por ende, rechazamos la H_a ”

Tabla 8.

Prueba de hipótesis entre el Gobierno digital y la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023

		Gobierno digital		Gestión del presupuesto por resultados
Rho de Sperman	Gobierno digital	Coeficiente de correlación	1.00	0.717**
		Sig. (bilateral)		0.00
	Gestión del presupuesto por resultados	Coeficiente de correlación	0.717**	1.00
		Sig. (bilateral)	0.00	
n=63				
** al 95% de significancia.				

Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La tabla 8 muestra la prueba de hipótesis entre el gobierno digital y la gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023. El grado de asociación obtenido entre las variables fue alta “coeficiente de correlación 0.717***”. Se obtuvo una relación positiva y significativa entre gobierno digital y la gestión del presupuesto por resultados. El valor obtenido de la significancia fue de 0.00 y este es menor a 0.05, por lo tanto, de acuerdo al criterio de decisión pasamos a aceptar la H_a y se rechazar la H_o , en consecuencia, el gobierno digital influye directamente y significativamente en la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – calca - cusco, 2023.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En la presente investigación intitulada: **“GOBIERNO DIGITAL Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISAC CALCA - CUSCO, 2023”** se tuvo como objetivo “Determinar la relación entre el gobierno digital y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.” Se concluyó que se presentó una relación directa y significativa entre el Gobierno digital y la Gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023 con un grado de asociación alto (coeficiente de correlación de Rho de Spearman 0.717).

Estos resultados se encuentran en sintonía con la evidencia empírica nacional e internacional. Flores (2022) identificó en la Dirección Regional de Transportes de Ucayali una relación positiva muy alta ($r = 0.914$) entre la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto, mientras que Delgado y Rupay (2022) hallaron un coeficiente similar en el Gobierno Regional de Ayacucho ($r = 0.925$). En la misma línea, Campana (2022) concluyó que el presupuesto por resultados se relaciona significativamente con la calidad del gasto en el programa presupuestal 139 en Cusco, y Farfán (2023) demostró que una gestión administrativa óptima guarda correspondencia con un gobierno digital adecuado en la Municipalidad Distrital de Lares ($Rho = 0.515$). A nivel comparativo, Lizardo (2018) analizó 18 países de Latinoamérica y concluyó que el eGobierno presenta una relación moderada con la percepción de corrupción ($r = 0.623$), aunque su impacto depende de factores como la institucionalidad y la madurez democrática. Estos antecedentes respaldan los hallazgos de Pisac, en tanto confirman que el gobierno digital y el presupuesto por resultados son mecanismos complementarios que fortalecen la gestión pública cuando se aplican de manera integral.

Sin embargo, no todos los estudios convergen en resultados positivos. Rucoba (2020) identificó una correlación baja entre el gobierno electrónico y la simplificación administrativa en el Ministerio de la Producción, lo que evidencia que la digitalización por sí sola no garantiza mejoras sustantivas. De manera más crítica, Condori y Atasi (2022) concluyeron que el presupuesto por resultados tuvo un efecto negativo en la seguridad ciudadana de la Municipalidad Provincial de Cusco, debido a la reducción presupuestal del programa 0030 y al incremento de hechos delictivos. Mauro et al. (2021), desde una perspectiva internacional, argumentaron que la presupuestación basada en desempeño puede convertirse en una práctica ilusoria cuando no existe una integración real de los valores y objetivos de los actores institucionales. Estas divergencias muestran que la eficacia del gobierno digital y del presupuesto por resultados está condicionada por la capacidad institucional, la disponibilidad de recursos y el nivel de coordinación entre actores públicos.

El análisis teórico permite reforzar la interpretación de los hallazgos. Desde la perspectiva de la Nueva Gestión Pública (García, 2007; Tobar & Dávila, 2018), el ciudadano es concebido como cliente y los gobiernos deben orientar sus procesos hacia la eficiencia y la satisfacción de necesidades sociales. En este marco, el gobierno digital se convierte en un instrumento que permite alinear la gestión presupuestal con resultados verificables. La teoría de la economía digital (Katz, 2015; Monter, 2022) y de la gobernanza digital (OCDE, 2014; Naser, 2021) refuerzan esta interpretación, al señalar que las tecnologías digitales no solo modernizan procesos, sino que también generan valor público al facilitar la interacción con los ciudadanos, mejorar la transparencia y optimizar la asignación de recursos. Complementariamente, la teoría de la agencia (Barzelay & Michael, 2013) explica cómo las plataformas digitales reducen los problemas de

información asimétrica entre principales y agentes, incentivando un comportamiento más eficiente y responsable en el manejo presupuestal.

Asimismo, teorías como la del Estado de bienestar (Ayala, 2021), la de la transparencia y rendición de cuentas (Ruiz, 2015), la de la eficiencia y la efectividad (Valencia, 2022; Rueda, 2011) y la de la productividad (Solórzano, 2022) permiten comprender que el presupuesto por resultados no solo debe enfocarse en la eficiencia técnica, sino también en la equidad social, la confianza ciudadana y la sostenibilidad del gasto. Bajo esta lógica, la digitalización contribuye a orientar los recursos hacia políticas redistributivas, a fortalecer los mecanismos de control y a garantizar que los programas públicos generen impactos reales en la calidad de vida de la población.

En síntesis, los resultados obtenidos en Pisac coinciden con la mayoría de los antecedentes revisados y encuentran sustento en marcos teóricos contemporáneos, lo que evidencia que el gobierno digital influye de manera significativa en la gestión del presupuesto por resultados. Sin embargo, también revelan que la efectividad de dicha relación está condicionada por la institucionalidad, la infraestructura tecnológica y la capacidad de gestión local. En este sentido, la investigación no solo aporta evidencia empírica al ámbito académico, sino que también plantea un llamado a los gobiernos locales a fortalecer la cultura digital, reducir las brechas tecnológicas y promover una gestión pública más eficiente, transparente y orientada a resultados.

Evidencia de la digitalización de trámites

El análisis institucional muestra que la Municipalidad Distrital de Pisac dispone en promedio de 57 trámites habilitados en su Mesa de Partes Virtual. Esta relación evidencia un nivel inicial de digitalización administrativa, en el cual la oferta virtual cubre solo una parte del flujo real de procedimientos municipales. La disponibilidad de trámites virtuales mejora parcialmente

el acceso ciudadano y reduce los tiempos de interacción presencial; no obstante, la limitada diversificación de servicios digitales y la ausencia de sistemas de seguimiento en línea restringen la capacidad transformadora del gobierno digital. La presencia de los 57 trámites virtuales resulta coherente con los valores moderados y altos observados en las dimensiones de gobierno digital externo y relacional, aunque no garantiza por sí misma una gestión presupuestaria plenamente orientada a resultados. En consecuencia, los hallazgos evidencian que, pese al avance en digitalización, persisten brechas funcionales que afectan la eficiencia y la trazabilidad del presupuesto por resultados en Pisac.

Asimismo, la existencia de estos trámites en la Mesa de Partes Virtual contribuye a interpretar los coeficientes de correlación positivos identificados entre las dimensiones del gobierno digital y la gestión del presupuesto por resultados. Al ofrecer alternativas electrónicas para una fracción del promedio de trámites mensuales, la municipalidad reduce asimetrías de información, mejora la trazabilidad documental y facilita la presentación oportuna de solicitudes. Este entorno digital fortalece la transparencia operativa e incide de manera directa en los procesos de programación, ejecución y seguimiento presupuestario. Sin embargo, la correlación moderada observada en el gobierno digital externo confirma que el impacto aún es parcial, pues se requiere incorporar herramientas de seguimiento en línea, asegurar la interoperabilidad con otras áreas y promover un mayor uso ciudadano.

CONCLUSIONES

1. El análisis evidenció que el gobierno digital y la gestión del presupuesto por resultados en la Municipalidad Distrital de Pisac alcanzaron un coeficiente de correlación alto y positivo (Rho de Spearman = 0.717; $p < 0.00$). Este resultado confirma que el gobierno digital influye de manera directa y significativa en la gestión del presupuesto por resultados; por tanto, el fortalecimiento de los procesos y herramientas digitales se asocia con una mejora sustantiva en la capacidad institucional para planificar, ejecutar y evaluar el gasto público bajo el enfoque de resultados.
2. Se mostró que el gobierno digital externo y la gestión del presupuesto por resultados en la Municipalidad Distrital de Pisac alcanzaron un coeficiente de correlación moderado y positivo (Rho de Spearman = 0.588; $p < 0.00$). Este hallazgo indica que el gobierno digital externo influye de manera directa y significativa en la gestión del presupuesto por resultados; por consiguiente, el fortalecimiento de los mecanismos digitales orientados a la ciudadanía se vincula con una mejora en la capacidad institucional para programar, ejecutar y evaluar el gasto público bajo el enfoque de resultados. Además, la encuesta aplicada a los habitantes reveló que el 73.33 % de los participantes (22 personas) no utilizan aplicativos informativos para el seguimiento de los proyectos municipales, lo que evidencia limitaciones en el acceso y uso de herramientas digitales externas.
3. El análisis demostró que el gobierno digital interno y la gestión del presupuesto por resultados en la Municipalidad Distrital de Pisac presentaron un coeficiente de correlación alto y positivo (Rho de Spearman = 0.684; $p < 0.00$). Este resultado confirma que el gobierno digital interno influye de manera directa y significativa en la gestión del presupuesto por resultados; por tanto, el fortalecimiento de los procesos, sistemas y herramientas digitales utilizados dentro de la

entidad se asocia con una mejora sustancial en la planificación, ejecución y evaluación del gasto público bajo el enfoque de resultados.

4. Se evidenció que el gobierno digital relacional y la gestión del presupuesto por resultados en la Municipalidad Distrital de Pisac alcanzaron un coeficiente de correlación moderado y positivo (Rho de Spearman = 0.547; $p < 0.00$). Este resultado indica que el gobierno digital relacional influye de manera directa y significativa en la gestión del presupuesto por resultados; por consiguiente, el fortalecimiento de los mecanismos de interacción y coordinación digital entre áreas internas y actores externos se asocia con una mejora sostenida en la capacidad institucional para programar, ejecutar y evaluar el gasto público según el enfoque de resultados.

5. El análisis mostró que el gobierno digital promocional y la gestión del presupuesto por resultados en la Municipalidad Distrital de Pisac presentaron un coeficiente de correlación alto y positivo (Rho de Spearman = 0.650; $p < 0.00$). Este resultado confirma que el gobierno digital promocional influye de manera directa y significativa en la gestión del presupuesto por resultados; por tanto, el fortalecimiento de las estrategias digitales orientadas a la difusión institucional y a la comunicación pública se relaciona con una mejora en los procesos de programación, ejecución y evaluación del gasto bajo el enfoque de resultados.

RECOMENDACIONES

1. A partir de los resultados encontrados que existió una relación directa y alta entre el gobierno digital y el presupuesto por resultados, se recomienda a los tomadores de decisiones de la municipalidad de Pisac fortalecer la implementación del gobierno digital (plataformas digitales que puedan acceder la población, mayor capacitación al personal y ciudadano).
2. Se recomienda realizar más investigaciones en el tema de estudio para analizar la heterogeneidad u homogeneidad de la percepción de los trabajadores respecto a la implementación del gobierno digital y poder realizar inferencias a nivel regional.
3. A las futuras investigaciones relacionados al tema se les recomienda considerar la variable percepción de la corrupción en el proceso de ejecución de obras, debido a que esta influye significativamente en obtener los resultados esperados en cuanto a la ejecución de proyectos y el PPR.
4. La implementación del gobierno digital externo y la gestión del presupuesto por resultados tuvo un impacto significativo pero moderado en la eficiencia, transparencia y efectividad de la Municipalidad Distrital de Pisac. Por ende, se recomienda ampliar el acceso a los servicios digitales, mejorar la infraestructura digital, promover el uso de los servicios digitales, por otro lado, se debe de realizar seguimientos y monitoreo al personal y vincular el presupuesto por resultados con el sistema de recompensas y reconocimientos, para incentivar a los funcionarios públicos.

Bibliografía

- Álvarez, J. (2010). *Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo: Instituto Pacífico. Lima-Perú*. Lima: Pacífico.
- Ayala, L. (2021). *Economía del Estado de Bienestar*. Pamplona: Editorial Aranzadi S.A.U.
- Obtenido de https://www.google.com.pe/books/edition/Econom%C3%ADa_del_Estado_de_bienestar/rkBCEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=economia+del+bienestar&printsec=frontcover
- Báez, A. (2022). La Economía y la Administración Pública en la digitalización. Realidades y retos. *Ciencias Económicas*, 1(19), 1-31. doi:<https://doi.org/10.14409/rce.2022.19.e0007>
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2023). *El Presupuesto por Resultados en América Latina y el Caribe: Hallazgos de la Encuesta 2023*. Washington D.C.: BID. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/El-presupuesto-por-resultados-en-America-Latina-y-el-Caribe-hallazgos-de-la-encuesta-2023.pdf>
- Barzelay, A., & Michael, B. (2013). La nueva gerencia pública. Invitación al diálogo cosmopolita. *Gestion y politica publica*, 7(2), 241-251.
- Becerra, D. (2021). La eficiencia en la gestión de los recursos del sector público: una reflexión multidisciplinar. *Revista de Economía Crítica*, 1(23), 96-110. Obtenido de <https://www.revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/134>
- Campana, M. (2022). *Presupuesto por resultado y la calidad de gasto del programa presupuestal 139 Cusco - 2020*. [Tesis de maestría: Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83456/Campana_QM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

CEPAL. (2022). *Los países de América Latina y el Caribe están altamente comprometidos con el gobierno digital, pero la inclusión y el uso de herramientas digitales para la participación ciudadana continúan siendo un desafío*. Chile: CEPAL.

CEPAL. (2024). *CEPAL lanzó Observatorio de Desarrollo Digital para contribuir a la transformación digital de América Latina y el Caribe*. Santiago. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-lanzo-observatorio-desarrollo-digital-contribuir-la-transformacion-digital-america>: CEPAL.

Chan, Y. F., & Bheekie, Y. V. (2025). Digital development models and transaction costs. *Economies*, 13(9), 264. <https://www.mdpi.com/2227-7099/13/9/264>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (12 de Enero de 2024). *Observatorio de Desarrollo Digital*. Obtenido de <https://desarrollodigital.cepal.org/es/indicadores?id=439>

Condori, M., & Atasi, F. (2022). *Influencia del presupuesto por resultados en el servicio de seguridad ciudadana de la municipalidad de Cusco 2014 - 2019*. [Tesis de pregrado - Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio Institucional. https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/7051/253T20220470_TC.pdf?sequence=1&is.

Contraloría General de la República del Perú. (2023). *Informe sobre presupuesto por resultados (PPR) en el Perú para el informe de auditoría a la cuenta general de la República*. Lima: Contraloría General de la República del Perú.

Decreto Legislativo N° 1412-2018-PCM. (12 de Septiembre de 2018). Decreto Legislativo que aprueba la ley de Gobierno Digital. *Diario Oficial del Bicentenario El Peruano*, págs. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-aprueba-la-ley-de-gobierno-digital-decreto-legislativo-n-1412-1691026-1/>.

Delgado, M., & Rupay, R. (2022). *La gestión presupuestal y el presupuesto por resultados del Gobierno Regional de Ayacucho - 2019*. [Tesis de pregrado: Universidad Peruana de los Andes]. Repositorio Institucional. [/https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/4521/T037_47265955_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/4521/T037_47265955_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

Farfan, R. (2023). *Gestión administrativa y gobierno digital en la municipalidad distrital de Lares, provincia de Calca, departamento del Cusco, año 2022*. . [Tesis de maestria: Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/122705/Farfan_ORG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Flores, T. (2022). *Gestión del presupuesto por resultados y la ejecución de la calidad de gasto de la direccion regional de transportes de Ucayali - 2020*. [Tesis de Maestria: Universidad Nacional de Ucayali]. Repositorio institucional .

García. (2007). La nueva gestión pública: evolucion y tendencias. *Instituto de Estudios Fiscales*, 37-65.

García, L. (2020). *El presupuesto por resultados en el Perú: avances y perspectivas*. [Tesis de Maestria: Universidad Nacional Federico Villarreal]. Respositorio institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/5789>.

Gobierno Regional Cusco. (2021). *Plan de Gobierno Digital 2021-2023*.

https://transparencia.regioncusco.gob.pe/transparencia/planeamiento_organizacion/gobierno_digital/Masbtn/RER.0484.2021-2.pdf: Gobierno Regional Cusco.

Gobierno Regional Cusco. (2023). *Gobierno Regional Cusco promueve transformación digital de las Mype en 8 provincias de Cusco*. Cusco: gob.pe.

Hernández, R. F. (2006). *Metodología de la investigación*. (4ª ed.): McGraw-Hill.

https://www.academia.edu/28190326/sampieri_et_al_metodologia_de_la_investigacion_4ta_edicion_sampieri_2006_ocr_pdf.

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.

Huanca, M. D. (2018). *GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAGLLA -PACHITEA*. 2016. Huanuco.

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2023). El 78,7% de la población de 6 y más años de edad del país usa Internet en el tercer trimestre de 2023. *INEI*, <https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/888667-el-78-7-de-la-poblacion-de-6-y-mas-anos-de-edad-del-pais-usa-internet-en-el-tercer-trimestre-de-2023>.

Katz, R. (2015). *El ecosistema y la economía digital en América Latina*. Madrid: Fundación

Telefónica. Obtenido de

https://www.google.com.pe/books/edition/El_ecosistema_y_la_econom%C3%ADa_digital_en/Axt5CgAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=economia+digital&printsec=frontcover

Leruth, L., & Paul, E. (2006). A principal-agent theory approach to public expenditure management systems in developing countries (IMF Working Paper No. 06/204).

International Monetary Fund. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2006/wp06204.pdf>

- Li, Y., & Shang, H. (2023). How does e-government use affect citizens' trust in government? Empirical evidence from China. *Information & Management*, 60(7), 103844. doi:<https://doi.org/10.1016/j.im.2023.103844>
- Lizardo, R. (2018). *Gobierno electrónico y percepción sobre corrupción: Un estudio comparativo sobre su relación en los países de Latinoamérica*. [Tesis de Post Grado: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID]. Repositorio Institucional. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/47393/1/T39870.pdf>.
- Mauro, S., Cinquini, L., & Pianezzi, D. (2021). Nueva Gestión Pública entre la realidad y la ilusión: analizando la validez del presupuesto por desempeño. *La revisión contable británica*, 53(6). Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.bar.2019.02.007>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2024). *Presupuesto del gobierno regional de Cusco, 2021 -2023*. <https://visor.geoperu.gob.pe/reporte/08>: MEF.
- Monter, J. (2022). *Macroeconomía digital y tradicional*. Bloomington: Palibrio. Obtenido de https://www.google.com.pe/books/edition/Macroeconom%C3%ADa_Digital_Y_Tradicional/aSd6EAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=teoria+de+la+economia+digital&printsec=frontcover
- Naser, A. (2021). *Gobernanza digital e interoperabilidad gubernamental*. Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6a12e389-3dcb-4cba-830a-99f038835423/content>
- Naser, A., & Concha, G. (2011). El gobierno electronico en la gestion publica. *CEPAL*, 72-115.
- OCDE (Organizacion de Cooperacion y Desarrollo Económico). (2016). *Recommendation of the Council on Digital Government Strategies*. www.oecd.org/gov/digital-government/Recommendation-digital-government-strategies.pdf: OCDE.

OCDE. (15 de Julio de 2014). *Recommendation of the Council on Digital Government Strategies*.

Obtenido de OECD. BETTER POLICIES FOR BETTER LIVES:
<https://www.oecd.org/gov/digital-government/Recommendation-digital-government-strategies.pdf>

Organizacion de las Naciones Unidas. (2023). *Los Premios de la ONU al Gobierno Digital celebran la excelencia de los servicios públicos en línea*. Washington: UNCTAD.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. (2024). *OECD Digital Government Index 2023*. Paris: OCDE. Obtenido de <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/1a89ed5e-en.pdf?expires=1710361957&id=id&accname=guest&checksum=5F37A833FF4AA34379382D4086932F35>

Presidencia del Consejo de Ministros. (2022). *Laboratorio de Innovación y Transformación Digital de Cusco*. <https://www.gob.pe/30097-presidencia-del-consejo-de-ministros-laboratorio-de-innovacion-y-transformacion-digital-de-cusco>: gob.pe.

Presidencia del Consejo de Ministros. (2024). *Reporte de avances en gobierno y transformación digital*. <https://indicadores.digital.gob.pe/>: gob.pe.

Roseth, B., Reyes, A., & Santiso, C. (2018). *El fin del trámite eterno: Ciudadanos, burocracia y gobierno digital*. Washinton: Banco Interamericano de Desarrollo.

Rucoba, M. (2020). *Gobierno Electrónico y Simplificación Administrativa en la DGITDF del Ministerio de Producción, Lima – 2019*. [Tesis de Post Grado: UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO]. Repositorio Institucional.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40747/Rucoba_RMS.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

- Rueda, N. (2011). La eficiencia y su importancia en el sector público. *Extoikos*(1), 38-48.
- Ruiz, A. (2015). *Transparencia y rendicion de cuentas*. Mexico: Doctrina Jurídica Contemporánea.
- Setyarto, D. B., Alimuddin, A., Mulyaningsih, M., & Judijanto, L. (2025). The role of e-government in increasing transparency and accountability. *Edelweiss Applied Science and Technology*, 9(2), 1771–1783.
<https://learning-gate.com/index.php/2576-8484/article/view/4908>
- Solórzano, J. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina*, 6(5), 1-17. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3450/5234>
- Tapscott, D., & Agnew, D. (1999). La gestión pública en la economía digital. *Finanzas y Desarrollo*, 1(1), 34-37. Obtenido de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/1999/12/pdf/tapscott.pdf>
- Tobar, L., & Dávila, L. (2018). Perspectivas teóricas de la administracion publica. *Economia y Negocios*, 10. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://core.ac.uk/download/353952267.pdf>
- Valencia, M. (2022). Efectividad de la gestión pública a través de la planificación estratégica. *Ciencia Latina*, 6(6). doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3473
- Williamson, O. E. (1981). The economics of organization: The transaction cost approach. *American Journal of Sociology*, 87(3), 548–577. <http://www.jstor.org/stable/2778934>

ANEXOS

A) Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general		Recursos financieros	-Percepción sobre la aplicación y orientación del Presupuesto por Resultados - Satisfacción con la suficiencia y recaudación de ingresos municipales
P.G. ¿Cuál es la relación entre el gobierno digital y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023?	O.G. Determinar la relación entre el gobierno digital y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.	H.G. La relación entre el gobierno digital y la gestión del presupuesto por resultado es directa en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.	Presupuesto por resultados	Evaluación presupuestal	- Percepción sobre la gestión eficiente de los recursos financieros - Nivel de acuerdo con la calidad y eficiencia del gasto público - Satisfacción con la suficiencia de los recursos asignados y su impacto - Percepción sobre el seguimiento y control del presupuesto - Satisfacción con la evaluación del rendimiento de los proyectos
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		Toma de decisiones	- Nivel de acuerdo con la alineación de las decisiones a las necesidades de la población - Satisfacción con la orientación del gasto a servicios esenciales - Percepción sobre el uso de sistemas de información en la toma de decisiones

P.E.1. ¿Cuál es la relación entre el gobierno digital externo y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023?	O.E.1. Determinar la relación entre el gobierno digital externo y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.	H.E.1. La relación entre el gobierno digital externo y la gestión del presupuesto por resultado es positiva en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.	Gobierno digital	Externa	-Percepción sobre la eficiencia tecnológica y el conocimiento del personal - Satisfacción con la capacitación y seguridad de la información - Percepción sobre la eficiencia y accesibilidad de los trámites digitales
P.E.2. ¿Cuál es la relación entre el gobierno digital interno y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023?	O.E.2. Determinar la relación entre el gobierno digital interno y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.	H.E.2. La relación entre el gobierno digital interno y la gestión del presupuesto por resultado es positiva en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.		Interna	- Satisfacción con la optimización de procesos y reducción de tiempos - Percepción sobre la modernización y descentralización de funciones - Satisfacción con la mejora de la gestión interna y fomento del uso digital
P.E.3. ¿Cuál es la relación entre el gobierno digital relacional y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023?	O.E.3. Determinar la relación entre el gobierno digital relacional y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.	H.E.3. La relación entre el gobierno digital relacional y la gestión del presupuesto por resultado es positiva en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.		Relacional	- Percepción sobre la alineación con estrategias nacionales y modernización del Estado - Satisfacción con la adecuación legal y replicabilidad de los trámites digitales - Percepción sobre la accesibilidad y participación ciudadana en el gobierno digital

P.E.4. ¿Cuál es la relación entre el gobierno digital promocional y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023?

O.E.4. Determinar la relación entre el gobierno digital promocional y la gestión del presupuesto por resultado en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.

H.E.4. La relación entre el gobierno digital promocional y la gestión del presupuesto por resultado es positiva en la municipalidad distrital de Pisac – Calca - Cusco, 2023.

Promocional

- Satisfacción con la difusión y promoción del Gobierno Electrónico
- Percepción sobre la accesibilidad a la información y simplificación administrativa

Cuestionario

Estimado(a) encuestado(a), el presente cuestionario tiene como objetivo recopilar información netamente académica, la cual es necesaria para llevar a cabo la presente investigación intitulada: “GOBIERNO DIGITAL Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISAC -CALCA-CUSCO,2023”.

Instrucción: Marque con un aspa (X) donde corresponda de acuerdo a cada ítem, cabe resaltar que no existe respuesta correcta o incorrecta, por lo que se le pide que responda con toda sinceridad.

Finalmente, el presente cuestionario, se encuentra elaborado a partir de una escala de medición de Likert, donde 1 es la categoría de valoración más baja y 5 la categoría de valoración más alta.

Código de encuesta:

--	--	--	--

Datos generales

1. Género:

- a) Masculino
- b) Femenino

2. Edad:

- a) De 18 a 25 años
- b) De 25 a 35 años
- c) De 35 a 45 años
- d) De 45 a 60 años
- e) Mayores a 60 años

3. Nivel de instrucción académica:

- a) Sin estudios
- b) Primaria completa
- c) Secundaria completa
- d) Superior técnico
- e) Superior Universitario

Responda a las siguientes preguntas de acuerdo a su percepción y a la escala proporcionada.

Variable: Gestión del presupuesto por resultado.

Items		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Nro	Preguntas					
Dimensión: Recursos financieros		1	2	3	4	5

1	¿Cómo creé usted que la municipalidad distrital de Pisac aplica el presupuesto por resultados?					
2	¿Considera usted que los ingresos propios de la municipalidad distrital de Pisac son suficientes para atender los programas sociales?					
3	¿Considera que actualmente el presupuesto que administra la municipalidad distrital de Pisac se destina principalmente para mejorar los niveles de calidad de vida?					
4	¿La gestión del Presupuesto por Resultados se orienta a mejorar la calidad de inversión en la municipalidad distrital de Pisac?					
5	¿Usted considera que la recaudación de los ingresos es adecuada en la municipalidad distrital de Pisac?					
6	¿Considera que la gestión de los recursos financieros es eficiente en la municipalidad distrital de Pisac?					
Dimensión: Evaluación presupuestal						
7	¿Considera que el objetivo del Presupuesto por Resultados en general es mejorar la calidad del gasto público?					
8	¿La estrategia del Presupuesto por Resultados genera mejores resultados en la población con respecto a la estrategia tradicional?					
9	¿Considera que los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la municipalidad distrital de Pisac son suficientes para atender los programas sociales?					
10	¿La ejecución presupuestal es eficiente en los proyectos gubernamentales en la municipalidad distrital de Pisac?					
11	¿Considera que se realiza un seguimiento continuo de la adherencia de la ejecución presupuestal a las asignaciones presupuestarias y a los objetivos establecidos en la municipalidad distrital de Pisac?					
12	¿Considera que se identifican y analizan las variaciones entre el presupuesto ejecutado y el presupuesto planificado en la municipalidad distrital de Pisac?					

13	¿Se evalúa el rendimiento de los proyectos gubernamentales financiados a través del presupuesto en la municipalidad distrital de Pisac?					
Dimensión: Toma de decisiones						
14	¿Considera que la toma de decisiones en la municipalidad distrital de Pisac se basa en la evaluación de las necesidades de la población?					
15	¿Considera que los gastos que realiza la municipalidad distrital de Pisac están orientados a brindar servicios de calidad (Salud, Educación, Saneamiento)?					
16	¿Considera que la municipalidad distrital de Pisac cuenta con sistemas de información que contribuyen al logro de sus objetivos?					
17	¿Considera que la toma de decisiones es eficiente y se alinea al logro de objetivos en la municipalidad distrital de Pisac?					
18	¿Considera que la municipalidad distrital de Pisac se caracteriza por tener una gestión por objetivos?					

Responda a las siguientes preguntas de acuerdo a su percepción y a la escala proporcionada.

Variable: Gobierno digital.

Items		Muy desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo Ni desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
Nro	Preguntas					
Dimensión: Externa		1	2	3	4	5
1	¿Considera que la tecnología (plataformas digitales) que se utiliza en la municipalidad de Pisac es eficiente?					
2	¿Considera que se cuenta con conocimiento previo de las TIC por parte del personal de la municipalidad de Pisac?					
3	¿Cuenta con medidas de capacitación implementadas por la municipalidad de Pisac con respecto a las nuevas herramientas tecnológicas?					

4	¿Considera que existen medidas en cuanto a las políticas para asegurar la privacidad y seguridad de la información en la municipalidad de Pisac?					
5	¿Considera que la comunicación en la municipalidad de Pisac sobre las políticas de privacidad y seguridad de la Información es fluida y eficiente?					
6	¿Considera que el uso de canales informáticos es eficiente en los servicios y trámites que brinda la página web de la municipalidad de Pisac?					
7	¿Considera que los trámites brindados en la municipalidad de Pisac a través de las plataformas informáticas implementadas son complejos y burocráticos?					
8	¿Considera que la municipalidad de Pisac cumple con prestar servicios y trámites que permiten una mejor información y comunicación?					
Dimensión: Interna						
9	¿Considera que existe reducción de tiempos de trámite y respuesta al ciudadano gracias a las TIC implementadas en la municipalidad de Pisac?					
10	¿Considera que existe ahorro administrativo al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac?					
11	¿Considera que se realizó rediseños de funciones al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac?					
12	¿Se descentralizó los procesos al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la municipalidad de Pisac?					
13	¿Existe centralización de información estratégica al implementar las plataformas informáticas y los TIC en la institución?					
14	¿El personal brinda atención en menor tiempo debido al uso del internet y de las TIC en la municipalidad de Pisac?					

15	¿La implementación de las plataformas informáticas y los TIC ha mejorado la gestión administrativa interna en la municipalidad de Pisac?					
16	¿La institución impulsa el uso de las TIC y trámites por internet?					
Dimensión: Relacional						
17	¿La implementación de las herramientas informáticas, el uso de las TIC y del uso de la web por parte de la institución, se encuentra dentro de la agenda nacional de gobierno electrónico?					
18	¿La implementación de las herramientas informáticas, el uso de las TIC y del uso de la web, se encuentra dentro del proceso de modernización del estado peruano?					
19	¿Fueron necesarios los cambios y adecuaciones legales dentro de la municipalidad de Pisac para la implementación del Gobierno Electrónico?					
20	¿Los servicios y trámites brindados por la institución pueden ser replicados por otras entidades?					
21	¿El uso de las aplicaciones y herramientas informáticas implementadas por la institución ser utilizadas por otras entidades?					
22	¿Existe una plataforma web de denuncias, reclamos o quejas y sugerencias que favorecen la participación ciudadana?					
23	¿La implementación del Gobierno Electrónico dentro de los trámites y servicios de la institución es adecuada?					
Dimensión: Promocional						
24	¿La municipalidad de Pisac promovió de manera eficiente y correcta el uso del Gobierno Electrónico dentro de sus trámites y servicios ofrecidos al público?					

25	¿La municipalidad de Pisac promovió en los ciudadanos y administrados el correcto uso de las herramientas informáticas y utilización de las TIC a la hora de realizar sus trámites y servicios utilizados?					
26	¿La municipalidad de Pisac ha implementado capacitaciones, difusión o publicidad adecuada sobre los beneficios que trae un buen gobierno electrónico?					
27	¿La implementación del gobierno electrónico facilita el acceso a la información dentro de la municipalidad de Pisac?					
28	¿La implementación del gobierno electrónico favorece la simplificación Administrativa en la municipalidad de Pisac?					

CUESTIONARIO: GOBIERNO DIGITAL – EXTERNO

Instrucciones: Marque con una “X” la alternativa que considere adecuada.

1. ¿Utiliza usted algún aplicativo informativo para el seguimiento de los proyectos que ejecuta la municipalidad?

a) Sí → Pase a la pregunta 2

b) No → Concluya la encuesta

2. ¿Qué aplicativos informativos conoce para el seguimiento de proyectos que ejecuta la municipalidad?

¿Qué aplicativos informativos utiliza para el seguimiento de los proyectos que ejecuta la municipalidad?

a) Consulta Amigable

b) InfoObras

c) SEACE

d) SSI

e) Otro: _____

3. ¿Para qué utiliza principalmente el aplicativo informativo?

a) Consulta del presupuesto municipal

b) Seguimiento de proyectos de inversión

4. ¿Con qué frecuencia utiliza el aplicativo informativo?

a) Semanal

b) Quincenal

c) Mensual

d) Otro: _____

5. ¿Considera que la ejecución presupuestal de la municipalidad está orientada al cierre de brechas en educación, salud, infraestructura y saneamiento?

a) Sí

b) No

6. ¿Cree usted que la municipalidad ejecuta correctamente el presupuesto que se le asigna?

a) Sí

b) No

PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Tabla 9.

Ejecución presupuestal a nivel de devengado por fuentes de financiamiento

		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
FUNCIONES		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	PIM- DEVENGADO				426,847
	%				79.8
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	PIM- DEVENGADO	50,965			50,965
	%	98.9			96.8
COMERCIO	PIM- DEVENGADO	164,500			164,500
	%	82.3			99
TURISMO	PIM- DEVENGADO				452,261
	%				98.1
AGROPECUARIA	PIM- DEVENGADO				2,933,511
	%				98.5
TRANSPORTE	PIM- DEVENGADO				1,679,521
	%				99.9
AMBIENTE	PIM- DEVENGADO			1,202,594	
	%				89.5

SANEAMIENTO	PIM- DEVENGADO	618,966	67,570
	%	82.8	63.2
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	PIM- DEVENGADO		99,000
	%		100
SALUD	PIM- DEVENGADO		369,165
	%		99.3
CULTURA Y DEPORTE	PIM- DEVENGADO	153,434	7,709,373
	%	38.4	97.8
EDUCACION	PIM- DEVENGADO	869,097	3,140,659
	%	98	98.2

La Tabla 9 presenta la ejecución presupuestal devengada según funciones y fuentes de financiamiento. Se observa que la mayoría de las funciones alcanzan niveles elevados de ejecución, en varios casos superiores al 95 %, lo cual refleja una adecuada capacidad de gasto por parte de la entidad.

En primer lugar, las funciones de transporte (99.9 %), vivienda y desarrollo urbano (100 %), salud (99.3 %), comercio (99 %) y turismo (98.1 %) muestran un nivel de ejecución prácticamente total, lo que indica que los recursos programados fueron utilizados casi en su totalidad. Del mismo modo, las funciones de educación (98.2 % en recursos determinados y 98 % en donaciones y transferencias) y agropecuaria (98.5 %) presentan un nivel de gasto altamente eficiente.

Por otro lado, la función de ambiente registra un nivel ligeramente menor, con 89.5 %, lo que evidencia un margen de recursos que no llegaron a ejecutarse. Una situación similar se observa en planeamiento, gestión y reserva de contingencia (79.8 %), lo que puede asociarse a la naturaleza preventiva de estos fondos, que no siempre requieren su ejecución total.

Asimismo, la función de saneamiento presenta diferencias notables entre fuentes de financiamiento: mientras que en recursos ordinarios se alcanzó 82.8 %, en recursos determinados la ejecución fue de solo 63.2 %, lo cual sugiere posibles limitaciones en la gestión de proyectos vinculados a esta función. Finalmente, la función de cultura y deporte revela una marcada brecha entre fuentes: mientras que en recursos determinados la ejecución fue de 97.8 %, en recursos directamente recaudados apenas llegó al 38.4 %, lo que podría indicar debilidades en la recaudación o en la utilización de dichos fondos propios.

En conjunto, los resultados muestran que la municipalidad ha logrado una ejecución presupuestal sobresaliente en la mayoría de funciones, aunque persisten áreas críticas particularmente en saneamiento, planeamiento y cultura, donde es necesario fortalecer los mecanismos de gestión y asignación de recursos.

Tabla 10.

Proyectos ejecutados por funciones con recursos determinados por funciones

RECUSOS DETERMINADOS	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		2485714: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROMOCION Y DESARROLLO DEL INTERCAMBIO COMERCIAL DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DISTRITO DE PISAC - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO
		PROYECTO	
		PIM	910,165.00
		DEVENGADO	867,576.94
		%	95%
	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		2586954: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL AMBITO URBANO Y RURAL DEL DISTRITO DE PISAC DE LA PROVINCIA DE CALCA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO
		PROYECTO	
		PIM	692,824.00
		DEVENGADO	671,322.64
		%	97%
	TURISMO		2457170: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE INFORMACION TURISTICA EN EL DISTRITO DE PISAC - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO
		PROYECTO	

	PIM	2,066,443.00		
	DEVENGADO	425,260.63		
	%	21%		
AGROPECUARIA		2474082: CREACION DE LA REPRESA LLAMAYOC PUKYO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHAHUAYTIRE DEL DISTRITO DE PISAC - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2516122: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR CANCHAPATA, DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAMPALLACTA, DEL DISTRITO DE PISAC - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2516195: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR DE MULLACCAYOQPAMPA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA MASKA CCOTABAMBA DEL DISTRITO DE PISAC - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO
	PROYECTO			
	PIM	644,091.00	2,322,650.00	628,200.00
	DEVENGADO	557,093.52	2,308,772.24	601,739.03
	%	86%	99%	96%
		2489326: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CU-1063 C.C. CUYO CHICO - C.C. CCOTATAQUI DEL DISTRITO DE PISAC - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO		
	PROYECTO			
TRANSPORTE	PIM	1,650,597.00		
	DEVENGADO	1,649,521.01		
	%	100%		

AMBIENTE	2591929: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LAS PRACTICAS DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA ETAPA DE SEGREGACION EN EL DISTRITO DE PISAC DE LA PROVINCIA DE CALCA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO		
	PROYECTO		
	PIM	687,534.00	
	DEVENGADO	633,500.93	
	%	92%	
SALU	2616842: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA EN EL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE AMARU DEL DISTRITO DE PISAC DE LA PROVINCIA DE CALCA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO		
	PROYECTO		
	PIM	356,725.00	
	DEVENGADO	354,164.61	
	%	99%	

CULTURA Y DEPORTE	2457495: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEPORTIVAS PARA EL FOMENTO Y PROMOCION DEL DEPORTE DE LOS NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS DISTRITO DE PISAC - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO		2473454: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES Y ARTISTICOS DEL DISTRITO DE PISAC - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2488232: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO RECREACIONAL EN EL CENTRO CIVICO DEL CENTRO POBLADO DE PISAC DEL DISTRITO DE PISAC - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO
	PROYECTO			
	PIM	760,812.00	1,963,829.00	4,264,481.00
	DEVENGADO	556,308.73	1,853,260.66	4,254,089.31
	%	73%	94%	100%
EDUCACION	2468467: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PISAC - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO		2510513: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. PRIMARIA 50182 DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE AMPAY DISTRITO DE PISAC - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	
	PROYECTO			
	PIM	653,000.00	2,446,356.00	
	DEVENGADO	650,287.39	2,390,796.80	
	%	100%	98%	

La Tabla 10 presenta la ejecución presupuestal de proyectos específicos financiados con recursos determinados, clasificados por funciones. En términos generales, se observa un alto nivel de eficiencia en la ejecución presupuestal, dado que la mayoría de proyectos superan el 90 % de devengado respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

En primer lugar, los proyectos vinculados a orden público y seguridad (97 %), transporte (100 %), salud (99 %) y educación (98 % y 100 % según institución educativa) muestran una ejecución casi total de los recursos, reflejando una gestión adecuada y prioritaria en estas áreas. De manera similar, en la función agropecuaria, los tres proyectos presentan niveles elevados de ejecución (86 %, 99 % y 96 %), lo que confirma la relevancia asignada al fortalecimiento de la actividad agrícola y al acceso al riego tecnificado en comunidades campesinas.

La función ambiente alcanza un nivel de ejecución de 92 %, lo cual es positivo, aunque deja un margen pendiente que puede estar asociado a retrasos en la implementación de prácticas de segregación de residuos sólidos. En el caso de planeamiento, gestión y reserva de contingencia, se registra una ejecución de 95 %, lo que evidencia un uso eficiente de los recursos destinados a la promoción comercial de productores locales.

En contraste, el área que presenta una ejecución significativamente menor es turismo, con apenas 21 %, lo que revela limitaciones importantes en la ejecución del proyecto de mejoramiento del servicio de información turística en Pisac. Este bajo nivel de avance puede obedecer a problemas de gestión, priorización limitada o retrasos en la programación.

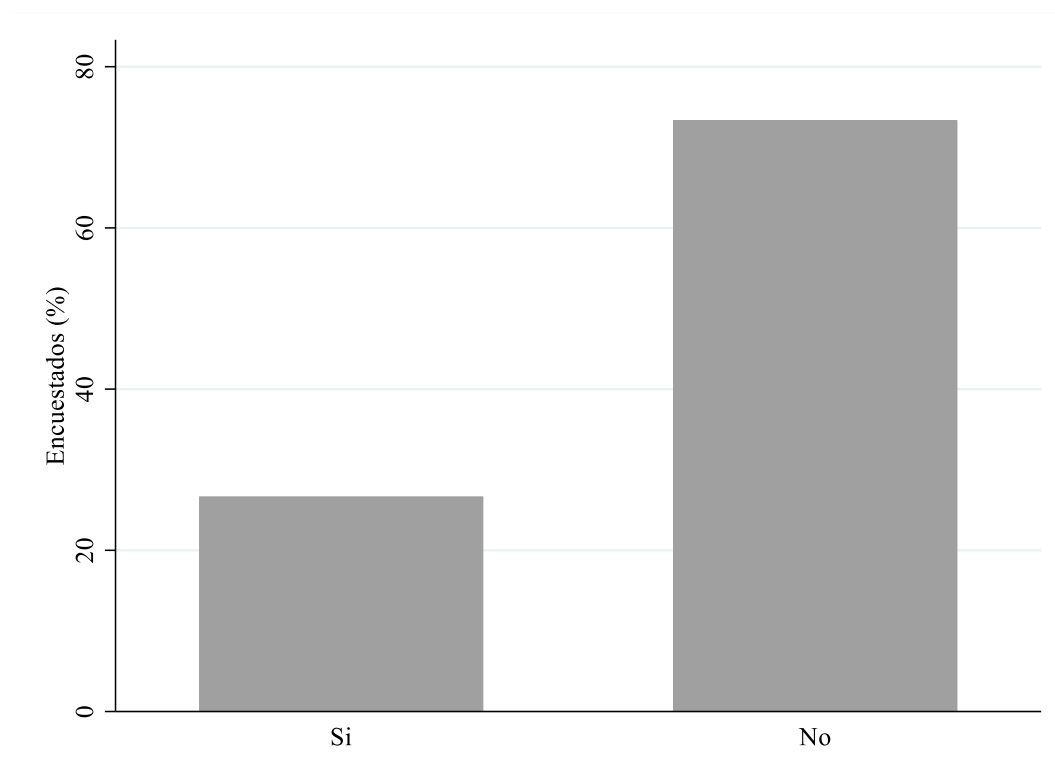
Por último, los proyectos en cultura y deporte muestran resultados mixtos: mientras uno de los proyectos alcanzó el 100 % de ejecución, otros se situaron en 94 % y 73 %, lo que refleja avances positivos pero también desigualdades en la capacidad de ejecución según el tipo de intervención cultural o recreativa.

En síntesis, los resultados reflejan una ejecución presupuestal altamente satisfactoria en la mayoría de funciones, con especial éxito en transporte, educación y salud, consideradas prioritarias. Sin embargo, se identifican debilidades en sectores como turismo y, en menor medida, cultura y ambiente, lo cual sugiere la necesidad de fortalecer la planificación, el seguimiento y la gestión de proyectos en estas áreas estratégicas para el desarrollo local.

GOBIERNO DIGITAL DIMENSIÓN EXTERNA

Figura 56.

Utiliza usted algún aplicativo informativo para el seguimiento del presupuesto o proyectos que ejecuta la municipalidad



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

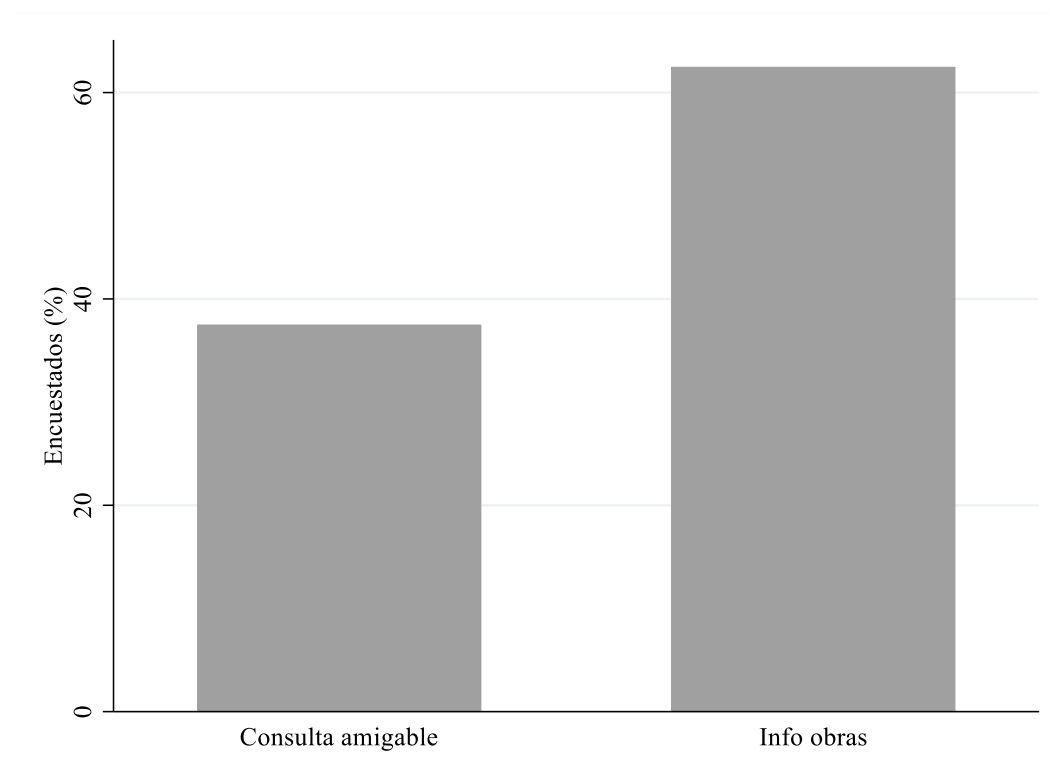
La Figura 56 muestra los resultados obtenidos respecto a la utilización de aplicativos informativos por parte de los encuestados para el seguimiento del presupuesto o de los proyectos ejecutados por la municipalidad. Del 100% (30 personas) de encuestados, se observa que la mayoría de los participantes indicó no utilizar dichos aplicativos (73.33 % o 22 personas), mientras que solo una minoría (26.67 % o 8 personas) señaló que sí los emplea.

Estos resultados evidencian una brecha significativa en el acceso y uso de herramientas digitales orientadas a la transparencia y el control ciudadano. La baja proporción de usuarios

sugiere que, pese a la disponibilidad de plataformas como Consulta Amigable, InfoObras o SEACE, aún existe desconocimiento o limitada capacitación de la población en su uso. Asimismo, la escasa adopción podría estar vinculada a factores como la falta de difusión institucional, carencias en conectividad digital o un bajo nivel de cultura de seguimiento presupuestal.

Figura 57.

Qué aplicativos informativos utiliza para el seguimiento de los proyectos que ejecuta la municipalidad



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

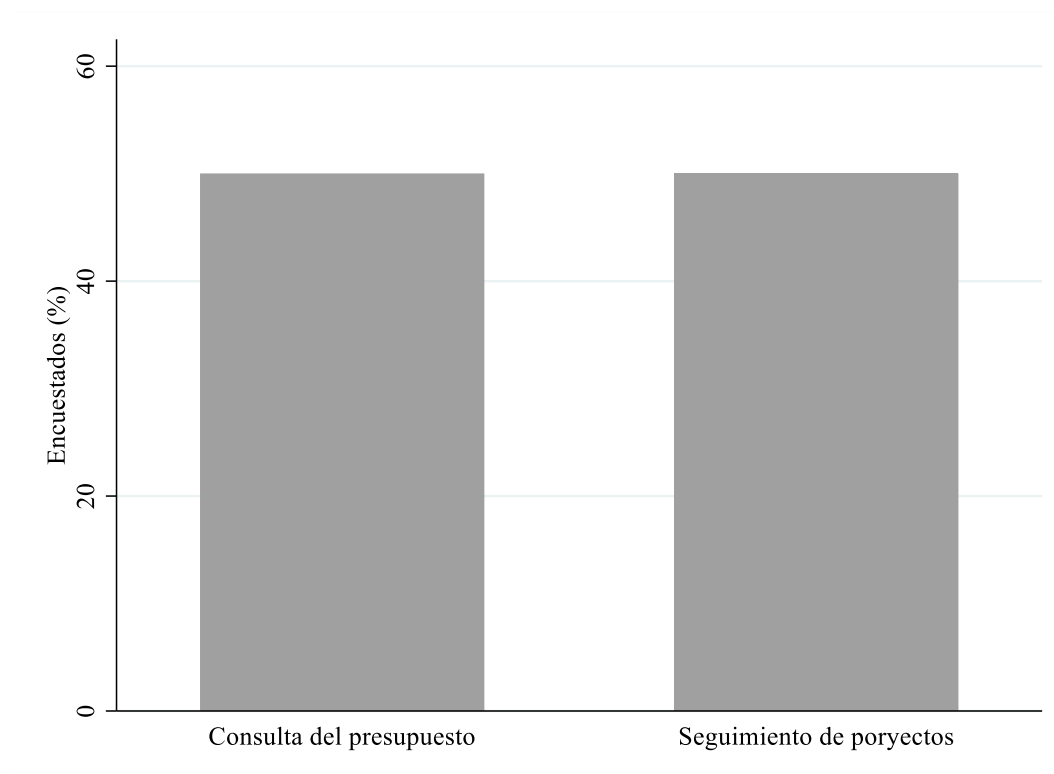
La Figura 57 presenta los aplicativos informativos empleados por los ciudadanos para el seguimiento de los proyectos que ejecuta la municipalidad. Los resultados muestran que el 62.5 % de los encuestados (5 personas) utiliza el aplicativo identificado con la opción 2, mientras que el 37.5 % (3 personas) emplea el aplicativo correspondiente a la opción 1.

Estos datos revelan que, aunque el número de usuarios es reducido ($n = 8$), existe una preferencia mayoritaria por el aplicativo 2, lo que sugiere que esta herramienta es percibida como más accesible o útil para realizar el seguimiento de los proyectos municipales. En contraste, el aplicativo 1 presenta un nivel de uso más bajo, lo que puede asociarse a una menor difusión, a la falta de familiaridad por parte de los ciudadanos o a limitaciones en su usabilidad.

En conjunto, los resultados reflejan que la adopción de aplicativos informativos aún es limitada, pero con una clara inclinación hacia una plataforma específica, lo que evidencia la necesidad de fortalecer su promoción y mejorar las condiciones de acceso a estos mecanismos de gobierno digital para fomentar la transparencia y el control social.

Figura 58.

Para qué utiliza el aplicativo informativo



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

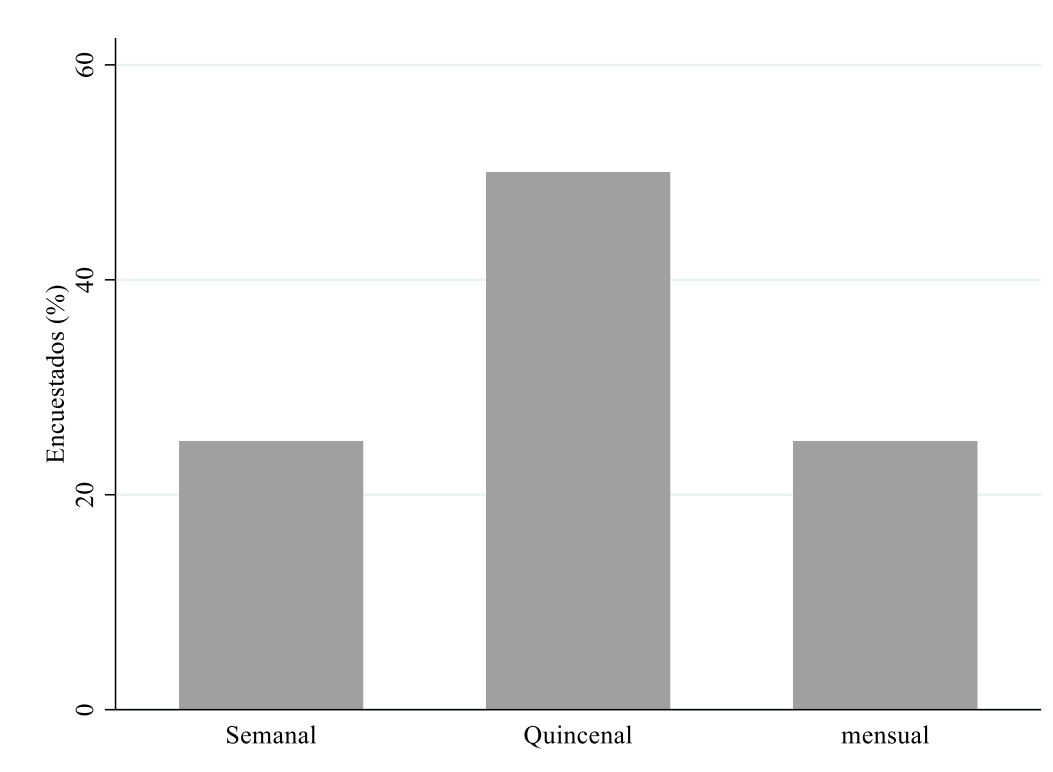
La Figura 58 muestra los fines para los cuales los encuestados utilizan los aplicativos informativos municipales. Los resultados indican una distribución equilibrada: el 50 % de los participantes (4 personas) señaló que emplea estas plataformas para la consulta del presupuesto municipal, mientras que el otro 50 % (4 personas) manifestó que las utiliza para el seguimiento de proyectos de inversión.

Esta paridad en las respuestas refleja que los aplicativos informativos cumplen una doble función esencial: por un lado, facilitan el acceso a información financiera sobre la asignación y ejecución del presupuesto; y, por otro, permiten monitorear de manera directa el avance de los proyectos de inversión. El uso balanceado entre ambas finalidades pone de relieve la relevancia de estas herramientas digitales para la transparencia gubernamental, ya que no solo promueven la rendición de cuentas en el ámbito presupuestal, sino también el control ciudadano respecto a la implementación de proyectos.

En este sentido, los resultados sugieren que los aplicativos informativos constituyen un recurso valioso para fortalecer el gobierno abierto y participativo, siempre que se continúe impulsando su difusión y capacitación entre la población

Figura 59.

Frecuencia con la que utiliza el aplicativo



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

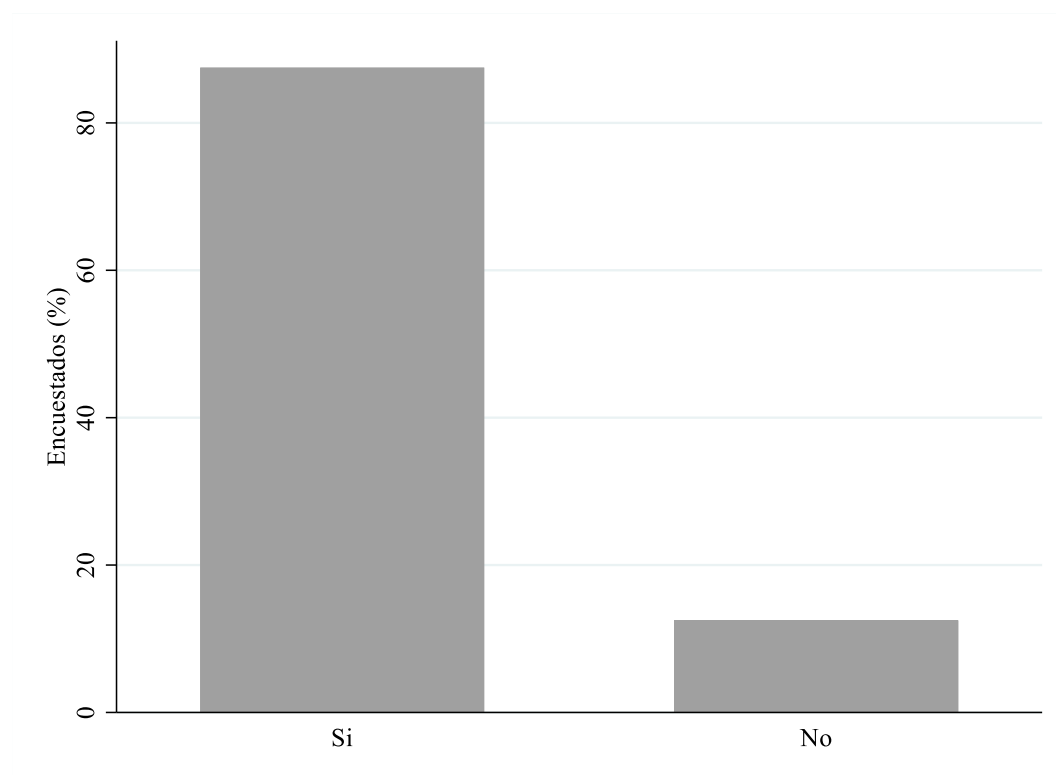
La Figura 59 presenta la frecuencia con la que los encuestados emplean los aplicativos informativos municipales. Los resultados muestran que la mayoría (50 %, equivalente a 4 personas) indicó utilizarlos de manera quincenal, mientras que un 25 % (2 personas) lo hace de forma semanal y otro 25 % (2 personas) declaró un uso mensual.

Estos hallazgos evidencian que el uso de los aplicativos informativos es periódico y recurrente, siendo más común un acceso intermedio (quincenal), lo que sugiere que los ciudadanos buscan mantenerse informados en intervalos relativamente regulares. No obstante, la proporción equilibrada entre el uso semanal y mensual indica que existen distintos niveles de involucramiento,

posiblemente asociados al grado de interés, conocimiento o necesidad de información por parte de los usuarios.

Figura 60.

Considera que la ejecución presupuestal está destinada al cierre de brechas (educación, salud, infraestructura y saneamiento)



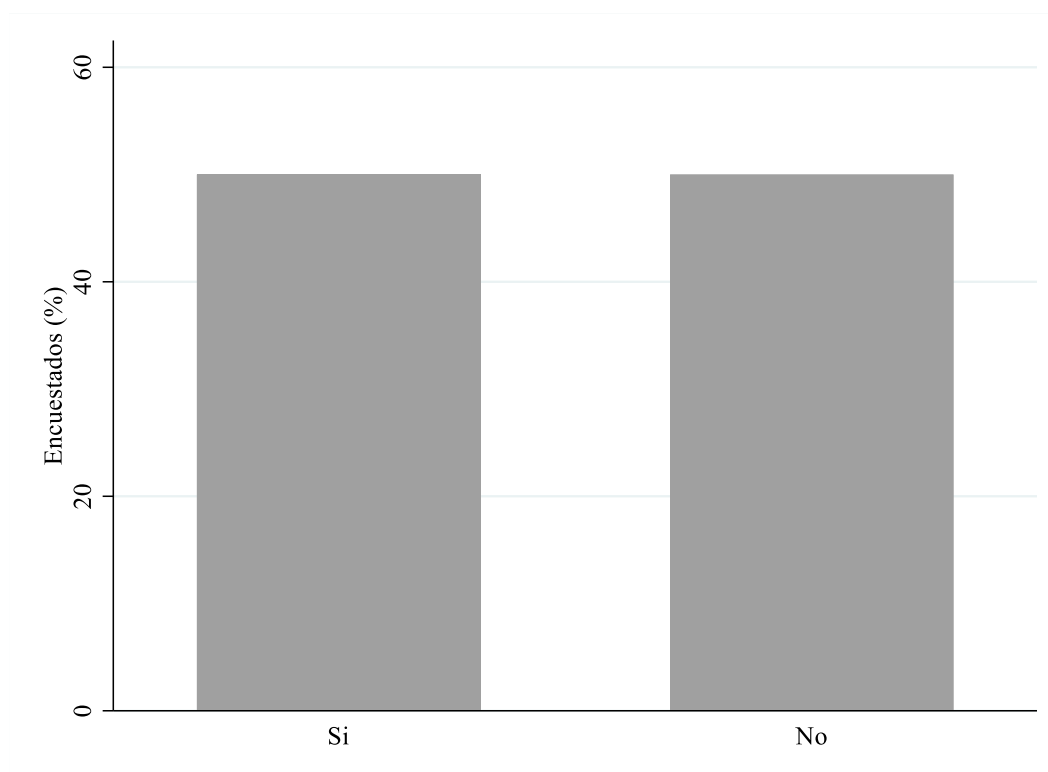
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 60 muestra la percepción de los encuestados respecto a si la ejecución presupuestal municipal está orientada al cierre de brechas en áreas prioritarias como educación, salud, infraestructura y saneamiento. Los resultados evidencian que una amplia mayoría (87.5 %, equivalente a 7 personas) considera que los recursos efectivamente se destinan a dicho propósito, mientras que solo un 12.5 % (1 persona) manifestó lo contrario.

Este hallazgo refleja una valoración predominantemente positiva de la gestión municipal, en tanto los ciudadanos perciben que el gasto público está alineado con la reducción de desigualdades y con la mejora de servicios básicos esenciales para el bienestar colectivo. Sin embargo, la existencia de una minoría que expresa desacuerdo sugiere que aún persisten percepciones críticas o insatisfacciones en ciertos sectores de la población, lo que podría estar vinculado a problemas de cobertura, calidad o equidad en la ejecución de proyectos.

Figura 61.

La municipalidad ejecutó correctamente su presupuesto asignado



Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (encuesta).

La Figura 61 expone la percepción de los encuestados en relación con la correcta ejecución del presupuesto asignado a la municipalidad. Los resultados muestran una distribución equilibrada,

en la que el 50 % de los participantes (4 personas) considera que la entidad ejecutó adecuadamente su presupuesto, mientras que el otro 50 % (4 personas) opina lo contrario.

Esta división en las percepciones refleja una valoración heterogénea de la gestión presupuestal municipal. Por un lado, la mitad de los encuestados reconoce que los recursos fueron utilizados de manera correcta, lo que puede asociarse a la ejecución visible de proyectos o a la transparencia en la información presupuestal. Sin embargo, la otra mitad manifiesta una percepción negativa, lo que podría responder a la presencia de retrasos, deficiencias en la calidad de las obras, o a la falta de claridad en los procesos de gasto.

En conjunto, este resultado evidencia la existencia de una brecha en la confianza ciudadana hacia la gestión municipal, lo cual sugiere la necesidad de reforzar los mecanismos de rendición de cuentas, fortalecer la comunicación institucional y garantizar una mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos.